

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - COMANDO BRIGADA  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022**

**OBJETO:**

**CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE”, en el municipio de Sampués**

**PROPUESTA TECNICA**

Original



Copia



**PROPONENTE:**

**INGENOBRAS SAS**

Calle 9 C N° 19 - 54

Teléfonos (5) 5833312

Correo Electrónico: [ingenobras.sas.lic@gmail.com](mailto:ingenobras.sas.lic@gmail.com)

VALLEDUPAR

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA  
PROPUESTA**

**FORMATO No. 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE”, en el municipio de Sampués**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante. En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierto, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en \_\_\_\_\_ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

#### **RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

Nombre o Razón Social del Proponente: INGENOBRAS SAS

Documento de identidad o NIT: 824.004.441-2

Representante Legal: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

INTEGRANTE: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - PAIS: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 9C # 19 – 54

Ciudad: Valledupar

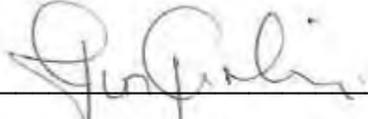
Teléfono(s): (5) 5833312 Teléfono Móvil: 3008589955

Correo Electrónico: [ingenobras.sas.lic@gmail.com](mailto:ingenobras.sas.lic@gmail.com)

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO

C.C.: 79.787.849 de Bogotá



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2022-1243710

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE FRANCISCO MORON OROZCO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79787849, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-73192 desde el 20 de Agosto de 1998, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1314.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y  
REPRESENTACIÓN LEGAL**



**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:08 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN nqgdgP7EvS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 824004441-2

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** VALLEDUPAR

**DOMICILIO :** VALLEDUPAR

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 62819

**FECHA DE MATRÍCULA :** FEBRERO 27 DE 2002

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021

**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 15 DE 2021

**ACTIVO TOTAL :** 3,030,401,566.00

**GRUPO NIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 9C 19 54

**BARRIO :** LOS CORTIJOS

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 20001 - VALLEDUPAR

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 5840417

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** jfmoron@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 9C 19 54

**MUNICIPIO :** 20001 - VALLEDUPAR

**BARRIO :** LOS CORTIJOS

**TELÉFONO 1 :** 5840417

**CORREO ELECTRÓNICO :** jfmoron@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : jfmoron@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

**OTRAS ACTIVIDADES :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

**OTRAS ACTIVIDADES :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**



Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:08 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUENVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN nqgdgP7EvS**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 290 DEL 26 DE FEBRERO DE 2002 OTORGADA POR Notaria 2a de VALLEDUPAR, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ROMO LTDA.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ROMO LTDA
  - 2) INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LTDA - INGENOBRA LTDA
  - 3) INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LTDA - ABREVIADO EN LA SIGLA INGENOBRA LTDA
- Actual.) INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 448 DEL 28 DE MARZO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16575 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ROMO LTDA POR INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LTDA - INGENOBRA LTDA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 447 DEL 24 DE MARZO DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17491 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MARZO DE 2009, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LTDA - INGENOBRA LTDA POR INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LTDA - ABREVIADO EN LA SIGLA INGENOBRA LTDA

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LTDA - ABREVIADO EN LA SIGLA INGENOBRA LTDA POR INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-891	20060911	NOTARIA TERCERA	VALLEDUPAR RM09-15260	20060914
EP-944	20060925	NOTARIA TERCERA	VALLEDUPAR RM09-15280	20060926
EP-448	20080328	NOTARIA TERCERA	VALLEDUPAR RM09-16574	20080408
EP-448	20080328	NOTARIA TERCERA	VALLEDUPAR RM09-16575	20080408
EP-599	20080422	NOTARIA TERCERA	VALLEDUPAR RM09-16639	20080424
EP-447	20090324	NOTARIA TERCERA	VALLEDUPAR RM09-17491	20090327
AC-10	20121001	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-23096	20121102
AC-13	20151218	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-29783	20151228

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2062

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:09 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN nqgdgP7EvS**



**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO: CONSTRUCCION, REMODELACION, AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y CONSULTORIA DE PROYECTOS Y/O OBRAS DE INGENIERIA U ARQUITECTURA PARA LA CUAL SE DESARROLLARA ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. CONSTRUCCION, REMODELACIÓN, AMPLIACION, Y/ O MANTENIMIENTO DE OBRAS Y/O PROYECTOS TERRESTRES, MARITIMOS, FLUVIALES Y OTROS. 2. INTERVENTORIAS TECNICA Y ADMINISTRATIVAS DE OBRA Y/ O PROYECTOS TERRESTRES, MARITIMOS FLUVIALES Y OTROS. 3. GERENCIA DE PROYECTOS. 4. PRESTACION DE ASESORIAS TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS. 5. ELABORACION DE DISENOS PARA PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. 6. COMERCIALIZACION DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. 7. IMPORTAR O EXPORTAR TODA CLASE DE PRODUCTOS, MAQUINARIA O EQUIPOS QUE SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL. 8. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, PERMUTAR O ENAJENAR O CUALQUIER TIPO DE BIENES DE SU PROPIEDAD, LIBRAR, GIRAR, ENDOSAR, PEGAR, COBRAR O NEGOCIAR TITULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO, OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD EN MARCAS, PATENTES, DIBUJOS Y PRIVILEGIOS EN LAS ENTIDADES MERCANTILES, FUNCIONARSE CON OTRA EMPRESAS. 9. REPRESENTAR CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 10. PODRA HACER INVERSIONES DE DISENOS Y OTROS VALORES, A FIN DE OBTENER LA RENTABILIDAD EN DERECHOS DE OTRA U OTRAS SOCIEDADES EN ACCIONES ANONIMAS, EN BONOS, CEDULAS DE CAPITALIZACION Y EN GENERAL, DOCUMENTOS O PAPELES DE INVERSION DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS. 11. LA PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES A EMPRESAS INDUSTRIALES O COMERCIALES. 12. PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONCURSOS, CONTRATACIONES DIRECTAS O INVITACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS O DE CAPITAL MIXTO, EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACION DE TERCEROS, CELEBRAR, EJECUTAR Y LIQUIDAR LOS CONTRATOS QUE DE ESTAR SE DERIVAN. 13. PODRA LLEVAR A CABO LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS, VEHICULOS, SISTEMAS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS ACCESORIOS Y MAQUINARIA RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. 14. COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES RESIDENCIALES, UNIFAMILIARES O MULTIFAMILIARES. DE TIPO RURAL URBANO, INDUSTRIAL INSTITUCIONAL Y OTROS QUE DESARROLLE DE ACUERDO CON SU OBJETO SOCIAL O QUE HAYA RECIBIDO EN FORMA DE PAGO O POR COMPRAVENTA. 15. CONSTITUIR COMPANIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL. 16. OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES, PATENTES, LICENCIAS, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD CARACTERISTICA. 17. CELEBRAR CON LAS COMPANIAS ASEGURADORAS OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCION DE LOS BIENES, SUS NEGOCIOS Y EL PERSONAL A SU SERVICIO. 18. EN GENERAL, PODRA REALIZAR TODO LO RELACIONADO CON LA COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, PARA OBRAS Y PROYECTOS TERRESTRES, MARITIMOS, FLUVIALES, ENTRE OTROS. 19. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y FINANCIERAS, ASI COMO TODAS LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE MARZO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16576 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:09 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN nqgdgP7EvS**



GERENTE

MORON OROZCO JOSE FRANCISCO

CC 79,787,849

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE MARZO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16576 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SUBGERENTE	TEHERAN CARDENAS DANIEL DE JESUS	CC 77,023,762

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA EN CABEZA DE UN GERENTE, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR PARTE DEL ACCIONISTA, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE O SUBGERENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN AL ACCIONISTA. EL GERENTE TENDRA UN PERIODO DE 2 ANOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, CON FACULTADES ILIMITADAS, POR LO TANTO, PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL; 2. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLE SU REMUNERACIÓN. 3. RENDIR CUENTAS DE SU GESTION AL CONTRIBUYENTE, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO DECIMO PRIMERO. 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; ABRIR CORRIENTES Y/ O DE AHORROS EN ENTIDADES FINANCIERAS; CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 12 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29926 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	TARAZONA GARCIA CARLOS HUMBERTO	CC 91,153,342	42726-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** INGENOBRA

**MATRICULA :** 62820

**FECHA DE MATRICULA :** 20020227

**FECHA DE RENOVACION :** 20210315

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021

**DIRECCION :** CL 9C 19 54

**BARRIO :** LOS CORTIJOS

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**



Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:09 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN nqgdgP7EvS**

**MUNICIPIO** : 20001 - VALLEDUPAR

**TELEFONO 1** : 5840417

**TELEFONO 2** : 5833312

**TELEFONO 3** : 5898098

**CORREO ELECTRONICO** : jfmoron@gmail.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

**OTRAS ACTIVIDADES** : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

**OTRAS ACTIVIDADES** : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO** : 3,030,401,566

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,439,286,941

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7110

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivalledupar.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación nqgdgP7EvS

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBAS S.A.S.**



Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:09 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN nqgdgP7EvS**

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

**CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2022-1243710

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE FRANCISCO MORON OROZCO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79787849, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-73192 desde el 20 de Agosto de 1998, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1314.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**CONTRALORIA**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

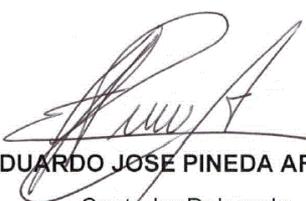
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de febrero de 2022, a las 15:18:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	824004441
Código de Verificación	824004441220209151803

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

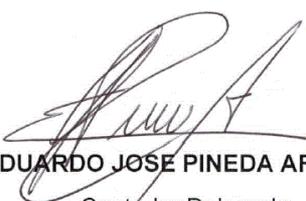
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de febrero de 2022, a las 15:19:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79787849
Código de Verificación	79787849220209151904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



**PROCURADURIA**



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 189966897



WEB  
15:22:04  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LTDA INGENOBRAS LTDA identificado(a) con NIT número 824004441:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 189967124



WEB  
15:23:28  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE FRANCISCO MORON OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79787849:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES  
y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO  
NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS -  
RNMC**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:30:47 PM horas del 09/02/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79787849**

Apellidos y Nombres: **MORON OROZCO JOSE FRANCISCO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/02/2022 03:33:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79787849** y  
Nombre: **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29968599** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA  
PROPUESTA**

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
08/03/2022	BOGOTA	10	137898	4110031892	EXPEDICIÓN	0	1/1

<b>TOMADOR</b>	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S A S				<b>NIT</b>	8240044412		
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 9 C 19 54 (200004) VALLEDUPAR - CESAR			<b>TELÉFONO</b>	+57 55840417		<b>CIUDAD</b>	VALLEDUPAR
<b>GARANTIZADO</b>	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S A S				<b>NIT</b>	8240044412		
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 9 C 19 54 (200004) VALLEDUPAR - CESAR			<b>TELÉFONO</b>	+57 55840417		<b>CIUDAD</b>	VALLEDUPAR
<b>ASEGURADO</b>	PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER				<b>NIT</b>	8300529989		
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 9 NO 72 21 PISO 9 (0) BOGOTÁ, D.C. -			<b>TELÉFONO</b>			<b>CIUDAD</b>	BOGOTÁ, D.C.

**OBJETO:**

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL TOMADOR/AFIANZADO EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA NO. PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTER VENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE, EN EL MUNICIPIO DE SAMPUÉS.

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Seriedad de oferta	52,510,230.00	09/03/2022	09/08/2022

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	9	3	2022	Hasta las 24:00 Horas	9	8	2022
0.00	0.00	52,510,230.00								

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 31,506.14	Gastos Expedición: \$ 10,000.00	IVA(19%): \$ 7,886.17	Total a pagar: \$ 49,392.31
----------	--------------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	2978	100.00			

Usuario Cargue	MCO9000426661	Usuario de Autorización	MCO9000426661	Usuario de Expedición	MCO9000426661
----------------	---------------	-------------------------	---------------	-----------------------	---------------

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO (ART. 1068. C de Co).

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)7709998292888(8020)001378980000074110031892(3902)00000004939231

Referencia de Pago :  
001378980000074110031892

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU - 0104, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.



Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador



Para validar los datos de la presente póliza ingresé a [www.segurexpo.com](http://www.segurexpo.com) - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

**RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA DE  
SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.



RECIBO DE CAJA N°. 0

SUCURSAL COLOMBIA			FECHA DE PAGO 8/3/2022	
RECIBIDO DE: 319183136 INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S A S			NIT o C.C. 8240044412	
LA SUMA DE: CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS			COP	49.392,00
POR CONCEPTO DE: PAGA POLIZA 137898, CERTIFICADO 4110031892,				
FORMA DE PAGO	MONEDA	CHEQUE/TARJETA/ BOLETA	ENTIDAD	VALOR
PAYU	COP	8/3/2022		COP 49.392,00
			Total	COP 49.392,00

ESTE RECIBO NO REPRESENTA ACEPTACION DEL CHEQUE O TARJETA DE CREDITO POR PARTE DE LA COMPAÑIA, HASTA TANTO EL BANCO CONFIRME EL PAGO RESPECTIVO.  
EN CONSECUENCIA, EN CASO DE DEVOLUCION DEL DOCUMENTO, SE ENTENDERA QUE LA OBLIGACION NO HA SIDO PAGADA.

N° Transacción: 22041558

Pago automático

Pagos PSE - Sucursal Virtual Empresas

INGENOBRAS LTDA

Su última visita fue: Miércoles 2 de Marzo de 2022 a las 11:13 AM

USUARIO:JOSE FRANCISCO MORON OROZCO

Fecha y hora actual: Martes 8 de Marzo de 2022 12:23:31 PM

NIT: 824004441

Tienda Virtual o Recaudador: **SEGUREXPO DE COLOMBIA SA ASEGURADORA DE CREDITO Y DEL COMERCIO E****¡Bien hecho!**

El pago ha sido debitado de su cuenta. Presione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

## Compra online Segurexpo De Colombia SA Aseguradora De Credito Y Del Comercio E

Nro. de factura: 1896740565  
Descripción del pago: Reference code 122041558  
Nro. de referencia: 161.18.246.10  
Nro. de referencia 2: NIT  
Nro. de referencia 3: 824004441  
Nro. de comprobante: **0000055256**  
Valor pagado: **\$ 49,392.00**  
Cuenta: **\*\*\*\*\*6650 - Corriente - Corriente**

Ingrese uno o varios emails separados con comas para enviar el comprobante.

### También puede

 [Descargar resumen](#)

[Finalizar](#)

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)**



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

MUISCRA  
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

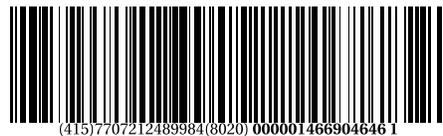
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14669046461



(415)7707212489984(8020) 0000014669046461

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 4 4 4 1 - 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar 14. Buzón electrónico 2 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 25. Tipo de documento: 1 26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición: Año Mes Día 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S,A,S - INGENOBRAS S.A.S.

36. Nombre comercial: INGENOBRAS 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Cesar 40. Ciudad/Municipio: Valledupar

41. Dirección principal: CL 9 C 19 54 BRR LOS CORTIJOS

42. Correo electrónico: ingenobras.sas@gmail.com 43. Código postal: 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2: 5 8 3 3 3 1 2 3 1 4 5 4 7 9 6 1 6

CLASIFICACION

Actividad económica: 46. Código: 7 1 1 0 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 2 0 2 2 6 48. Código: 4 2 9 0 49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 2 0 2 2 6 50. Código: 1 2 4 1 1 2 4 2 1 0 51. Código: 52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 3 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre MORON OROZCO JOSE FRANCISCO 985. Cargo: Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

MUISCRA  
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

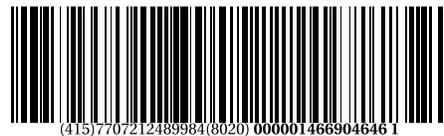
Página 2 de 6 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14669046461



(415)7707212489984(8020) 0000014669046461

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 4 4 4 1	6. DV -	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	14. Buzón electrónico 2 4
--	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados -
65. Fondos -	66. Cooperativas -	67. Sociedades y organismos extranjeros -
68. Sin personería jurídica -	69. Otras organizaciones no clasificadas -	70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase:	0 5	0 1	82. Nacional:	1 0 0 %
72. Número:	0 2 9 0	1 0	83. Nacional público:	0 %
73. Fecha:	2 0 0 2 0 2 2 6	2 0 1 2 1 0 0 1	84. Nacional privado:	1 0 0 %
74. Número de Notaría:	2	-	85. Extranjero:	0 %
75. Entidad de registro:	0 3	0 3	86. Extranjero público:	0 %
76. Fecha de registro:	2 0 0 2 0 3 2 6	2 0 1 2 1 1 0 2	87. Extranjero privado:	0 %
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 0 6 2 8 1 9	0 0 0 6 2 8 1 9		
78. Departamento:	2 0	2 0		
79. Ciudad/Municipio:	3 9	3 9		
Vigencia:				
80. Desde:	2 0 0 2 0 2 2 6	2 0 1 2 1 0 0 1		
81. Hasta:	2 0 6 2 0 9 3 0	2 0 6 2 0 9 3 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:  
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	4 9	2 0 0 2 0 3 2 6	-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	-
3		Año Mes Día	-
4		Año Mes Día	-
5		Año Mes Día	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP



Formulario del Registro Único Tributario Representación



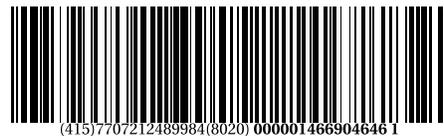
001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14669046461



(415)7707212489984(8020) 0000014669046461

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 4 4 4 1	6. DV -	2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	14. Buzón electrónico 2 4
--	------------	---	--	------------------------------

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 8 0 3 1 2		
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 7 9 7 8 7 8 4 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido MORON	105. Segundo apellido OROZCO	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres FRANCISCO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 8 0 3 0 8		
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 7 7 0 2 3 7 6 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido TEHERAN	105. Segundo apellido CARDENAS	106. Primer nombre DANIEL	107. Otros nombres DE JESUS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14669046461



(415)7707212489984(8020) 0000014669046461

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 4 4 4 1 - 2
6. DV: 2
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar
14. Buzón electrónico: 2 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1. Socio 1: 111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadana (13); 112. Número de identificación: 77023762; 113. DV: -; 114. Nacionalidad: COLOMBIA (169); 115. Primer apellido: TEHERAN; 116. Segundo apellido: CARDENAS; 117. Primer nombre: DANIEL; 118. Otros nombres: DE JESUS; 119. Razón social; 120. Valor capital del socio: 300,000,000; 121. % Participación: 50; 122. Fecha de ingreso: 20080328; 123. Fecha de retiro: Año Mes Día

2. Socio 2: 111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadana (13); 112. Número de identificación: 79787849; 113. DV: -; 114. Nacionalidad: COLOMBIA (169); 115. Primer apellido: MORON; 116. Segundo apellido: OROZCO; 117. Primer nombre: JOSE; 118. Otros nombres: FRANCISCO; 119. Razón social; 120. Valor capital del socio: 300,000,000; 121. % Participación: 50; 122. Fecha de ingreso: 20080328; 123. Fecha de retiro: Año Mes Día

3. Socio 3: 111. Tipo de documento: ; 112. Número de identificación: ; 113. DV: -; 114. Nacionalidad: ; 115. Primer apellido: ; 116. Segundo apellido: ; 117. Primer nombre: ; 118. Otros nombres: ; 119. Razón social; 120. Valor capital del socio: ; 121. % Participación: ; 122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD; 123. Fecha de retiro: Año Mes Día

4. Socio 4: 111. Tipo de documento: ; 112. Número de identificación: ; 113. DV: -; 114. Nacionalidad: ; 115. Primer apellido: ; 116. Segundo apellido: ; 117. Primer nombre: ; 118. Otros nombres: ; 119. Razón social; 120. Valor capital del socio: ; 121. % Participación: ; 122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD; 123. Fecha de retiro: Año Mes Día

5. Socio 5: 111. Tipo de documento: ; 112. Número de identificación: ; 113. DV: -; 114. Nacionalidad: ; 115. Primer apellido: ; 116. Segundo apellido: ; 117. Primer nombre: ; 118. Otros nombres: ; 119. Razón social; 120. Valor capital del socio: ; 121. % Participación: ; 122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD; 123. Fecha de retiro: Año Mes Día

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador



001

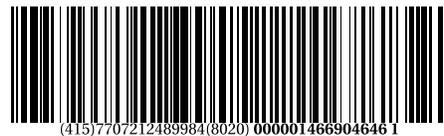
Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14669046461

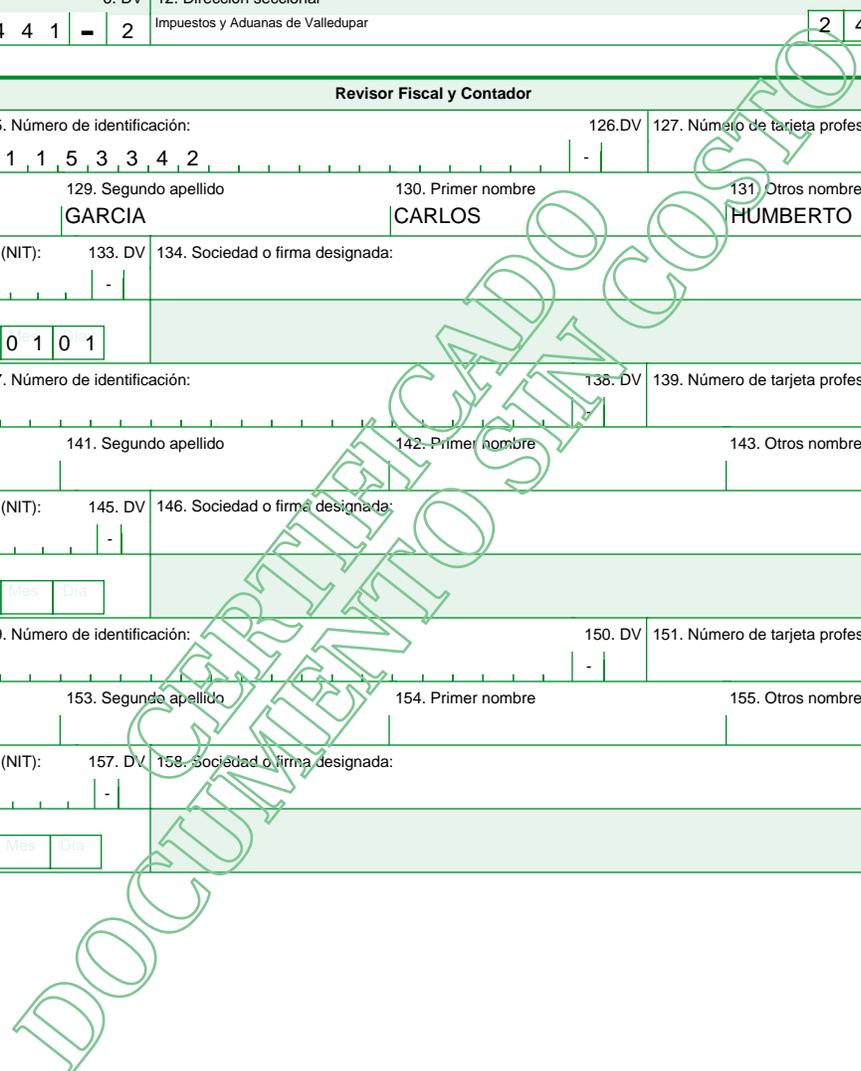


(415)7707212489984(8020) 0000014669046461

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 4 4 4 1	6. DV -	2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	14. Buzón electrónico 2 4
--	------------	---	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación: 9 1 1 5 3 3 4 2	126. DV -	127. Número de tarjeta profesional: 4 2 7 2 6 T
	128. Primer apellido TARAZONA	129. Segundo apellido GARCIA	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres HUMBERTO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV -	134. Sociedad o firma designada:	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 1				
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV -	146. Sociedad o firma designada:	
147. Fecha de nombramiento Año Mes Día				
Contador	148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV -	151. Número de tarjeta profesional:
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV -	158. Sociedad o firma designada:	
159. Fecha de nombramiento Año Mes Día				



Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos



001

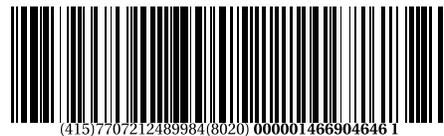
Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14669046461



(415)7707212489984(8020) 0000014669046461

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 4 0 0 4 4 4 1 - 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	14. Buzón electrónico 2 4
--	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8	161. Actividad económica: Actividades de arquitectura e inge 7 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: INGENOBRAS SAS	
163. Departamento: Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio: Valledupar 0 0 1
165. Dirección: CL 9 C 19 54 BRR LOS CORTIJOS	
166. Número de matrícula mercantil: 0 6 2 8 2 0	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 2 0 2 2 6
168. Teléfono: 5 8 4 0 4 1 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil;
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil;
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD  
SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**FORMATO No. 2****CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Valledupar 9 de marzo de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022**

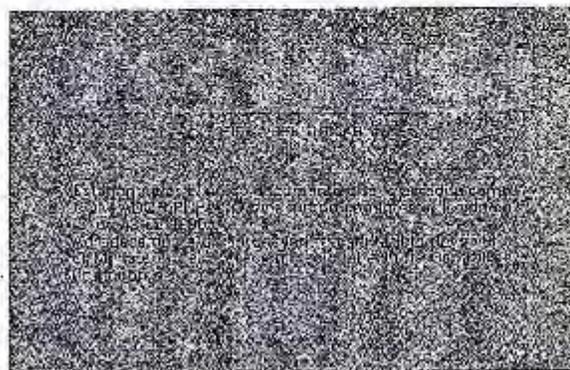
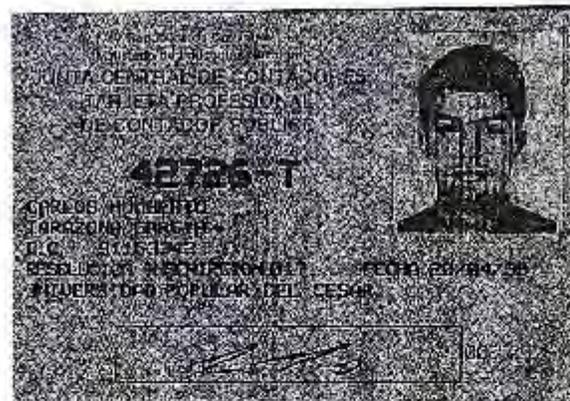
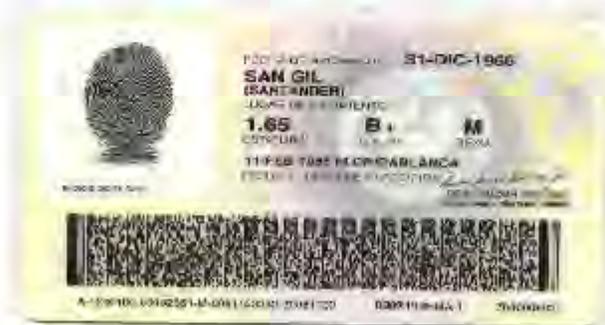
Objeto: **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE”, en el municipio de Sampués**

Yo, CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA, identificado con 91.153.342, en mi condición de Persona Natural\_\_\_\_ Representante Legal \_\_\_\_ Revisor Fiscal X de **INGENOBRAS SAS** identificada con Nit **824.004.441-2** , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Valledupar** , bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA  
Revisor Fiscal  
Matricula Profesional 42726-T  
CC. 91.153.342



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 COLOMBIA CEBILIA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.153.342**  
**TARAZONA GARCIA**

APELLIDOS  
**CARLOS HUMBERTO**

DOMINIO  
 REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



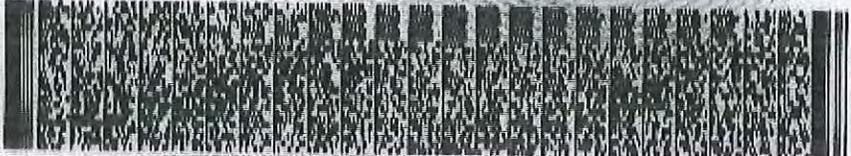

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-DIC-1966**  
**SAN GIL**  
 (SANTANDER)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

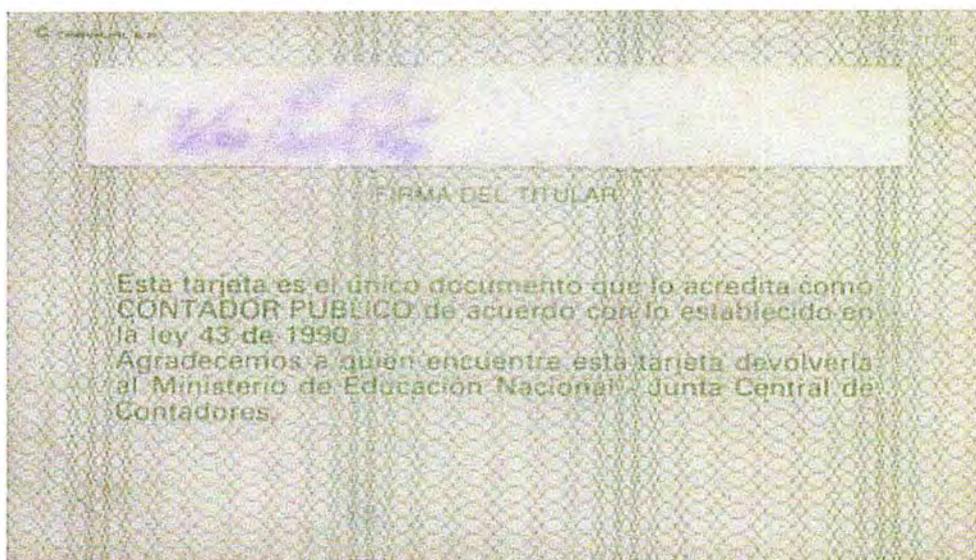
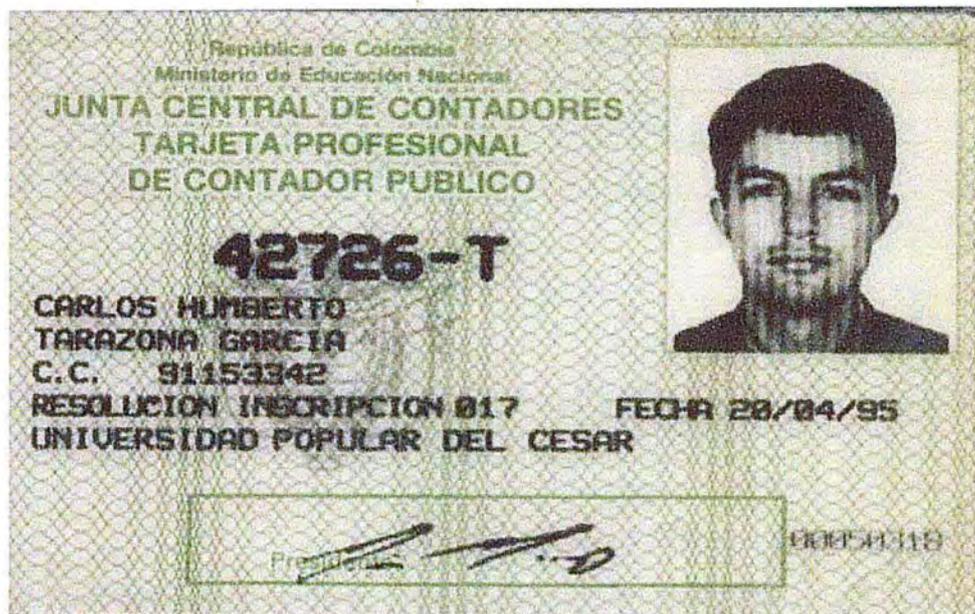
**1.65** **B+** **M**  
 ESTATURA: G.S. RH SEXO

**11-FEB-1985 FLORIDABLANCA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Humberto Tarazona Garcia*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS AMIBEL SANCHEZ TORRES



A-1200100-00132361-M-0091153342-20081130 0007193994A 1 7830008022



**CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA CONTADOR PUBLICO T. P. 42726-T**  
CARRERA 9 N. 14 – 29 OFICINA 202 TELEFONO 5746532 VALLEDUPAR  
[email chtarazona@gmail.com.](mailto:chtarazona@gmail.com)



Certificado No:

3 E P 8 4 4 B C 1 0 8 0 0 2 4 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
 QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUMBERTO TARAZONA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91153342 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 42726-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**REGISTRO UNICO DE PROPONENTES**

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

## CODIGO DE VERIFICACIÓN MQN3k9BVuM

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

#### INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

#### CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

**NOMBRE:**INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBAS S.A.S.  
**NIT:**824004441-2  
**MATRICULA MERCANTIL:**62819  
**FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:**27/02/2002  
**NÚMERO DEL PROPONENTE:**1199  
**FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**25/09/2009  
**FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:**23/03/2021  
**ORGANIZACIÓN:**SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**TAMAÑO DE EMPRESA:**PEQUEÑA EMPRESA

#### CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

#### CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

#### INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:**27/02/2002  
**CLASE DE DOCUMENTO:**ESCRITURA PUBLICA  
**NÚMERO DE DOCUMENTO:**290  
**FECHA DEL DOCUMENTO:**26/02/2002  
**ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:**Notaria 2a de VALLEDUPAR  
**FECHA DE VENCIMIENTO:**30/09/2062

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

**REPRESENTANTE No.1 :**  
**NOMBRE:**MORON OROZCO JOSE FRANCISCO  
**IDENTIFICACIÓN:**Cédula de ciudadanía - 79787849  
**CARGO:**GERENTE

**REPRESENTANTE No.2 :**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE:** TEHERAN CARDENAS DANIEL DE JESUS  
**IDENTIFICACIÓN:** Cédula de ciudadanía - 77023762  
**CARGO:** SUBGERENTE

**FACULTADES :**

REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA EN CABEZA DE UN GERENTE, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR PARTE DEL ACCIONISTA, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE O SUBGERENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN AL ACCIONISTA. EL GERENTE TENDRA UN PERIODO DE 2 ANOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, CON FACULTADES ILIMITADAS, POR LO TANTO, PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL; 2. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLE SU REMUNERACIÓN. 3. RENDIR CUENTAS DE SU GESTION AL CONTRIBUYENTE, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO DECIMO PRIMERO. 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; ABRIR CORRIENTES Y/ O DE AHORROS EN ENTIDADES FINANCIERAS; CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** CL 9C 19 54  
**MUNICIPIO:** 20001 - VALLEDUPAR  
**DEPARTAMENTO:** CESAR  
**TELEFONO 1:** 5840417  
**CORREO ELECTRÓNICO:** jfmoron@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:** CL 9C 19 54  
**MUNICIPIO:** 20001 - VALLEDUPAR  
**DEPARTAMENTO:** CESAR  
**TELEFONO 1 :** 5840417  
**CORREO ELECTRÓNICO:** jfmoron@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 15 15 00 : FIBRAS  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS  
 11 17 18 00 : SUPERALEACIONES DE NÍQUEL  
 11 17 19 00 : SUPERALEACIONES DE TITANIO  
 11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 13 15 00 : EXPLOSIVOS  
 12 13 17 00 : ENCENDEDORES  
 12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN  
 12 14 18 00 : METALES ÁLCALIS  
 12 14 19 00 : NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS  
 12 14 20 00 : GASES NOBLES  
 12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS  
 12 14 22 00 : ISÓTOPOS  
 12 16 20 00 : PLASTIFICANTES  
 12 16 21 00 : RETARDADORES DE LLAMA  
 12 16 22 00 : ANTI-OXIDANTES  
 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
 12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO  
 12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN  
 12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA  
 12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO  
 12 16 28 00 : REDUCTORES DE FRICCIÓN  
 12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS  
 12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO  
 12 16 31 00 : ANTI LODO (SLUDGER)  
 12 16 32 00 : AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS  
 12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN  
 12 16 34 00 : EXTENSORES  
 12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO  
 12 16 36 00 : INHIBIDORES DE CORROSIÓN  
 12 16 39 00 : REGULADORES DE SARRO  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO  
 12 16 44 00 : NO EMULSIFICADORAS  
 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO  
 12 17 15 00 : TINTES  
 13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO  
 13 10 17 00 : ELASTÍMEROS  
 13 10 19 00 : PLASTICOS TERMOFORMADOS  
 13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS  
 13 11 10 00 : RESINAS  
 13 11 12 00 : PELÍCULAS  
 13 11 13 00 : ESPUMAS  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS  
 15 10 18 00 : COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS  
 15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS  
 15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES  
 15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
 15 12 19 00 : GRASAS  
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
 20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
 20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
 20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA  
 20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR  
 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN  
 20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA  
 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE  
 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
 25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO  
 25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 18 00 : CONDUCTOS  
 30 10 20 00 : HOJA  
 30 10 22 00 : PLANCHA  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 28 00 : PILOTAJE  
 30 10 29 00 : PILARES  
 30 10 31 00 : RIELES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...

30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA

30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN

30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN

30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN

30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO

30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO

30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO

30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO

30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE

30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE

30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE

30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE

30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE

30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE

30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC

30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC

30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO

30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO

30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO

30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO

30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO

30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO

30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN

30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO

30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA

30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL

30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN

30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO

30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA

30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL

30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN

30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE

30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE

30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE

30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE

30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO

30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO

30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO

30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO

30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO

30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO

30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO

30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS

30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS

30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS

30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO

30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES

30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES

30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...

30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA

30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES  
 30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 16 16 00 : PERNOS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
 40 14 16 00 : VÁLVULAS  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 14 19 00 : CONDUCTOS  
 40 14 20 00 : MANGUERAS  
 40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
 40 15 15 00 : BOMBAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN  
40 16 17 00 : SEPARADORES  
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS  
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS  
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS  
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS  
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

**CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$3.007.954.514,95
ACTIVO TOTAL	:	\$3.494.603.123,95
PASIVO CORRIENTE	:	\$122.754.324,00
PASIVO TOTAL	:	\$1.395.508.740,00
PATRIMONIO	:	\$2.099.094.383,95
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$349.415.310,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$93.225.475,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$3.008.914.641,00
ACTIVO TOTAL	:	\$3.495.563.250,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$41.035.754,00
PASIVO TOTAL	:	\$1.356.892.284,00
PATRIMONIO	:	\$2.138.670.966,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$519.807.533,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$86.634.521,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$2.631.321.151,00
ACTIVO TOTAL	:	\$3.030.401.566,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$24.273.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$878.894.444,00
PATRIMONIO	:	\$2.151.507.122,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$631.100.357,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$111.455.202,00

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:14 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

INDICE DE LIQUIDEZ	:	24,50
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,39
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3,74

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	73,32
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,38
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	6,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	108,40
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,29
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	5,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,09

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,24
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,14

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,29
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,20

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**001

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DIMAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1357,18

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 12 16 00 : MADERA  
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
12 16 41 00 : IN SITU  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 31 00 : RIELES  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No. 2 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**002

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2582,87

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.3 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**003

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE BOSCONA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :571,07

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.4 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**004

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FEDERACIN NACIONAL DE CAFETEROS

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :749,77

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
12 16 41 00 : IN SITU  
12 16 42 00 : RETARDADORES  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 17 00 : SUELOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.5 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**005

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :866,61

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 15 15 00 : FIBRAS  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 31 00 : RIELES  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
 30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
 31 16 16 00 : PERNOS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.6 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**006

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1331,34

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No. 7 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**007

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1461,14

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 15%

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No. 8 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**008

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :1232,30

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No. 9 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**009

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :1476,07

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.10 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**010

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2640,78

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.11 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**011

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :790,11

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 45%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 11 11 17 00 : ARENA  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 26 67 00 : TRANSMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.12 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**012

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :336,07

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 90%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 :PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.13 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**013

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBAS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :368,94

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 11 15 15 00 : FIBRAS  
 12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 31 00 : RIELES  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.14 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**014

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1042,30

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
30 10 23 00 :PERFILES  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
11 11 16 00 : PIEDRA  
12 16 41 00 : IN SITU  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
11 11 17 00 : ARENA  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
12 16 42 00 : RETARDADORES  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.15 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**015

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :567,19

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.16 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**016

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :688,13

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.17 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**017

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :487,52

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 13 15 00 : BLOQUES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.18 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**018

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :542,46

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.19 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**019

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :384,59

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 15 15 00 : FIBRAS  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE  
 11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO  
 13 10 19 00 : PLASTICOS TERMOFORMADOS  
 13 11 10 00 : RESINAS  
 13 11 12 00 : PELÍCULAS  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 31 00 : RIELES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 15 20 00 : CERCADO  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
 30 16 22 00 : MOSTRADORES  
 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 16 00 : VENTANAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**EXPERIENCIA No.20 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**020

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO COLOMBIA HUMANITARIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :9613,85

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 45%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 :SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
 84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.21 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**021

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA S CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :377,73

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No. 22 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**022

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO INTERVIAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :790,11

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 45%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
 84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No. 23 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**023

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :128,22

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No. 24 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**024

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :92,19

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
11 11 16 00 : PIEDRA  
12 16 41 00 : IN SITU  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
11 11 17 00 : ARENA  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
12 16 42 00 : RETARDADORES  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

**EXPERIENCIA No.25 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**025

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE CERETE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :171,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
11 11 16 00 : PIEDRA  
12 16 41 00 : IN SITU  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
11 11 17 00 : ARENA  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
12 16 42 00 : RETARDADORES  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 26 67 00 : TRASMISIONES  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

**EXPERIENCIA No. 26 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**026

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE VALLEDUPAR  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :186,50

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 :SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.27 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**027

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO INTERCIVIL

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :IDU

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1637,40

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 60%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.28 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**028

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA S CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :580,33

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No. 29 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**029

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNGRD

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :703,52

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 12 16 00 : MADERA  
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL  
12 16 41 00 : IN SITU  
12 16 42 00 : RETARDADORES  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

**EXPERIENCIA No. 30 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**030

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBAS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE SANTA MARTA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :658,15

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 90%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
 84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.31 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**031

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FINDETER

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :818,93

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 60%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.32 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**032

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA S CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :415,97

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
 84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No. 33 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**033

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNGRD

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :565,35

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.34 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**034

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNGRD

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :802,76

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

**EXPERIENCIA No.35 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**035

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE BARRANQUILLA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :405,98

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 :SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
 84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.36 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**036

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :UNGRD

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :207,96

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
70 17 17 00 : RIEGO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.37 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**037

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO INTERSIVA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3742,05

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 70%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.38 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**038

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO INTERDEPORTES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 772,76

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 70%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.39 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**039

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :IDU

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3712,89

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.40 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**040

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :SIVA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1372,96

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.41 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**041

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO INTERREDES 2017

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FINDETER

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 789,52

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
 71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
 71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

**EXPERIENCIA No.42 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:** 042

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : CONSORCIO AGROGUAJIRA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : FINDETER

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 1299,22

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 42.5%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
 71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
 71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

**EXPERIENCIA No.43 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**043

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO GESTION VIAL

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INVIAS

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1202,92

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 30%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
 84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**EXPERIENCIA No.44 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**044

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL CESAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :529,84

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 12 16 00 : MADERA  
 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS  
 11 15 15 00 : FIBRAS  
 11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS  
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
 12 16 41 00 : IN SITU  
 12 16 42 00 : RETARDADORES  
 12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO  
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
 15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 31 00 : RIELES  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
 30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
 31 16 16 00 : PERNOS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

**EXPERIENCIA No.45 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**045

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO UAR

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FINDETER

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :972,09

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
 84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

**EXPERIENCIA No.46 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**046

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO PAVIMENTAR

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FIDUPREVISORA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3587,46

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS  
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

**CERTIFICA:  
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9475 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

QUE EL DÍA 25 DE MARZO DE 2010 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10257 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE MARZO DE 2010.

QUE EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10622 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

QUE EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11735 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

QUE EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2011 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11774 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2011.

QUE EL DÍA 13 DE JULIO DE 2012 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12715 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE JULIO DE 2012.

QUE EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12909 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

QUE EL DÍA 21 DE ENERO DE 2013 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13237 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ENERO DE 2013.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2013 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13674 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2013.

QUE EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14577 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014.

QUE EL DÍA 01 DE JULIO DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15558 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE JULIO DE 2014.

QUE EL DÍA 28 DE JULIO DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15607 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE JULIO DE 2014.

QUE EL DÍA 25 DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16023 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE MARZO DE 2015.

QUE EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 18437 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19757 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017.

QUE EL DÍA 12 DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21359 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MARZO DE 2018.

QUE EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22461 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2018.

QUE EL DÍA 19 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22936 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE MARZO DE 2019.

QUE EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24162 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24526 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 31 DE MARZO DE 2020.

QUE EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

BAJO EL NÚMERO 26114 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021.

**CERTIFICA:  
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

**CONTRATOS ADJUDICADOS:**

**ENTIDAD CONTRATANTE:**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

**NIT:**9002587111

**MUNICIPIO:**11001 - BOGOTA

**AREA O SECCIONAL:**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU - OFICINA DE GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

**IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:**79788566

**NOMBRE FUNCIONARIO:**CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ ANZOLA

**NÚMERO DEL CONTRATO:**ICCU-088-2020

**NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:**CM-012 DE 2020

**FECHA DE ADJUDICACIÓN:**23/06/2020

**TIPO DEL CONTRATO:**1

**VALOR DEL CONTRATO:**\$307.466.250,00

**VALOR DEL CONTRATO PAGADO:**\$0,00

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:**07/07/2020

**NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:**24806

**OBJETO:**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA SUSA - CARMEN DE CARUPA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CM-12 DE 2020

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 10 15 00 :

**CONTRATOS EN EJECUCIÓN:**

**ENTIDAD CONTRATANTE:**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

**NIT:**8999990816

**MUNICIPIO:**11001 - BOGOTA

**AREA O SECCIONAL:**BOGOTA

**IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:**79302235

**NOMBRE FUNCIONARIO:**Policarpo Moreno Muñoz

**NÚMERO DEL CONTRATO:**IDU-1308-2014

**NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:**14-15-2758681

**FECHA DE ADJUDICACIÓN:**11/09/2014

**FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:**19/09/2014

**FECHA DE INICIO:**15/10/2014

**TIPO DEL CONTRATO:**2

**VALOR DEL CONTRATO:**\$694.892.255,00

**VALOR DEL CONTRATO PAGADO:**\$0,00

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:**16/10/2014

**NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:**00015764

**ENTIDAD CONTRATANTE:**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

**NIT:**8999990816

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

MUNICIPIO:11001 - BOGOTA  
 NÚMERO DEL CONTRATO:IDU-1854-2014  
 NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:14-15-2992945  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN:15/12/2014  
 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:23/12/2014  
 FECHA DE INICIO:15/01/2015  
 TIPO DEL CONTRATO:1  
 VALOR DEL CONTRATO:\$959.173.986,00  
 VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN:24/01/2015  
 NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00015883

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
 NIT:8999990816

MUNICIPIO:11001 - BOGOTA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU - DIRECCION TECNICA DE GESTION CONTRACTUAL  
 IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:79302235  
 NOMBRE FUNCIONARIO:POLICARPO MORENO MUÑOZ  
 NÚMERO DEL CONTRATO:IDU-1530-2018  
 NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:IDU-CMA-DTC-034-2018  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN:24/12/2018  
 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:24/12/2018  
 FECHA DE INICIO:11/02/2019  
 TIPO DEL CONTRATO:1  
 VALOR DEL CONTRATO:\$660.261.839,00  
 VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN:14/03/2019  
 NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:22903

OBJETO:INTERVENTORÍA PARA AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA CALLE 26A POR AVENIDA CIRCUNVALAR EN BOGOTÁ D.C

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
 NIT:8301259969

MUNICIPIO:11001 - BOGOTA

AREA O SECCIONAL:VICEPRESIDENCIA JURIDICA  
 IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:80087121  
 NOMBRE FUNCIONARIO:RICARDO PEREZ LATORRE  
 NÚMERO DEL CONTRATO:518-2019  
 NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:518-2019  
 FECHA DE ADJUDICACIÓN:15/08/2019  
 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:20/08/2019  
 FECHA DE INICIO:23/08/2019  
 TIPO DEL CONTRATO:2  
 VALOR DEL CONTRATO:\$1.637.458.468,00  
 VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN:02/01/2021  
 NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:25874

OBJETO:Regular los términos y condiciones bajo los cuales la firma interventora se obliga a ejecutar para la Agencia la interventoría integral que incluye, pero no se limita a la

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

interventoría técnica, administrativa, financiera, económica, contable, jurídica, ambiental, social y predial, al Contrato de Concesión No. 09-comp-98 de 1998 suscrito entre Ferrovías, hoy la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y la Sociedad Constructores Red Férrea del Pacífico, hoy Ferrocarril del Pacifico S.A.S.

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 10 16 00 :  
81 10 15 00 :  
81 10 22 00 :

**ENTIDAD CONTRATANTE:**POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**NIT:**8001413975

**MUNICIPIO:**11001 - BOGOTA

**AREA O SECCIONAL:**POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:**1110505363

**NOMBRE FUNCIONARIO:**LAURA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA

**NÚMERO DEL CONTRATO:**06-3-10145-20

**NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:**PN DIRAF SA MC 147

**FECHA DE ADJUDICACIÓN:**05/11/2020

**FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:**05/11/2020

**FECHA DE INICIO:**10/11/2020

**TIPO DEL CONTRATO:**2

**VALOR DEL CONTRATO:**\$1.095.256.960,00

**VALOR DEL CONTRATO PAGADO:**\$0,00

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:**06/01/2021

**NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:**25890

**OBJETO:**INTERVENTORÍA PARA EL COMANDO METROPOLITANA DE VALLEDUPAR A PRECIOS UNITARIOS LOTE 2

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

95 12 17 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo,

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR  
INGENOBRA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRA S.A.S.**



Fecha expedición: 2022/02/16 - 21:25:15 \*\*\*\* Recibo No. S000571579 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220216-0091

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ingresando al enlace <https://siivalledupar.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **MQN3k9BVuM**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CUPO DE CREDITO**



Valledupar, marzo 2 de 2.022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**BANCOLOMBIA S.A.**

**CERTIFICA**

Que la sociedad **INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS-INGENOBRAS SAS** con Nit **824.004.441-2** tiene con nuestra entidad **un cupo de crédito pre aprobado** por valor de a **CIENTO CINCO MILLONES VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$105.020.260,00)**, destinado para la **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022** que tiene por objeto: **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE”, en el municipio de Sampués**, con una vigencia mayor a tres (3) meses a partir de la fecha de cierre del proceso en mención.

El desembolso de esta operación, estará sujeto a la disponibilidad de recursos por parte del Banco y a la formalización de las garantías requeridas para tal fin.

Estaremos a su disposición para ampliar la anterior información en el teléfono 5885061, celular 3183307258, al correo electrónico [gsantiago@bancolombia.com.co](mailto:gsantiago@bancolombia.com.co) o en nuestras oficinas ubicadas en el Centro Comercial Guatapurí en Valledupar.

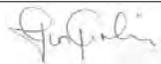
Cordialmente,

**GREGORIO SANTIAGO**  
Gerente Pyme Bancolombia

**EXPERIENCIA ESPECIFICA**

FORMATO 3  
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA							
<b>OBJETO:</b> CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE", en el municipio de Sampués							
<b>PROponente:</b> INGENOBRAS SAS							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:					INGENOBRAS SAS		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:					INGENOBRAS SAS		
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DEL PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DEL PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	772,7686781	GOBERNACION DEL CESAR	11/08/2017	30/08/2018	70%
2	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA POLI FUNCIONAL, CANCHA SINTÉTICA DE FUTBOL DE SALÓN, BIOPARRQUE Y JUEGOS INFANTILES EN EL MUNICIPIO DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR Y ADECUACION MEJORAMIENTO DEL POLI DEPORTIVO JOSE ABRAHAN ATUESTA Y PAVIMENTACION DE LAS VIAS DE ACCESO Y CIRCUNDANTES MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR, "CARIBE"	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA POLI FUNCIONAL, CANCHA SINTÉTICA DE FUTBOL DE SALÓN, BIOPARRQUE Y JUEGOS INFANTILES EN EL MUNICIPIO DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR Y ADECUACION MEJORAMIENTO DEL POLI DEPORTIVO JOSE ABRAHAN ATUESTA Y PAVIMENTACION DE LAS VIAS DE ACCESO Y CIRCUNDANTES MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR, "CARIBE"	415,9711989	GOBERNACION DEL CESAR	19/11/2014	01/06/2015	100%
3	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	529,8492165	GOBERNACION DEL CESAR	19/07/2019	13/12/2020	100%



**JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**  
Representante Legal

El Proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia (habilitante) un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, será objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

**CONTRATO N°1**

EL suscrito Secretario de Infraestructura del Departamento Del Cesar y el Supervisor del contrato 2017-02-1191 cuyo objeto es, **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DEL PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

### CERTIFICAN

Que el CONSORCIO INTERDEPORTES, identificado con el NIT: 901.101.513-9, compuesto por INGENOBRAS S.A.S. identificado con NIT: 824.004.441-2 con una participación del 70% e INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. identificado con NIT: 820.000.836-5, con una participación del 30%, ejecutó satisfactoriamente el contrato de interventoría que se describe a continuación:

<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	CONCURSO DE MERITOS (ABIERTO)
<b>Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN</b>	CM-SIN-0009-2017
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	2017-02-1191
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	09 DE AGOSTO DE 2017
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DEL PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO INTERDEPORTES
<b>NIT</b>	901101513 - 9
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	JOSE FRANCISCO MORON OROZCO

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA</b>	C.C. 79.787.849 DE BOGOTA
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	SEISCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$603.719.347,63) - IVA INCLUIDO.
<b>PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO</b>	DOCE (12) MESES.
<b>PRORROGA N° 01</b>	VEINTE (20) DIAS
<b>FECHA DE INICIO</b>	11 DE AGOSTO DE 2017
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30 DE AGOSTO DE 2018
<b>FECHA DE RECIBO FINAL</b>	14 DE SEPTIEMBRE DE 2018
<b>SUPERVISOR</b>	JORGE E. OLIVEROS GALINDO CARLOS ANDRES PEÑA ORTEGA

1. Revisada la información contractual que reposa en los archivos de la entidad, Durante la ejecución del contrato de Interventoría, participó el siguiente personal profesional y técnico:

<b>PERSONAL DE INTERVENTORIA</b>	
<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	ING. JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO - M.P. 25202-73192 CND – DEDICACIÓN: 50%. Periodo Laborado:12-08-2017 a 30-08-2018
<b>COORDINADOR DE INTERVENTORIA</b>	ING. DANIEL DE JESÚS TEHERAN C. - M.P. 08202-73696 ATL. – DEDICACIÓN: 30%. Periodo Laborado:12-08-2017 a 30-08-2018
<b>ASESOR ELECTRICO</b>	ING. GREGORIO MAESTRE – M.P. CN2056032 – DEDICACIÓN: 25%. Periodo Laborado:12-08-2017 a 30-08-2018
<b>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</b>	ARQ. CARLOS MARIO DE LA OSSA GARCIA M.P. A08232006- 92544176 DEL ATL.-100%. Periodo Laborado:12-08-2017 a 30-08-2018

<b>TOPOGRAFO</b>	TOP. RAFAEL CRISTANCHO FLOREZ L.P. 01-11613. 100%. Periodo Laborado: 02-10-2017 a 24-05-2018
<b>LABORATORISTA-INSPECTOR</b>	OSCAR EMILIO PAYARES TARAZONA C.C. 77.031.024 DE VALLEDUPAR-100%. Periodo Laborado: 26-02-2018 a 30-06- 2018
<b>INSPECTOR DE INTERVENTORIA</b>	JOSE DAVID ROBLES MORENO C.C. 1.148.198.961 DE CHIMICHAGUA-100%. Periodo Laborado: 09-06-2018 a 13- 08-2018

2. La información del contrato de obra al que se le hizo la interventoría es la siguiente:

<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	2017-02-0934
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	REMODELACION Y ADECUACION DEL PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO PATINODROMO VALLEDUPAR 2017

### CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
<b>I</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1.01	DESCAPOTE A MANUAL EN TERRENO COMUN, HASTA EXP .15 MT % 60	M2	3491.92
1.02	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	11982.00
1.03	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN ZINC H: 2.14 Mts DE ALTURA, INCLUYE MADERA DE SOPORTE DE ALFAJÍAS DE 2"x4" CADA 2.5m Y LISTONES DE 2"x2" EN ÁREA A INTERVENIR.	ML	385.00
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>		
2.01	EXCAVACION MANUAL	M3	1690.99
2.02	EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO DE SOBRANTES	M3	1423.79

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
2.04	RELLENOS DE EXCAVACION-COMPACTADO	M3	1376.64
2.05	RELLENO SELECCIONADO, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION * .30	M3	1358.53
<b>3</b>	<b>DEMOLICIONES Y DESMONTES</b>		
3.01	RETIRO SOBRANTES	M3	7181.00
3.02	DEMOLICIÓN MUROS SENCILLOS	M2	534.30
3.03	DEMOLICIÓN MUROS DOBLES	M2	56.00
3.04	DEMOLICIÓN PISO ESPESOR HASTA .10	M2	483.00
3.05	CORTE CALZADA EN CONCRETO	ML	13.90
3.06	DEMOLICIÓN ANDENES	M2	2387.87
3.07	DEMOLICION BORDILLOS EN CONCRETO EXISTENTES	ML	525.39
3.08	DEMOLICIÓN PAVIMENTOS EN CONCRETO	M2	4299.40
3.10	DEMOLICION MANUAL DE VIGA EN CONCRETO	M3	4.40
3.11	DEMOLICION DE COLUMNA EN CONCRETO	M3	2.69
3.12	DEMOLICION DE CIMIENTO CICLOPEO	M3	104.97
3.13	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS, LAVAMANOS Y LAVAPLATOS	UN	6.00
3.14	DESMONTE CUBIERTAS Y CIELO RASO	M2	184.95
3.15	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	M2	79.00
3.16	DESMONTE CERCHA METALICA EXISTENTE	ML	130.41
3.21	BARRERA CON BOMBONES PLASTICOS Y CINTA DE SEGURIDAD	ML	446.58
<b>4</b>	<b>CIMENTACIONES</b>		
4.01	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	92.14

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
4.02	PEDESTALES EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	35.68
4.03	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI,	M3	63.45
4.04	SOLADO CONCRETO 2.500 PSI, EXP. 0.05	M3	64.91
4.05	PERFILACION Y NIVELACION DE SUBRASANTE para la pista de patinaje de ruta, cancha de hokey, patinaje artistico, pista de escuelas, pista para competencia y envalaje, incluye perfilacion y nivelacion de la subrasante a maquina dejandola con una pendiente del 1 al 3% incluye cargue, transporte y botada.	M2	5724.61
4.08	GEOTEXTIL NO TEJIDO Suministro, transporte y colocación de Geotextil no tejido referencia NT 1600 o equivalente para conformación de filtros. Incluye: traslapes de 0.25m y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	M2	218.40
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
5.01	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80x80x80CM, EN CONCRETO DE f'c=3.000PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES, CAÑUELAS, MARCOS EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UN	7.00
5.02	PUNTO SANITARIO PVC 4"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UN	16.00
5.03	PUNTO SANITARIO PVC 2"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UN	35.00
5.04	RED SANITARIA PVC 2- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	101.10
5.05	RED SANITARIA PVC 4- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	100.20
5.06	RED SANITARIA PVC 6- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	164.20
5.07	TUBERIA NOVAFORT 8" Suministro, transporte y colocación de tubería P.V.C Novafort 8". Incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Concepcion de la red desague de la pista de patinaje al punto calle	ML	88.80

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
5.08	TUBERIA NOVAFORT 10" Suministro, transporte y colocación de tubería P.V.C Novafort 10". Incluye: Accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	220.80
5.1	RED AGUAS LLUVIAS PVC 4- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	161.10
5.12	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC	ML	50.00
5.15	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARCELLA BLANCO O SIMILAR SIN GRIFERIA	UN	5.00
5.16	SANITARIO BALTIC BLANCO O SIMILAR CON FLUXOMETRO	UN	12.00
5.17	ORINAL BLANCO CON FLUXOMETRO	UN	2.00
5.18	BARRAS DE SEGURIDAD, PARA MINUSVALIDOS LONG. .45MT, ACABADO CRMADO EN ACERO INOXIDABLE	UN	4.00
5.19	SANITARIO AVANTI BLANCO O SIMILAR	UN	4.00
5.2	LLAVE CONTROL DE 1/2"-RED WHITE O SIMILAR	UN	3.00
5.21	GRIFERIA LLAVE AUTOMATICA QK23051 PARA LAVAMANOS O SIMILAR	UN	12.00
5.22	REJILLAS SOSCO 3X 2	UN	19.00
5.23	INCRUSTACIONES PORCELANA: TOALLERO, PAPELERA, JABONERA, GANCHO ELITE O SIMILAR	UN	3.00
5.24	DUCHA PRISMA ECONOMICA O SIMILAR	UN	6.00
<b>6</b>	<b>MUROS Y PAÑETES</b>		
6.01	SOBRECIMIENTO ESPESOR 0.25 LADRILLO COMUN .07X.11X.22 MORTERO DE PEGA 1.4, PAÑETADO POR 3 CARAS MORTERO IMP. 1:4 - ALTURA PROMEDIO .45	ML	176.39
6.04	SUB-BASE PARA MUEBLES	ML	4.32
6.07	PAÑETE ALLANADO EN MUROS 1:4	M2	1147.15
6.09	FILOS Y DILATACIONES	ML	1324.24
<b>7</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
7.01	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	15.22
7.02	PLACA MACIZA EN MESONES H/.07 X .60 DE ANCHO	ML	14.25
7.03	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	83737.21
7.04	ACERO TIPO ELECTROMALLA Suministro e instalación de Acero tipo electromalla 70.000 psi (493 Mpa). Incluye: Corte, figurada y armada.	KG	1307.96
7.05	LOSA METALDECK 2" CALIBRE 22	M2	308.84
7.06	VIGA AEREA EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	34.83
7.07	PLACA MACIZA PARA GRADAS .13 x ,80 CONCRETO 3.000 PSI-INCLUYE HIERRO DE 1/2" CAD .15 AMBOS SENTIDOS	M3	36.19
7.10	JUNTAS CORTADAS CON SIERRA DE DIAMANTES CON PROFUNDIDAD DE 3.5cm + CORDÓN DE POLIPROPILENO SOBRE FONDO DE JUNTA Ø10mm + SELLADO CON JUNTA ELASTICA DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA.	ML	332.20
<b>8</b>	<b>MANEJO DE AGUAS</b>		
<b>9</b>	<b>CIELO RASOS Y CUBIERTAS</b>		
9.02	ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL IPE, CURVO, SEGÚN PLANOS Y CORREAS EN TUBO ESTRUCTURAL, PARA CUBIERTA DE ACCESO	KG	55383.00
9.04	SUMINISTRO E INSTALACION CERCHA EN PERFIL PHR-C 220X80 DOBLE CAL. 14-2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	ML	36.43
9.05	MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO DESNIVELES DE CUBIERTA EXP. 0.05MT	M2	274.78
9.06	IMPERMEABILIZACION DE PLACA EN MANTO EDIL 3 MM STANDAR INCL. IMPRIMANTE Y PINTURA BITUMINOSA	M2	311.53
9.07	CIELO RASO PLANO DRYWALL IMPORTADO, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN ALUMINIO-INSTALADO Y PINTADO	M2	220.29
<b>10</b>	<b>PAVIMENTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES</b>		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
10.02	BORDILLOS PREFABRICADO EN SARDINEL ACHAFLANADO A10 .20 X .80 X .50H TIPO IDU O SIMILAR-INCL. EXCAVACION DE .20X.20	ML	493.98
10.03	BORDILLOS DE .10X.30, CONCRETO 3.000 PSI-PARA ADOQUINES interiores y exteriores	ML	855.71
10.05	CONCRETO DE 3000 PSI ESTRIADO PARA RAMPAS - CICLOVIAS + MINUSVALIDOS-	M2	46.78
10.07	ANDEN PERIMETRAL en concreto reforzado. Ancho = 1,2 mts. e=0.10 mts	ML	125.30
<b>11</b>	<b>ACABADOS Y PINTURAS</b>		
11.01	VINILO 3 MANOS, PINTURA TIPO 1 NUEVA	M2	1790,05
11.02	PULIPLAST APLICADO EN FACHADA	M2	888.12
11.04	LLAVE TERMINAL CROMADA 1/2 GRIVAL O SIMILAR	UN	4.00
<b>12</b>	<b>ENCHAPES Y PISOS</b>		
12.01	PREPARACION DE SUPERFICIE, incluye emporado con mortero de nivelación, lavado y descontaminación general de la pista, para generar perfil de anclaje del nuevo recubrimiento.	M2	3302.73
12.02	CAPA BASE PACK LEVEL (AVALADO POR LA FCP) Suministro y aplicación de una capa base PACK-LEVEL o equivalente, para emporado, auto nivelación de espesores menores, fijación de la carpeta asfáltica	M2	3302.73
12.03	RECUBRIMIENTO SINTETICO AVALADO POR FCP Suministro y aplicación del recubrimiento sintético a color a elegir (AVALADO EL AZUL) base LATEX, tres capas cruzadas.incluye líneas de demarcacion color blanco internas y externas. Productos avalados por Fedepatin.	M2	1416.12
12.05	PLANTILLA EN CONCRETO 3.000 PSI-EXP. 0.07 MT. PARA ADOQUINES EXTERIORES - INTERIORES	M2	1711.29
12.06	PISO EN PORCELANATO .60X.60 DE PRIMERA CALIDAD	M2	566.97
12.07	ZOCALO EN PORCELANATO .50X.50 DE PRIMERA CALIDAD	ML	218.51

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
12.08	MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:4	ML	131.99
12.09	PISO EN BALDOSA DE CAUCHO PARA GIMNASIO	M2	33.13
12.11	MORTERO DE NIVELACION 1:4 -EXP. 0.05 MT. Para la cancha hockKey, zona administrativa, GYM	M2	608.25
12.12	ADOQUIN CERAMICO PEATONAL ESP. 3.5 CM JUNTA PERDIDA, CON MORTERO DE BASE 1.4 ESP. 0.04	M2	1227.58
12.16	CERAMICA .25 X.35 BLANCA DE PRIMERA CALIDAD, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	179.91
<b>13</b>	<b>PISTA CENTRAL PARA PATINAJE ARTISTICO, HOCKEY Y ESCUELAS DE FORMACION</b>		
13.03	BASE GRANULAR Suministro, transporte y colocación de base granular en capas inferiores a 15 cm, reacomodado con medios mecánicos y compactado al 98% del Próctor modificado, según normas actuales para la construcción de pavimentos para base de espesor = 30 cm.	M3	1628.13
13.06	PREPARACION DE SUPERFICIE, incluye emporado con mortero de nivelación, lavado y descontaminación general de la pista, para generar perfil de anclaje del nuevo recubrimiento.	M2	1940.76
13.07	CAPA BASE PACK LEVEL (AVALADO POR LA FCP) Suministro y aplicación de una capa base PACK-LEVEL o equivalente, para emporado, auto nivelación de espesores menores, fijación de la carpeta asfáltica	M2	1940.76
13.08	RECUBRIMIENTO SINTETICO AVALADO POR LA FCP NEGRO Suministro y aplicación del recubrimiento sintético base LATEX, color negro mate con dos capas cruzadas. Incluye líneas para demarcación.	M2	1886.61
13.09	RECUBRIMIENTO SINTETICO AVALADO POR LA FCP Suministro y aplicación del recubrimiento sintético a color a elegir base LATEX, tres capas cruzadas.incluye líneas de demarcacion color blanco internas y externas. Productos avalados por Fedepatin.	M2	1940.76
<b>14</b>	<b>VARIOS EXTERIORES Y PARQUES</b>		
14.05	MALLA ELECTROSOLDADA 15x15cm - PARA PLACA DE LA CANCHA.	M2	1562.75

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
14.08	SUMINISTRO Y SIEMBRA ARBOLES NATIVOS-2.50 MT ALTURA-DIAMETRO .10CM DE TALLO.	UN	0.00
14.09	SUMINISTRO DE PALMAS BOTELLA NO MENOR DE 2.00 MT DE TALLO	UN	2.00
14.12	EMPRADIZACION - GRAMA TIPO TAPETE - (INCLUYE ABONO) AREAS MENORES DE 2.500 M2-INCLUYE MANTENIMIENTO DURANTE 45 DIAS	M2	52.00
14.15	DESMONTE LAMPARAS EXISTENTES	UN	26.00
14.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANECAS ACERO INOXPARA BASURA M-120 TIPO IDU osimilar	UN	8.00
14.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE BICICLETAS ESTATICAS	UN	8.00
14.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCAS EN ACERO INOXIDABLE Y ESPALDAR EN M 30 -INCL. EMPOTRAMIENTO	UN	6.00
14.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS TIPO GRADERIAS PLASTICAS	UN	380.00
14.24	DESMONTE DE CERRAMIENTO MALLA ESLABONADA EXISTENTES	M2	953.11
<b>15</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS Y ESPECIALES</b>		
<b>15.1</b>	<b>RED AEREA DE MEDIA TENSION</b>		
15.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION ARMADO PARA PROTECCIONES (Incluye Cortacircuitos, Pararrayo,Cruceta Autosoportada)	UND	1.00
15.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBO 4"X3m IMC. (Incluye Capacete, Curva PVC, Union y accesorios de sujeccion).	GL	1.00
15.1.6	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION (Incluye Kit de tierra Stavol)	GL	1.00
15.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE 800 daN X 12 MTS (Incluye Ahoyada, Hincada, Aplomada y Transporte hasta el sitio de Instalacion)	UN	1.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
15.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 112,5 KVA TIPO POSTE, 13200/220-127V, CONEXIÓN DY5, HOMOLOGADO Y CERTIFICADO (INCLUYE PROTOCOLOS DE PRUEBA).	UN	1.00
15.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION PLANTA ELÉCTRICA 75KW , TRIFASICA CON REFERENCIA DEL MOTOR CUMMINS Y REFERENCIA DEL GENERADOR STAMFORD (Incluye Cargador automático de baterías de 12V, Transporte al sitio de instalación, con descargue en primer piso acceso con montacargas, Mano de Obra y conexiones eléctricas y mecánicas con recibo de acometida a cero metros)	UN	1.00
15.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA ENTRADA DE PLANTA DE EMERGENCIA (T-TFE)	UN	1.00
15.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS (TGA) (SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR)	UN	1.00
15.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO GENERAL PARA CONTROL DE ALUMBRADO GENERAL T-COAG (Incluye telerruptores, Contactores, Botonera, Panel LCD)	UN	1.00
15.2.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE DISTRIBUCION DE 8 CTO C/T T-LOC1/T-LOC-2/T-CAF	UN	3.00
15.3.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TGA HASTA TRANSFERENCIA 250A EN 3N <sup>4</sup> /0+1N <sup>4</sup> /0+2T Cu EN DUCTO 1Ø3" PVC	ML	6.00
15.3.3.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TRANSFERENCIA HASTA PLANTA DE EMERGENCIA 75KW 3N <sup>4</sup> /0+1N <sup>4</sup> /0+2T Cu EN DUCTO 1Ø3"	ML	9.00
15.3.4.	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA TABLERO DE CONTROL DE ALUMBRADO GENERAL T Cu-COAG 3X1/0+1X1/0+2T Cu EN TUBO 2"	ML	6.00
15.3.6.	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDAS TABLERO DE DISTRIBUCION LOCAL 1 Y LOCAL 2 2X6+1X6+10T Cu EN TUBO 1" PVC	ML	226.80

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
15.3.7.	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDAS TABLERO DE T-GYM Y T-ADMON 3X6+1X6+10T Cu AWG-THHN	ML	98.10
15.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA LUMINARIA DESDE CAJA DE REGISTRO HASTA LAMPARA EN 3X14 AWG Encauchetado	ML	253.00
15.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA A TIERRA DE ILUMINACIÓN EXTERIOR CONFORMADA POR 1- VARILLA COOPER DE 2,4 M, 1- SOLDADURA EXOTÉRMICA, 1 EMPALME BIMETALICO, 1M DE CABLE DE COBRE 8 AWG	GL	5.00
15.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPALME EMPALME GEL 6-2/14-8 GHFC1 PARA ALUMBRADO	UN	124.00
15.4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO TIPO AP-280	UN	33.00
15.4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DOBLE PROPOSITO DE 6-8M METÁLICO CON CANASTILLA (Ver detalle en plano adjunto)	UN	2.00
15.4.8	Suministro de poste metálico tronco cónico circular de 18mts de altura, totalmente galvanizado en caliente, fabricado en tres secciones unidas mediante bridas, diámetro de base 380mm diámetro de cima 190mm, flange de 60cm de diámetro en 1", sistema de anclaje de 8 pernos de 1" x 2.00mts de longitud. Incluye peldaños a partir de los 4mts, argollas para línea de vida y canasta de mantenimiento rectangular para soportar hasta 9 reflectores.(NO INCLUYE CIMENTACION PARA ANCLAJE)	UN	1.00
15.4.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE Luminaria Omnistar 144 led , 1000 mA, IP 66, IK 08, temperatura de Color 4100 Kº, 416 -463W, 55100 LUMENES, FOTOMETRIA 5184	UN	88.00
15.4.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED REF. CALLA LED SCHREDER (Incluye bombillo,fotocelda, 2 conectores alumbrado publico)	UN	4.00
15.5	<b>ADECUACIONES ELECTRICAS CAFETERIA, ADMO, BAÑOS, LOCALES</b>		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
15.5.1	SALIDA PARA TOMA MONOFASICA DOBLE DE 120 VOLTIOS - 15 AMPERIOS	UN	43.00
15.5.2	SALIDA PARA TOMACORRIENTE CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA GFCL.	UN	1.00
15.5.3	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO	UN	15.00
15.5.5	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE	UN	2.00
15.5.7	SALIDA PARA AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 220V	UN	7.00
15.6.2	CAJA DE PASO 60X60 CS274	UN	24.00
15.7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTAS CAPTORA (AL) DE 0,60M	UN	5.00
15.7.2	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TRIANGULAR PARA MASTIL (MALLA DE TIERRA DE TRES VARILLAS - CABLE No. 2/0)	UN	5.00
15.7.4	PUESTA A TIERRA TABLERO DE DISTRIBUCION LOCAL 1 Y 2	UN	2.00
15.8.1	REVISION RETIE DISTRIBUCION, TRANSFORMACION Y USO FINAL Y RETILAP	GL	1.00
15.8.2	ESTUDIO, CONEXION, REVISION DE INSTALACIONES ELECTRICARIBE S.A.	GL	1.00
15.8.3	DISEÑOS, LEGALIZACION Y TRAMITES	GL	1.00
<b>16</b>	<b>CARPINTERIA MADERA-METALICA Y ALUMINIO</b>		
16.02	PUERTAS - DIVISIONES BAÑOS LAMINA CAL. 18, ENTAMBORADA, INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INSTALADA.	M2	25.56
16.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN PANELES DE ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE, CON UNA ALTURA DE 1.80m, INCLUYE PUERTAS, PARALES, CHAPAS, BISAGRAS, EMPAQUES, PASADORES BARRAS DE 1.5" DE A	M2	54.83
16.04	VENTANA ALUMINIO CORREDIZA 5020 , INCLUYE VIDRIO 5MM	M2	35.04

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
16.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN PARA ORINALES EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE, CON DIMENSIONES 0.96x0.46m, INCLUYE FIJACIONES Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UN	2.00
16.07	PASAMANOS DE PROTECCION METALICO CON POLICARBONATO DE 6MM Suministro, transporte y colocación de pasamanos metálico para pista de patinaje en tubería negra pesada de diámetro 2-1/2", con parales principales de altura 1.50m separados cada 1.50 metros, doble travesaño superior según diseño. Incluye: Soldadura de acabado, pulida y masillada, dos manos de anticorrosivo epóxi-poliamida y dos manos de pintura de acabado epóxico en poliuretano y platinas de fijación de espesor 1/4" tipo ASTM A36, 4 pernos de diámetro 1/4" fijados con resina epóxica de curado rápido de 0.10m de profundidad, protección en policarbonato de 6mm con sus respectivos anclajes a parales verticales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, según diseño.	ML	485.82
16.12	ASEO Y LIMPIEZA	GLB	1.00
<b>NP</b>	<b>OBRAS NO PREVISTAS 01</b>		
NP-01	DESMONTE DE BARANDAS METALICAS	ML	308.00
NP-02	DEMOLICION DE PLACA AEREA EN CONCRETO E=0.17M	M2	315.00
NP-03	DEMOLICION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO E=0.30	ML	53.00
NP-04	DEMOLICION DE CARCAMO EN MAMPOSTERIA INCLUYE TAPA EN CONCRETO	ML	376.00
NP-05	CONCRETO CICLOPEO	M3	30.06
NP-06	MEZCLA ASFALTICA. SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-3 de E = 1"	M3	98.99
NP-07	MURO EN CONCRETO 3000 PSI. PARA MURO CIRCULAR	M3	104.67

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
NP-08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERCHA EN PERFIL PHR-C 220X80 DOBLE CAL. 2.5MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	ML	43.85
NP-09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERCHA EN PERFIL PHR-C 220X80 CAL. 14-2MM-INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE.	ML	68.24
NP-10	PLANTILLA EN CONCRETO 3.000 PSI-EXP. 0.10 MT.	M2	1230.00
NP-11	CONCRETO 4000 PSI PARA TANQUE	M3	10.57
NP-12	CINTA SIKA WATERBAR O-22 PARA JUNTAS EN TANQUE DEPÓSITO DE AGUA	ML	14.00
NP-13	DEMOLICIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO EN CONCRETO E = 0.30	M3	62.00
NP-14	SIKAGROUT	LT	200.60
NP-15	CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2 " Y ESP. 2.5MMPARA CERRAMIENTO. -INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN-PARA ALTURA DE 2.00MT Y APOYOS SEPARADOS CADA 10CM (DISTANCIA LIBRE ENTRE TUBOS Y EMPOTRA 0.30 MT. EN MURO)	ML	306.67
NP-16	ANCLAJE 3/8" PROFUNDIDAD 15 CM.	UND	396.00
NP-17	CORTE DE MURO EN CONCRETO	ML	1000.00
NP-18	MURO EN CONCRETO 3000 PSI	M3	383.86
<b>NP</b>	<b>OBRAS NO PREVISTAS 02</b>		
NP-19	CARCAMO EN CONCRETO DE SECCION 0.40mt. X Hpro. 0.50 INCLUYE TRAMOS RECTOS Y CURVOS	ML	351.00
NP-20	PODA DE ARBOLES DE ALTURA MAYOR A 5mt.	UND	58.00
NP-21	CORTE DE ARBOL PORTE MEDIO SACADO DE RAIZ, HASTA .80 MT DE DIAMETRO, Y ALTURA MAYOR A 5 mt. INCL. RETIRO AL BOTADERO OFICIAL, RELLENO DE HUECO Y PERMISO DE CORPOCESAR	UND	8.00
NP-22	PORTON 1.5Mt. DE ANCHO Y 2.80Mt. DE ALTO - UNA HOJA	UND	2.00
NP-23	PORTON 6 Mt. DE ANCHO Y 2.8Mt. DE ALTO - DOS HOJAS	UND	2.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
NP-24	EXTRACCION Y RETIRO DE ROCAS DE DIAMETRO MAYOR A .80 mt:	UND	12.00
NP-25	DESMONTE Y DEMOLICION DE POSTE EN CONCRETO L = 14 mt.	UND	10.00
NP-26	DESMONTE Y TRASLADO DE POSTE EN CONCRETO L = 14 mt.	UND	4.00
NP-27	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE DE 200 X 160, CODO 45° PVC SANITARIO D = 6 Plg. Y TAPON DE LIMPIEZA PVC SAN. D = 6 Plg.	UND	2.00
NP-28	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE DE 250 X 160, CODO 45° PVC SANITARIO D = 6 Plg. Y TAPON DE LIMPIEZA PVC SAN. D = 6 Plg.	UND	5.00
NP-29	SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTRO CON TUBERIA PERFORADA DE 6"	ML	91.00
NP-30	MURO SENCILLO CON LADRILLO H-10	M2	345.47
NP-31	MURO SENCILLO CON LADRILLO 0.26 x 0.14 x 0.07	M2	58.19
NP-32	MURO PARAPETO SENCILLO CON LADRILLO 0.26 x 0.14 x 0.07 (ANTEPECHO)	ML	125.00
NP-33	VIGA O COLUMNA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 0.10 X 0.20	ML	625.00
NP-34	VIGA AEREA PARA CONTRAHUELLA EN CONCRETO E = 0.10	M3	7.68
<b>NP</b>	<b>OBRAS NO PREVISTAS 03</b>		
NP-35	CINTA DE CONFINAMIENTO DE AJUSTE PARA ADOQUINES A = HASTA 0.10 x 0,06 DE ESPESOR	ML	557.20
NP-36	CINTA DE CONFINAMIENTO DE ADOQUINES A = 0.20 X 0,06	ML	391.12
NP-38	PAÑETE DE MUROS	ML	1370.00
NP-39	RECUBRIMIENTO INTERNO MUROS TANQUE	M2	34.09
NP-40	BORDILLO DE 20x30 CONCRETO 3000 PSI	ML	334.00
NP-41	REDUCTORES DE VELOCIDAD	UND	819.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
NP-42	BANDA DE NEOPRENO	ML	485.82
NP-43	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON DE MARMOL CREMA MARFIL INCLUYE SALPICADERO Y ACABADO FRONTAL	ML	14.32
NP-44	SUNINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE	UND	1.00
NP-45	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA CON TEJA ECOWALL 27 UPVC 2MM BLANCO 1.13 MX11.80 M	M2	927.24
NP-46	REMATE MURO CERRAMIENTO	ML	317.07
NP-47	LAVAMANOS DE PEDESTAL MAXIMO BLANCO COD. 71791 CORONA O SIMILAR	UND	7.00
NP-48	TUBERIA VENTILACION 2 PLG INCLUYE CAJUELA	ML	71.49
NP-49	REJILLA CUPULA	UND	11.00
NP-50	PUNTO REVENTILACION DE 2 PLG.	UND	11.00
NP-51	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2"	UND	27.00
NP-52	SISTEMA CONTRA INCENDIO	UND	1.00
NP-53	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO TEMPLADO 10 MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU INSTALACION	M2	33.98
NP-54	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS REJILLAS	M2	97.96
NP-55	BARANDAS MATALICAS APOYADAS CADA 1,5mt. INCLUYE INSTALACION Y TRANSPORTE	ML	171.47
NP-56	RIEGO DE LIGA CON ASFALTO LIQUIDO	M2	5239.81
NP-57	CERAMICA .25 X .35 BLANCA DE PRIMERA CALIDAD. TIPO CORONA O SIMILAR	ML	69.30
NP-58	SUMINISTROE INSTALACION DE WIN ALUMINIO	ML	73.06
NP-59	SUMINISTROE INSTALACION DE TAPA REGISTRO 20 X 20 CORRIENTE PLASTICA	UND	10.00
NP-60	SUMINISTROE INSTALACION DE LAVAPLATOS 53 X 43 +GRIFERIA 4PLG + SIFON + CANASTILLA GRICOL	UND	2.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
NP-61	BASES EN CONCRETO REFORZADO PARA MASTILES DE ILUMINACION (NO INCLUYE REFUERZO)	UND	5.00
NP-62	LLAVE CONTROL DE 1 1/2 PLG RED WHITE O SIMILAR	UND	7.00
NP-63	LLAVE CONTROL DE 1 PLG RED WHITE O SIMILAR	UND	3.00
NP-64	TUBERIA PVC PRESION 1' INCLUYE EXCAVACION, TAPE Y/O CAJUELA	ML	149.70
NP-65	PUNTO HIDRAULICO DE 1 1/2"	PTO	14.00
NP-66	TUBERIA PVC PRESION 1 1/2' INCLUYE EXCAVACION, TAPE Y/O CAJUELA	ML	66.75
NP-67	TUBERIA PVC PRESION 2 1/2' INCLUYE EXCAVACION, TAPE Y/O CAJUELA	ML	59.34
NP-68	RED SANITARIA PVC 3" INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	23.20
NP-69	TUBERIA PVC PRESION 1/2" INCLUYE EXCAVACION, TAPE Y/O CAJUELA	ML	101.62
NP-70	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16, INCLUYE ACABADO	ML	40.10
NP-71	VINILO 3 MANOS, PINTURA TIPO 1 NUEVA	ML	1496.86
NP-72	PULIPLAST APLICADO EN FACHADA	ML	1200.86
NP-73	CORTE DE ARBOL PORTE BAJO SACADO DE RAIZ, HASTA .20 MT DE DIAMETRO, INCL. RETIRO AL BOTADERO OFICIAL, RELLENO DE HUECO Y PERMISO DE CORPOCESAR	UND	11.00
NP-74	MEZCLA ASFALTICA Suministro, riego y compactacion de mezcla asfaltica MDC 3. Para ovalo central	M2	1939.46
<b>NP-E01</b>	<b>NO PREVISTOS ELECTRICOS</b>		
	<b>EQUIPOS Y TABLEROS ELECTRICO</b>		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
NP-E01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE DISTRIBUCION DE 12 CTO C/T T-GYM/T-ADMON	UN	2.00
	<b>ACOMETIDAS RED BAJA TENSION</b>		
NP-E02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRAF0 112,5KVA 2(3N°4/0+1N°4/0)+2T Cu EN DUCTO 3Ø3" PVC	ML	30.00
NP-E03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDAS TABLERO DE DISTRIBUCION CAFETERIA 2X8+1X8+12T Cu EN TUBO 1" PVC	ML	69.30
NP-E04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDAS ILUMINACION PERIMETRAL VOLTANA 2X10 + 1X12T Cu EN TUBO PVC 3/4"	ML	464.00
NP-E05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDAS ILUMINACION LINEA DE META 2X8 + 1X10T Cu EN TUBO PVC 1"	ML	94.10
	<b>ALUMBRADO EXTERIOR</b>		
NP-E06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE SENCILLO DE 6,5 M METÁLICO CON CANASTILLA (Ver detalle en plano adjunto)	UN	23.00
NP-E07	SUMINISTRO E INSTALACION DE MASTIL CILINDRICO SECCIONADO DE 15.0 M C/CANASTA P/20 PROJ C/ CANASTILLA DE ANCLAJE, GALVANIZADO Y PINTURA ELECTROSTA	UN	4.00
NP-E08	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PERIMETRAL TIPO VOLTANA 3 LEDs 24 LEDS (Incluye,fotocelda, 2 conectores alumbrado publico)	UN	27.00
NP-E09	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES LED GRADERIA (Incluye bombillo,fotocelda, 2 conectores alumbrado publico)	UN	12.00
NP-E10	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIAS LINEA DE META (Incluye estructura, 6 Reflectores 144led , y Cableado Interno)	UN	1.00
	<b>ADECUACIONES ELECTRICAS CAFETERIA, ADMO, BAÑOS, LOCALES</b>		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
NP-E11	SALIDA PARA PANEL LED REDONDO 26W EN EMT	UN	30.00
NP-E12	SALIDA PARA PANEL LED 60X60cm 40W EN EMT	UN	19.00
	<b>CANALIZACIONES Y OBRA CIVIL</b>		
NP-E13	ELABORACIÓN DE ESTRUCTURA DE ANCLAJE PARA POSTES METÁLICOS 6,5M DE 0.45MX0,45MX0.80	UN	29.00
	LUCES DEPOSITOS GRADERIAS		
NP-E14	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO TUBERIA EMT 1/2"	UN	19.00
NP-E15	SALIDA PARA APLIQUE TUBERIA EMT 1/2" (INCLUYE BOMBILLA)	UN	21.00
NP-E16	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE GRADERIA EN TUBERIA EMT	UN	4.00
	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CONTRA DESCARGA ATMOSFERICA Y PUESTA A TIERRA		
NP-E17	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE #2 CU THW PARA ENLACE DE PUESTA A TIERRA	ML	310.00
NP-E18	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA SUBESTACION (MALLA DE TIERRA DE 8 VARILLAS - CABLE No. 2/0)	UND	1.00
<b>ICA</b>	<b>ITEMS CONTRACTUALES CON PRECIOS AJUSTADOS DE ACUERDO AL ACTA MODIFICATORIA DE EQUILIBRIO ECONOMICO</b>		
ICA-4.06	COMPACTACION DE LA SUBRASANTE PATINAJE DE RUTA hasta obtener un densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Sellado y compactado al 95% (Referencia INVIAS)	M2	2397.56
ICA-4.09	RIEGO DE IMPRIMACION Suministro, transporte y colocación de riego de imprimación.	M2	3299.05
ICA-4.1	MEZCLA ASFALTICA Suministro, riego y compactación de mezcla asfáltica MDC 2 de E = 2"	M3	164.95
ICA-10.01	CONCRETO CLASE D (3000 PSI) PARA CALZADA DE 0,15 MT ZONAS DE PARQUEADEROS (Referencia GOB CESAR)	M2	74.23

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
ICA-10.04	CONCRETO DE 3000 PSI ESTRIADO PARA RAMPAS VEHICULAR (Referencia GOB CESAR)	M2	30.40
ICA-13.01	COMPACTACION DE LA SUBRASANTE hasta obtener un densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Sellado y compactado al 95% (Referencia INVIAS)	M2	3352.76
ICA-13.04	RIEGO DE IMPRIMACION Suministro, transporte y colocación de riego de imprimación.	M2	1939.32
ICA-13.05	MEZCLA ASFALTICA Suministro, riego y compactacion de mezcla asfaltica MDC 2. Para ovalo central	M2	1939.32
<b>NP</b>	<b>OBRAS NO PREVISTAS 04</b>		
NP-75	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPELLANTAS EN POLIMEROS	UND	40.00
NP-76	REPOSICION DE ARBOLES DE TAMAÑO MINIMO DE DOS (2) METROS, Y DIAMETRO NO MENOR A TRES (3) CENTIMETROS	UND	55.00
NP-77	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANCLAJES PARA ESTRUCTURA CUBIERTA GRADERIAS	UND	36.00
NP-78	EXCAVACION MANUAL 0.35 X 0,40	ML	1090.44
NP-79	PISO EN PORCELANATO Y EN PIEDRA CHINA	M2	25.48
NP-80	ACABADO EN PIEDRA CHINA HASTA 0,60 mt. DE ANCHO	ML	159.03
NP-81	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO 3+3 INCOLORO	UND	12.00
NP-82	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION PARA ACCESIBILIDAD DE PERSONAL CON BAJA VISION	ML	62.66
NP-83	CIELO RASO PLANO DRYWALL IMPORTADO, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN ALUMINIO INSTALADO Y PINTADO	ML	37.02
NP-84	SUMINISTRO DE TAPAS METALICAS PARA TANQUE DEPOSITO DE AGUA	UND	2.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
NP-85	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO Y TAPA PARA CARCAMO L=4,15 mt.	UND	1.00
NP-86	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXOSTO, PARA PLANTA	ML	10.00
NP-87	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO 3+3 LAMINADO	M2	29.83
NP-88	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN ALUMINIO Y VIDRIO PARA ACCESO A CABINAS VIP GRADERIAS	UND	2.00
NP-89	DILATACIONES EN YESO PARA EN MUROS	ML	907.00
NP-90	ELEMENTO METALICO SOBRE PORTON ACCESO PRINCIPAL	UND	1.00
NP-91	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCOS EN PERFIL DE ALUMINIO	UND	18.00
NP-92	DEMARCACION DE LOGOTIPOS PARA PMR 1 X 1 MT.	UND	7.00
NP-94	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO A =0,07 Mt.	ML	108.70
<b>NP-E02</b>	<b>NO PREVISTOS ELECTRICOS</b>		
NP-E19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE SENCILLO DE 3 M - METÁLICO CON CANASTILLA (Ver detalle en plano adjunto)	UND	4.00
NP-E20	SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO	UND	3.00
NP-E21	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA DE M.T. DE ALINEACION TRIFASICA 13,2 KV (Incluye cruçetas, elementos de herrajería, proteccion en linea viva)	UND	1.00
NP-E22	RETENIDA ESTRUCTURA BAJA TENSION	UND	1.00
NP-E23	ACOMETIDAS MASTILES (1-2-3-4) CON CANASTILLA PARA 20 REFLECTORES EN 2(2X6)+1X8T Cu EN TUBO 2X1"	ML	449.50
NP-E24	ACOMETIDA MASTIL 5 CON CANASTILLA PARA 8	ML	166.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
	REFLECTORES EN 2X6+1X8T Cu EN TUBO 1"		
NP-E25	SALIDA PARA LUMINARIA CON CHASI DE POLICARBONATO CON COFRE 16 Y BOMBILLO DE ALTA POTENCIA LED 40W EN TUBERIA EN EMT ½"	UND	4.00

**3. El valor total de las obras ejecutadas fue de: Ocho mil seiscientos diecisiete millones doscientos treinta y nueve mil novecientos trece pesos con noventa y tres centavos M/C. \$8.617.239.913.93.**

Los ítems y cantidades consignadas en el cuadro anterior, se describen como obras y edificaciones perceptibles visualmente y físicamente entregadas, de la siguiente manera:

1. Plazoletas públicas terminadas en adoquín cerámico confinadas con cintas en concreto reforzado delimitadas por zonas blandas para protección de árboles, enmarcadas por bordillos perimetral prefabricados en concreto, rampas de acceso para discapacitados en concreto, barandas metálicas de protección. (1227.58 M2).
2. Dos (2) bahías de parqueadero demarcadas con sus respectivos topellantas, con señalización de exclusividad para discapacitados y ambulancia. (321 M2).
3. Cerramiento perimetral en concreto y tubería metálica tipo cerramiento con acabado en esmalte, con sus respectivos portones metálicos para accesos, peatonal, vehicular y salidas de emergencias. (306.67).
4. Amoblamiento urbano.
  - 4.1 Bancas en concreto y espaldar en láminas de acero inoxidable microperforada (6).
  - 4.2 Canecas para basura en acero inoxidable (8).
5. Tres edificaciones complementarias para escenarios deportivos conformadas en estructura en concreto reforzado y losas de cubierta en metaldeck con torta de concreto, sistema de mampostería en ladrillo vitrificado, confinado con columnetas y viguetas, pañetados y acabados vinilo tipo uno (1) color blanco con base de estuco plástico texturizado para muros exteriores y acabado liso para muros internos. Pisos y zócalos en porcelanato, cielo raso en drywall (Yeso cartón), puertas entamboradas en lámina metálica con montante en vidrio, ventanería corrediza en vidrio y aluminio. Luminaria empotrada tipo LED. (308.84 M2).

Los espacios contenidos en estas edificaciones son: Bloque "A", Locales comerciales (2), Cafetería, batería sanitaria para hombre, mujeres y baño familiar, estas con aparatos sanitarios tipo fluxómetro, divisiones en acero inoxidable,

mesones en mármol, muros enchapados y encendido de lámparas con sensor de movimiento. Bloque "B", oficina para administración con unidad sanitaria, enfermería con unidad sanitaria y sala de espera, camerino diferenciado por sexo con duchas y unidad sanitaria, Gimnasio provisto con 8 bicicletas estáticas tipo institucional, terrazas de estar. Subestación eléctrica, en la cual están contenidos los gabinetes de control de iluminación, control eléctrico, transferencia y planta de emergencia de 85 KVA.

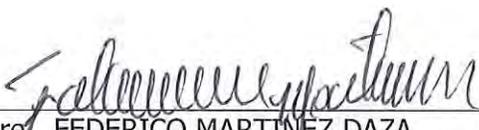
6. Graderías cubierta con capacidad para 380 personas cómodamente sentadas, con silletería plástica, cabinas en cada gradería para transmisión y/o VIP, protegidas con barandas metálicas perimetrales, iluminada con (10) reflectores (1000 W) cuenta con (17) bodegas de almacenamiento y cuarto de bombas, iluminadas y con puertas metálicas tipo persianas.
7. Pista de ruta (300 metros lineales y 6 metros de ancho) en asfalto (mezcla densa en caliente MDC2 E= 2" y MDC3 E= 1") con CAPA BASE PACK LEVEL y ACABADO EN RECUBRIMIENTO SINTETICO avalado por Federación Colombiana de Patinaje, demarcada y delimitada por baranda de protección con estructura metálica, barrera de protección en policarbonato de 6mm y banda de neopreno inferior.
8. Pista de velocidad homologada por FEPATIN (200 metros lineales y 6.5 metros de ancho) en asfalto (mezcla densa en caliente MDC2 E= 2" y MDC3 E= 1") con CAPA BASE PACK LEVEL y ACABADO EN RECUBRIMIENTO SINTETICO avalado por Federación Colombiana de Patinaje, demarcada y delimitada por baranda de protección con estructura metálica, barrera de protección en policarbonato de 6mm y banda de neopreno inferior.
9. Ovalo central, conformado por pista de escuelas (178.5 metros lineales y 2.5 metros de ancho y área de patinaje artístico) en asfalto (mezcla densa en caliente MDC2 E= 2" y MDC3 E= 1") con CAPA BASE PACK LEVEL y ACABADO EN RECUBRIMIENTO SINTETICO avalado por Federación Colombiana de Patinaje, demarcada.
10. Pista de clubes (124.5 metros lineales y 4 metros de ancho), en concreto reforzado.
11. Zonas duras de circulación interna en concreto. (483.71).
12. Iluminación exterior para alumbrado público, conformado por (23) postes metálicos de 6. 5 metros con lámparas sencillas tipo LED, (2) postes metálicos de 6. 5 metros con lámparas dobles tipo LED. (434 ML).
13. Iluminación de pistas internas conformados por (4) mástiles con (20) reflectores tipo LED cada uno y (1) mástil con (8) reflectores tipo LED.

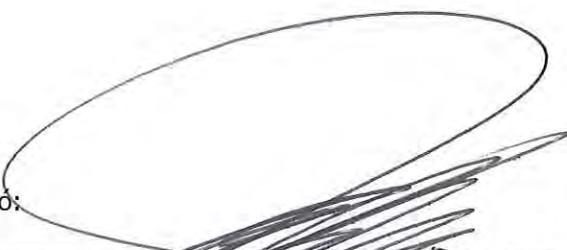
14. Sistema eléctrico con certificación RETIE-RETILAP.
15. Transformador trifásico de 112.5 KVA.
16. Sistema Contra incendios, conformado por hidrante exterior, Siamesa, Red seca en tubería de acero al carbón y gabinete contraincendios dotado con manguera, extintor, hacha y lleve de apertura.
17. Sistema de acueducto, conformado por tanque de almacenamiento, (2) bombas sumergibles y equipó hidroneumático, para bombeo.
18. Sistema de drenaje de aguas lluvias para pistas, a través de cárcamos en concreto perimetrales a las pistas (351 ML) y sistema de filtro francés para zonas blandas internas (91 ML).

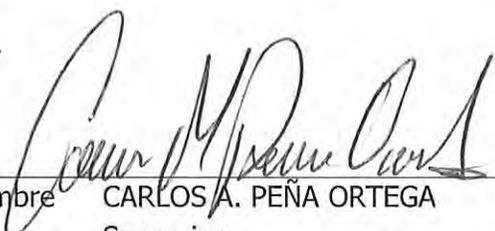
Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

Las obras se ejecutaron dentro del plazo contractual.

Para constancia se expide la presente certificación por solicitud del interesado, en Valledupar, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2018.

  
Nombre **FEDERICO MARTÍNEZ DAZA**  
Secretario de infraestructura  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**

Proyecto:   
Nombre **JORGE E. OLIVEROS GALINDO**  
Supervisor  
Secretaria de Infraestructura  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**

  
Nombre **CARLOS A. PEÑA ORTEGA**  
Supervisor  
Secretaria de Infraestructura  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**CONTRATO N°2**



## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

EL suscrito Secretario de infraestructura del Departamento Del Cesar y el Supervisor del contrato 2014 02 1119 cuyo objeto es, **INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA POLIFUNCIONAL, CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DE SALON BIOPARQUES Y JUEGOS INFANTILES EN EL MUNICIPIO DE MANAURE BALCON DEL CESAR Y ADECUACION, MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO JOSE ABRAHAN ATUESTA Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RIGIDO VIAS DE ACCESO Y CIRCUNDANTES. MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR. "CARIBE"**

## CERTIFICAN

Que **INGENOBAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA INGENOBAS S.A.S.**, identificada con el NIT: **824.004.441-2**, ejecutó satisfactoriamente el contrato de interventoría que se describe a continuación:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2014 02 1119
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	8 DE OCTUBRE DE 2014
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA POLIFUNCIONAL, CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DE SALON BIOPARQUES Y JUEGOS INFANTILES EN EL MUNICIPIO DE MANAURE BALCON DEL CESAR Y ADECUACION, MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO JOSE ABRAHAN ATUESTA Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RIGIDO VIAS DE ACCESO Y CIRCUNDANTES. MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR.
CONTRATISTA	INGENOBAS S.A.S.
NIT	824.004-441-2
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79.787.849 DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO - INICIAL	\$268.031.042,00
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO – INICIAL:	180 DIAS

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PLAZO ADICIONAL No 1:	60 DÍAS
PLAZO ADICIONAL No 2:	60 DÍAS
PLAZO ACTUALIZADO:	300 DIAS
FACHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2014
SUSPENSIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2014
REINICIO:	15 DE ENERO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 DE OCTUBRE DE 2015
<b>PERSONAL DE INTERVENTORIA</b>	
<b>DIRECTOR INTERVENTORIA</b>	<b>DE</b> ING. JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO - M.P. 25202-73192 CND – DEDICACIÓN: 100%.
<b>ASESOR ESTRUCTURAL</b>	ING. LEIXER RIVERO LONDOÑO – M.P. 54202-21229 NTS – DEDICACIÓN: 25%.
<b>ASESOR ELECTRICO</b>	ING. GREGORIO MAESTRE – M.P. CN2056032 – DEDICACIÓN: 25%.
<b>RESIDENTE INTERVENTORIA</b>	<b>DE</b> ARQ. CARLOS MARIO DE LA OSSA GARCIA M.P. A08232006-92544176 DEL ATL.-100%. Periodo Laborado:19-11-2014 a 19-03-2015
<b>RESIDENTE INTERVENTORIA</b>	<b>DE</b> ING. ARTURO REBOLLEDO M.P. 0820253021 DEL ATL.-100%. Periodo Laborado: 27-03-2015 a 08-10-2015
<b>RESIDENTE INTERVENTORIA</b>	<b>DE</b> ING. JAVIER ORTIZ VALLEJO M.P. 0820273696 DEL ATL.-100%. Periodo Laborado: 01-12-2014 a 08-10-2015

**CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA**

Se ejecutó la obra para el Municipio de La Paz Cesar con las siguientes actividades y cantidades:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
<b>1. PRELIMINARES</b>			
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	8.074,00
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE 2,1	ML	403,61
1.3	DEMOLICIÓN DE CERRAMIENTO EXISTENTES EN MURO EN LADRILLO COMUN Y MALLA ESLABONADA	ML	256,40
1.4	DEMOLICION DE CIMIENTO CICLOPEO	M3	32,05

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
1.5	DEMOLICIÓN ANDENES Y PLANTILLAS EN CONCRETO	M2	658,90
1.6	RETIRO SOBRANTES	M3	906,40
1.7	CORTE DE ARBOL GRAN PORTE SACADO DE RAIZ, MAYOR DE .80 MT DE DIAMETRO, INCL. RETIRO AL BOTADERO OFICIAL, RELLENO DE HUECO Y PERMISO DE CORPOCESAR	UND	29,00
<b>2. GARITAS DE ACCESO</b>			
2.1	EXCAVACION MANUAL	M3	9,60
2.2	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI, DE ,30X,30	M3	2,79
2.3	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	3,00
2.4	PEDESTALES EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	0,96
2.6	COLUMNA 0.30 FORMA CIRCULAR, CONCRETO 3.000 PSI.	M3	0,71
2.7	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	0,90
2.8	ENTREPISOS ALIGERADO EXP. 0.20 MT, CONCRETO 3.000 PSI- INCLUYE HIERRO TEMPERATURA DE 1/4".	M2	33,95
2.9	PLACA MACIZA EN MESONES H/.07 X .60 DE ANCHO	ML	1,46
2.10	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	1.080,38
2.11	MURO DE .15 DE ESPESOR EN BLOQUE DE CEMENTO SPLIT GRIS 0.15X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA POR UNA CARA Y RANURADO	M2	28,71
2.12	CAJA DE INSPECCION DE 60x60x60CM, EN CONCRETO DE $f'_c=3.000$ PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE EXCAVACION Y TAPE, TAPA Y HERRAJES, CAÑUELAS, MARCOS EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	1,00
2.13	RED SANITARIA PVC 4- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	2,30
2.14	PUNTO SANITARIO PVC 4"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	1,00
2.15	PUNTO SANITARIO PVC 2"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	3,00
2.16	RED SUMINISTRO PVC 1/2	ML	5,00
2.17	PUNTO HIDRAULICO PVC PRESION DE 1/2"	UND	5,00
2.18	PAÑETE IMPERMEABILIZADO EN MUROS 1:4	M2	15,76

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
2.19	PAÑETE ALLANADO EN PLACA 1:4	M2	33,95
2.20	PLANTILLA EN CONCRETO 3.000 PSI-EXP. 0.07 MT.	M2	36,28
2.21	PISO EN CERAMICA.30X.30 DE PRIMERA CALIDAD, ALTO TRAFICO TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	8,00
2.22	ZOCALO EN CERAMICA ALTO TRAFICO 7.5 CM	ML	11,85
2.23	CERAMICA .20X.20 EN PISO Y MUROS DE PRIMERA CALIDAD, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	14,91
2.24	SANITARIO AVANTI BLANCO O SIMILAR	UND	1,00
2.25	LAVAMANOS AVANTI BLANCO O SIMILAR SIN GRIFERIA	UND	1,00
2.26	GRIFERIA PRYSMA 4" PARA LAVAMANOS O SIMILAR	UND	1,00
2.27	DUCHA PRISMA ECONOMICA O SIMILAR	UND	1,00
2.28	LAVAPLATOS 62 X 48 INOXIDABLE EMPOTRAR	UND	1,00
2.29	GRIFERIA LAVAPLATOS KIT LP MZ PRAKTI O SIMILAR-INCL. DESAGUE	UND	1,00
2.30	INCRUSTACIONES PORCELANA: TOALLERO, PAPELERA, JABONERA, GANCHO ELITE O SIMILAR	UND	1,00
2.31	PUERTAS LAMINA CON MARCO CAL. 18, INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE CERRADURA E INSTALACION.	M2	3,52
2.32	VENTANA EN ALUMINIO COLOR NATURAL-VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA (SEGÚN PLANOS)	M2	4,96
2.33	PORTON DE ACCESO EN TUBO DE 3" Y MALLA ESLABONADA INCLUYE ANTICORROSIVO CERRADURA ACABADO EN ESMALTE Y TODOS LOS ELEMENTON NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M2	23,16
2.34	PUERTA DE ACCESO EN TUBO(3,00X2,30) EN 3" Y MALLA ESLABONADA INCLUYE ANTICORROSIVO CERRADURA ACABADO EN ESMALTE Y TODOS LOS ELEMENTON NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M2	4,03
2.35	IMPERMEABILIZACION DE PLACA EN MANTO EDIL 3 MM STANDAR INCL. IMPRIMANTE Y PINTURA BITUMINOSA	M2	33,95
<b>3. CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO</b>			

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
3,1	EXCAVACION MANUAL	M3	18,36
3,2	SOLADO CONCRETO 2.500 PSI, EXP. 0.05	M3	5,16
3,3	PILASTRAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	6,12
3,4	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	4,25
3,5	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI, DE ,40X,20	M3	20,05
3,6	MURO DE .15 DE ESPESOR EN BLOQUE DE CEMENTO SPLIT GRIS 0.15X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA POR UNA CARA Y RANURADO	M2	424,75
3,7	ALFAJIAS EN CONCRETO SEGÚN DISEÑO, CONCRETO 3.000 PSI, SECCION .07x.20.	ML	243,53
3,8	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	2.573,05
3,10	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA 60MM-TUBO GALVANIZADO DE 2 1/2"- MARCOS EN ANGULO DE 1/2" X 3/16"- INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION-PARA ALTURA DE 2.00MT Y APOYOS CADA 3MT	M2	333,65
<b>4. ZONA DE EVENTOS</b>			
4.1	DESMONTE CUBIERTAS	M2	198,79
4.2	DESMONTE PERFILES ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE	ML	62,00
4.3	DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS	M2	18,00
4.4	EXCAVACION MANUAL	M3	4,10
4.5	SOLADO CONCRETO 2.500 PSI, EXP. 0.05	M3	1,12
4.6	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI, DE ,30X,30	M3	4,16
4.10	MURO DE .15 DE ESPESOR EN BLOQUE DE CEMENTO SPLIT GRIS 0.15X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA POR UNA CARA Y RANURADO	M2	178,33
4.13	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	412,85
4.20	PLANTILLA DE PISO EN CONCRETO DE 2500 PSI, E= 0.07 MTS	M2	696,00
4.45	KORAZA 3 MANOS O SIMILAR	M2	363,15
<b>5. ADECUACION DE LA BATERIA SANITARIA</b>			

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
5.1	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60x60x60CM, EN CONCRETO DE $f'_c=3.000$ PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES, CAÑUELAS, MARCOS EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	3,00
5.2	RED SANITARIA PVC 4- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	23,00
5.3	PUNTO SANITARIO PVC 4"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	10,00
5.4	PUNTO SANITARIO PVC 2"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	12,00
5.5	RED SUMINISTRO PVC 1/2	ML	18,00
5.6	PUNTO HIDRAULICO PVC PRESION DE 1/2"	UND	23,00
5.7	PLANTILLA EN CONCRETO 3.000 PSI-EXP. 0.07 MT.	M2	36,37
5.8	PISO EN CERAMICA.30X.30 DE PRIMERA CALIDAD, ALTO TRAFICO TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	36,37
5.9	CERAMICA .20X.20 EN PISO Y MUROS DE PRIMERA CALIDAD, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	81,88
5.10	PLACA MACIZA EN MESONES H/.07 X .60 DE ANCHO	ML	5,64
5.11	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	1.347,67
5.12	MESON EN GRANITO INCL. PULIDA -POR DOS CARAS	ML	5,64
5.13	SANITARIO AVANTI BLANCO O SIMILAR	UND	8,00
5.14	LAVAMANOS AVANTI BLANCO O SIMILAR SIN GRIFERIA	UND	8,00
5.15	GRIFERIA PRYSMA 4" PARA LAVAMANOS O SIMILAR	UND	8,00
5.16	ORINAL BLANCO CON FLUXOMETRO	UND	3,00
5.17	BARRAS DE SEGURIDAD, PARA MINUSVALIDOS LONG. .45MT, ACABADO CROMADO EN ACERO INOXIDABLE	UND	2,00
5.18	REJILLAS SOSCO 3X 2	UND	3,00
5.19	PUERTAS LAMINA CON MARCO CAL. 18, INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE CERRADURA E INSTALACION. (P1)	M2	4,40

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
5.21	VENTANA TIPO PERCIANA CON MARCO CAL. 18, INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, DOBLE HOJA INCLUYE CERRADURA E INSTALACION. (V2)	M2	0,92
5.22	GRANIPLAST APLICADO EN FACHADA	M2	35,72
5.23	KORAZA 3 MANOS O SIMILAR	M2	53,44
<b>6. CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA PARA LAS GRADERIAS Y ADECUACION GENERAL DE LAS CANCHAS MULTIFUNCIONALES</b>			
6,11	DESMONTE DE PORTERIA MULT.FIJA MICROF. BALONC-TUBO GALV. 3" EXISTENTES	UND	4,00
6,12	JUEGO DE PORTERIA MÚLTIPLE MICROFÚTBOL Y BALONCESTO EN ACRÍLICO DE 10MM 100% EN TUBERÍA GALVANIZADA DE 2 ½" 2" Y 1 ½" CON MARCO EN ÁNGULOS C-16 CON SUS RESPECTIVOS AROS Y MALLAS EN CALIBRE #4 TIPO PROFESIONAL ESPECIAL PARA EXTERIORES EN COLOR BLANCO	JGO	1,00
<b>7. ADECUACION Y MEJORAMIENTO CANCHAS DE MICROFUTBOL</b>			
7,1	EXCAVACION MANUAL	M3	16,35
7,2	SOLADO CONCRETO 2.500 PSI, EXP. 0.05	M3	1,87
7,3	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	2,61
7,4	PEDESTALES EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	1,34
7,5	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI, DE ,30X,30	M3	7,74
7,6	VIGA SOBRE MUROS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	0,81
7,7	PLACA MACIZA EN GRADAS	ML	133,00
7,8	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	0,76
7,9	MURO ESTRUCTURAL EN BLOQUE ESTRUCTURAL CONCRETO 15X19X39-RELLENO CONCRETO 3.000PSI TIPO GROUTING-REFUERZO 5.4KG/M2-MORTERO DE PEGA 1.4	M2	61,06
7,10	MURO DE .15 DE ESPESOR EN BLOQUE DE CEMENTO SPLIT GRIS 0.15X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA POR UNA CARA Y RANURADO	M2	21,00
7,11	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	2.231,41

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
7,13	EMPRADIZACION (INCLUYE ABONO) AREAS MENORES DE 2.500 M2-INCLUYE MANTENIMIENTO DURANTE 45 DIAS	M2	755,01
7,14	DESMONTE DE PORTERIA .FJA MICROF. BALONC-TUBO GALV. 3" EXISTENTES	UND	4,00
7,15	PORTERIA FIJA MICROF. -TUBO GALV. 3" INCL. MALLAS, PINTURA-COLOCACION.	JGO	1,00
7,16	CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA GALVANIZADA PINTADA DE ACESCO O SIMILAR CAL. 30	M2	165,60
7,19	ESTRUCTURAS METALICAS DE ANCLAJE EN PLATINA DE 2" X 3/8. ANGULOS DE 2X2X1/4"PERNOS DE 3/4"-INCL. ANTICORROSIVO Y ESMALTE	UND	8,00
<b>8 CANCHA CUBIERTA EN GRAMA SINTETICA</b>			
8,1	EXCAVACION MANUAL	M3	76,04
8,2	RELLENO SELECCIONADO, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	221,94
8,3	SOLADO CONCRETO 2.500 PSI, EXP. 0.05	M3	5,35
8,4	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	12,09
8,5	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI, DE ,30X,30	M3	20,03
8,6	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI. SEGÚN DISEÑO (ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA)	M3	16,91
8,7	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI. GRADERIAS	M3	2,16
8,8	VIGA CANAL EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO 3.000 PSI.	M3	14,94
8,9	PLACA MACIZA EN GRADAS( SEGÚN DISEÑO)	ML	263,60
8,10	ESCALERA EN CONCRETO DE 3.000 PSI	M3	2,80
8,11	DINTEL EN CONCRETO SEGÚN DISEÑO, CONCRETO 3.000 PSI, SECCION .12x.20.	ML	125,44
8,12	MURO ESTRUCTURAL EN BLOQUE ESTRUCTURAL CONCRETO 15X19X39-RELLENO CONCRETO 3.000PSI TIPO GROUTING-REFUERZO 5.4KG/M2-MORTERO DE PEGA 1.4	M2	131,44
8,13	MURO DE .15 DE ESPESOR EN BLOQUE DE CEMENTO SPLIT GRIS 0.15X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA POR UNA CARA Y RANURADO	M2	12,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
8,15	BORDILLOS DE .15X.30, CONCRETO 3.000 PSI-INCL. 3.72 KG DE REFUERZO EN ACERO-INCL. EXCAVACION DE .15X.15	ML	48,00
8,16	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	8.937,11
8,17	PLANTILLA EN CONCRETO 3.000 PSI-EXP. 0.07 MT.	M2	787,44
8,18	GRAMA SINTETICA FIBRILADA, DE 50MM ALTURA FIBRA DE COLOR VERDE 1.000GRM DE FIBRA POR M2 CON PROTECTOR UV Y BASE AFELPADA PAVCO CON PROTECTOR UV.	M2	342,43
8,20	INSTALACIONES: UNIONES COSIDAS Y VULCANIZADAS, LLEVA 10 KG DE CAUCHO GRANULADO 10 KG DE ARENA SILICE POR M2. LAS LINEAS LATERALES VAN TEJIDAS A LA DISTANCIA DESEADA, CON RAFIA BLANCA, LAS BOMBAS Y DEMAS DEMARCACIONES VAN VULCANIZADAS.	M2	342,43
8,21	MALLA DE CERRAMIENTO EN ROMBOS DE 12 X 12CM. CORDON EN POLIETILENO CON MULTIFILAMENTOS DE ALTA TENACIDAD COLOR NEGRO CON PROTECTOR UV (ALTURA 5M)	M2	738,60
8,25	PLATINA DE ANCLAJE DE 0,50 * 0,40 M E= 3/8" CON 8 PERNOS GRADO 5(SEGÚN DISEÑO)	UN	14,00
8,27	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC	ML	19,80
8,28	PORTERIA FIJA MICROF. -TUBO GALV. 3" INCL. MALLAS, PINTURA-COLOCACION.	JGO	1,00
8,29	PUERTA EN MARCO METALICO DE 1M X 2M EN TUBO DE 3/4" CON TEJIDO EN MALLA DE POLYNYLON DE ALTA RESISTENCIA CON PROTECTOR UV. ESTE CORDON VA REVESTIDO EN REATA DEL COLOR DESEADO.	UN	1,00
8,30	BARANDA EN Ø 1 1/2" + 4 UN TUBO HORIZONTALES DE 1 1/2" EN TUBO GALVANIZADO AGUA 1 1/2" - 3MM, REFUERZO VERTICAL EN ANGULO DOBLE DE 2 X 1/8" CADA 1,50 - ACABADO EN ESMALTE-H= 1.10	ML	28,56
<b>9. OBRAS DE URBANISMO</b>			
9,1	BORDILLOS DE .15X.30, CONCRETO 3.000 PSI-INCL. 3.72 KG DE REFUERZO EN ACERO-INCL. EXCAVACION DE .15X.15	ML	1.346,83
9,2	RELLENO SELECCIONADO, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	1.957,58
9,4	ADOQUIN CERAMICO PEATONAL ESP. 3.5 CM JUNTA PERDIDA, CON MORTERO DE BASE 1.4 ESP. 0.04	M2	978,65

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
9,6	BALDOSA CUADRATICA CEMENTO TIPO IDU PEATONAL EXP. 6 MT JUNTA PERDIDA, CON MORTERO DE PEGA 1:4 ESP. 0.04	M2	478,96
9,8	BALDOSA CUADRATICA CEMENTO TIPO IDU PEATONAL GUIA EXP. 6 MT , MORTERO DE PEGA 1:4 ESP. 0.04	ML	185,50
9,9	BALDOSA CUADRATICA CEMENTO TIPO IDU PEATONAL ALERTA EXP. 6 MT , MORTERO DE PEGA 1:4 ESP. 0.04	ML	97,58
9,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANECAS PARA BASURA M-120 TIPO IDU	UND	20,00
9,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCAS EN CONCRETO SIN ESPALDAR 1.80X.60 TIPO IDU M 31-INCL. EMPOTRAMIENTO	UND	15,00
9,14	SUMINISTRO DE PALMAS BOTELLA NO MENOR DE 2.00 MT DE TALLO	UND	11,00
9,15	SUMINISTRO Y SIEMBRA ARBOLES NATIVOS-2.50 MT ALTURA-DIAMETRO .10CM DE TALLO.	UND	30,00
9,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS CONTENEDORAS PARA LAS RAICES DE LOS ÁRBOLES. INCLUYE EXCAVACIÓN. EN LOS SITIOS DONDE SE PLANTARAN LOS NUEVOS ÁRBOLES, SE PROCEDERÁ A FUNDIR UN ANILLO CONTENEDOR DE RAÍCES EN CONCRETO REFORZADO DE 3.000 PSI (210 K/CM2) A UNA PROFUNDIDAD DE 1.30 MTS Y UN DIÁMETRO DE 1.50 MTS. PARA SÍ EVITAR QUE LOS PISOS SE FRACTUREN POR EL CRECIMIENTO DE LOS MISMOS-INCL. 8.5 KG DE ACERO DE REFUERZO	UND	11,00
9,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIO BIO SALUDABLE, COMPUESTOS POR ELIPTICA, BALANCIN ,DISCOS MOVILES , CABALLITO, ESPALDA DOBLE CABINA	UND	1,00
<b>10. INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
10,1	POSTE DE CONCRETO 12MX800DAN	UN	2,00
10,2	CIMENTACION EN CONCRETO DE 3000 P.S.I. PARA POSTE 12 M	UN	2,00
10,3	ARMADO SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO HORIZONTAL, FIN DE LINEA 13,2 KV DISPOSICION HORIZONTAL	UN	2,00
10,4	CRUCE AEREO EN MT 1/0-1/0 CON 6 CONECTORES AMPACT	UN	1,00
10,5	SECCIONAMIENTO TRIFASICO	UN	1,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
10,6	TENDIDO LINEA ( 3 F ) A NIVEL DE 13,2 KV TIPO RAVEN No 1/0 ACSR	ML	80,00
10,7	BAJANTE EN TUBERIA CONDUIT HG 3"	UN	1,00
10,8	CAJA DE REGISTRO CS 274	UN	11,00
10,10	ACOMETIDA BOMBA 3No.6+1No.6+1N.8N+1No.8T THHN/THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 2"	ML	12,00
10,13	ACOMETIDA TABLERO T3 EN 3No.1/0+1No.1/0+1No.6T THHN/THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 2"	ML	120,00
10,18	TABLERO DE 12 CIRCUITOS TRIFASICO CON PUERTA Y CHAPA	UN	1,00
10,19	BREAKERS 1X20A ENCHUFABLE	UN	24,00
10,21	CELDA EN MAMPOSTERIA PARA COLOCAR TABLERO GENERAL	UN	1,00
10,22	MALLA DE PUESTA A TIERRA CON 3 VARILLAS DE COBRE UNIDAS EXOTERMICAMENTE CON CABLE DE COBRE 2/0	UN	1,00
10,23	TRANSFORMADOR TRIFASICO 75 KVA 13200V/220V/127V, CON SUS PROTECCIONES	UN	1,00
10,24	TABERO GENERAL SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR INCLUYE PROTECCIONES	UN	1,00
10,25	PUESTA A TIERRA EN POSTE DE 12 METROS	UN	19,00
10,26	PUNTA CAPTADORA DEHN 5/8" x 0.6M AL + BASE+GRAPA NIRO BAJANTE	UN	19,00
10,29	BASE EN CONCRETO LUMINARIA TIPO PEDESTAL	UN	32,00
10,31	REFLECTOR 400W METAL HALIDE 220V	UN	52,00
10,32	LUMINARIA BARU LED 70 W	UN	60,00
10,35	SALIDA TOMACORRIENTE 110V	UN	4,00
10,36	SALIDA TOMACORRIENTE 110V GFCI	UN	2,00
10,37	SALIDA LUMINARIA O VENTILADOR 110V	UN	6,00
10,38	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UN	4,00
10,39	SALIDA 220V PARA ALUMBRADO EN EL TECHO EN TUBERIA EMT	UN	13,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
10,40	SALIDA 220V PARA ALUMBRADO DESDE LA CAJA MAS CERCANA HASTA LAS LUMINARIAS EN POSTE DE 4.5 METROS	UN	32,00
10,41	SALIDA 220V PARA ALUMBRADO DESDE LA CAJA MAS CERCANA HASTA LAS LUMINARIAS EN POSTE DE 12 METROS PARA CADA DOS LUMINARIAS	UN	26,00
10,42	ELECTROBOMBA MOTOR ELECTRICO 2 H.P 220 VOLTIOS INCLUYE TABLERO ARRANCADOR	UN	1,00
10,43	ESTUDIOS Y REVISIONES ELECTRICARIBE, CERTIFICACION RETIE Y RETILAP	UN	1,00
<b>11. INSTALACIONES HIDRAULICAS, TANQUES, RIEGO Y DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS.</b>			
11.1	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	104,98
11.2	SOLADO CONCRETO 2.500 PSI, EXP. 0.05	M3	0,85
11.3	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	1,62
11.4	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	1,25
11.5	VIGA AEREA EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	0,17
11.6	PLACA MACIZA H/.12, CONCRETO 3.000 PSI	M2	2,44
11.7	CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4000 PSI PARA TANQUE SUBTERRANEO-ACELERADO A 7 DIAS	M3	8,36
11.8	ACERO DE REFUERZO 6000 PSI	KG	1.889,30
11.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3/4" PVC, INCLUYE ACCESORIOS	ML	127,00
11.10	SUMINISTRO DE LLAVE BAYONETA DE Ø 3/4X3/4"	UND	5,00
11.11	SUMINISTRO DE ASPERSORES METALICOS DE Ø 3/4"	UND	4,00
11.12	RED SUMINISTRO PVC 1/2	ML	114,00
11.14	CAJAS INSPECCION .70 X .70 EN LADRILLO CORRIENTE, PAÑETADA IMPERMABILIZADA INTEGRALMENTE, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES, CAÑUELAS, MARCOS EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UN	12,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
11.15	CARCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CARCAMO DE MEDIDAS 40x40cm, EN CONCRETO REFORZDO $f'c=2.500$ PSI, MARCO EN ANGULO DE 2"x2"x1/4" Y TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS 20x29x5cm, COLOR GRIS CLARO LISO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN VARILLA DE 1/4".	ML	159,50
<b>12. PAVIMENTACION DE LAS VIAS DE ACCESO Y CIRCUNDANTES</b>			
12.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO EN VIAS URBANAS	M2	4.643,73
12.2	DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE CORONA DE POZO DE INSPECCIÓN DE 1,50 M DE DIAMETRO EXTERNO, MUROS DE 0,15 M DE ALTURA PROMEDIO ,50 MT-LADRILLO CORRIENTE Y MORTERO 1:4-INCL. REPOSICION DE TAPA METALICA	UND	6,00
12.3	CORTE DE TERRENO A MAQUINA SIN RETIRO DE SOBRANTES	M3	1.147,00
12.4	CONFORMACION Y NIVELACION DE TERRENO CON MAQUINA CALZADA	M2	3.105,38
12.6	RETIRO SOBRANTES	M3	1.498,00
12.8	PASADORES DE ACERO LISO 5/8"	KG	2.415,28
12.9	BARRAS DE UNIÓN CORRUGADO 1/2", ,85 MTS LONGITUD CADA 1,20 MTS	KG	325,83
12.11	CONCRETO CLASE D (3000 PSI) PARA ANDENES EXP. 0,07 MTS	M2	1.381,95
12.12	BORDILLOS DE .15X.30, CONCRETO 3.000 PSI-INCL. 3.72 KG DE REFUERZO EN ACERO-INCL. EXCAVACION DE .15X.15	ML	791,00
12.13	JUNTA DE DILATAION SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA Ø10MM-INCL. CORTE	ML	1.347,49
<b>13. OBRAS NO PREVISTAS CONTRANCTUALES</b>			
13,1	Registros de baja tension de 40x40cms	UND	40,00
13,3	Compactacion subrasante	M2	784,20
13,4	Acero de refuerzo con malla electrosoldada de 4 mm. Cada 0,15 m.	M2	2.181,21
13,5	Placa en concreto de 21,1 Mpa. con esp: 12 cm	M2	1.421,21
13,6	RETIRO SOBRANTES	M3	1.671,10

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
13,8	JUNTA DE DILATACION SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA Ø10MM-INCL. CORTE	ML	500,80
13,9	ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI (PLACAS PAVIMENTO 1/2" )	KG	1.460,08
13,11	Pañete allanado en mortero 1:4	M2	107,92
13,12	EXCAVACION MANUAL	M3	11,37
13,13	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI, DE ,30X,30	M3	1,39
13,14	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	1,14
13,15	PEDESTALES EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	0,99
13,16	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI.	M3	1,41
13,17	RELLENO SELECCIONADO, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	366,37
13,18	SOLADO EN CONCRETO DE 2500 PSI, E= 0.05 MTS (B.SANIT.)	M3	0,80
13,19	VIGA AEREA EN CONCRETO DE 3000 PSI (B. SANIT., ZONA EVENTOS)	M3	2,58
13,20	ENTREPISOS ALIGERADO EXP. 0.20 MT, CONCRETO 3.000 PSI- INCLUYE HIERRO TEMPERATURA DE 1/4".	M2	33,40
13,21	DEMOLICIÓN ANDENES Y PLANTILLAS EN CONCRETO (CANCHAS EXISTENTE, PLAZOLETA DE EVENTOS, PLACA PISO GRADERIA)	M2	1.500,28
13,22	ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI (VIGA PERIMETRAL CANCHA SINTETICA, COLUMNETAS ZONA DE EVENTOS, VIGA SOBRE MUROS Y ESCALERAS GRADAS CANCHA SINTETICA)	KG	503,39
13,23	VIGA DE PISO EN CONCRETO 3.000 PSI, (CANCHA SINTETICA)	M3	3,18
13,25	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA P.V.C. 4" PARA SISTEMA DE DRENAJE CANCHAS DE MICRO FUTBOL EN GRAMA POR INFILTRACION, INCLUYE: EXCAVACIÓN Y TAPE, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	217,40
13,26	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES EN PANELES METALICOS CALIBRE 20, CON UNA ALTURA DE 1,80m, INCLUYE PUERTAS, PARALES, CHAPAS, BISAGRAS, EMPAQUES, ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	M2	20,42
<b>14. OBRAS NO PREVISTAS</b>			

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
14,1	BALDOSA CUADRATICA CEMENTO TIPO IDU PEATONAL EXP. 6 MT JUNTA PERDIDA, CON MORTERO DE PEGA 1:4 ESP. 0.04(EN LINEA DE 1 BALDOSA SEGÚN DISEÑO DE PISO)	ML	827,33
14,2	Poste galvanizado de 12 mts tipo taurus con cuatro brazos reflector	UND	19,00
14,3	LUMINARIA INDULUX - INDULUX-BC-400W-MH-POS.B	UN	13,00
14,4	ACOMETIDA EN 2No.8+1No.8T THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 1"	ML	943,00
14,5	ACOMETIDA EN 2No.10+1No.10T THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 1"	ML	582,00
14,6	ACOMETIDA 3No.4+1No.4+1No.4T THHN/THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 2"	ML	51,00
14,7	DEMOLICION DE PLACAS CONCRETO ESPESOR 0.15 M.	M2	152,00
14,8	EXCAVACION A MAQUINA	M3	549,56
14,9	INSTALACION TUBERIA TIPO NOVAFORM DE 8"	ML	198,00
14,10	PODA DE ARBOLES INCLUYE RETIRO Y CURADO	UND	15,00
14,11	CONCRETO HIDRAULICO PARA CALZADA , MR 40 E=0,17 m.	M2	2.986,73
14,12	SUBASE GRANULAR, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	621,08
14,14	CERCHA PRINCIPAL METALICA CE-1 EN TUBERIA COLMENA Ø=2" X1.5 MM Fy=42.000 PSI, CORDON SUPERIOR, CORDON INFERIOR, DIAGONALES Y MONTANTES. UNIONES SOLDADAS EN ELECTRODO E-70 CON 3 CAPAS DE ANTICORROSIVO.	ML	199,50
14,15	CORREAS METALICAS Y CELOSIAS CO-1 TUBERIA COLMENA DE Ø=1" X1.5 MM Fy=42.000 PSI INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE	ML	627,00
14,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN CUBIERTA STANDING SEAM - LINEA CUBIERTA SSS - SIN TRASLAPO, CALIBRE 28, GRAFADA A 180°, ALTURA DEL FLANGE 2", COLOR AZUL EXTERIOR Y COLOR BLANCO INTERIOR, FIJACIÓN CON CLIP OCULTO.	M2	1.008,90

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
14,17	POSTE CON BRAZO DOBLE TIPO CAPRA: POSTE TIPO CAPRA DIPOLELIGHTING, POLIGONAL EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE Y/OPINTADO. INCLUYE BRAZO SENCILLO 0.7MTS - 1.2MTS, PERNOS DEANCLAJE Y PLANTILLA PARA FUNDICION. ALTURA DE LA LUMINARIA 6.70 distancia de eje de poste a luminaria 2 metros.	UND	30,00
14,18	POSTE CON BRAZO SENCILLO TIPO CAPRA: POSTE TIPO CAPRA DIPOLELIGHTING, POLIGONAL EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE Y/OPINTADO. INCLUYE BRAZO SENCILLO 0.7MTS - 1.2MTS, PERNOS DEANCLAJE Y PLANTILLA PARA FUNDICION ALTURA DE LA LUMINARIA 6.70 distancia de eje de poste a luminaria 2 metros.	UND	2,00
14,19	CERAMICA TROPICALE COLORES ,20*0,30 EN MUROS DE PRIMERA CALIDAD	ML	542,50
14,20	PORTICO CANOPY PARA CUBIERTA DE GRADERIAS CANCHAS DE MICROFUTBOL Y POLIFUNCIONAL	ML	87,20
14,21	ESTRUCTURA PERPENDICULAR A LOS PORTICOS (RIOSTRAS)	ML	50,70
14,22	CORREAS CUBIERTA GRADERIAS	ML	216,00
14,23	TEMPLETES EN ACERO DE 5/8"	UND	120,00
14,24	PINTURA TRAFICO PARA CANCHA Y PISTA DE PATINAJE TIPO 1. INCL. MANO DE OBRA	M2	1.472,25
14,25	POZO DE INSPECCION DE 1,50 M DE DIAMETRO EXTERNO, MUROS DE 0,15 M DE ALTURA PROMEDIO 2,00 MT-CONCRETO CLASE II	UND	2,00
14,26	SUMINISTRO DE TUBERIA DE 8"	ML	198,00
14,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE 3" CON TUBERIA DE PVC Y ASBESTO CEMENTO	UND	1,00
14,28	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3"	ML	330,00
14,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE 90° DE 3" PRESION	UND	3,00
14,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE 45° DE 3" PRESION	UND	2,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
14,31	EMPALME A TUBERIA EXISTENTE DE ASBESTO CEMENTO DE 3" CON TUBERIA DE PVC DE 3"	UND	3,00
14,32	EMPALME A TUBERIA EXISTENTE DE ASBESTO CEMENTO DE 4" CON REDUCCION A TUBERIA DE PVC DE 3"	UND	1,00
14,33	INSTALACION DE VALVULA DE 6" CON TUBERIA DE PVC Y ASBESTO CEMENTO	UND	1,00
14,34	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA P.V.C.-A.LL 4", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y TAPE, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	351,00
14,36	ACOMETIDA DE ACUEDUCTO TUBERIA DE 1/2" INCLUYE EXCAVACION Y TAPE	UND	19,00
14,37	ACOMETIDA DE ACUEDUCTO TUBERIA DE 3/4" INCLUYE EXCAVACION Y TAPE	UND	1,00
14,38	INSTALACION DE TUBERIA DE 6" PARA ACOMETIDA SANITARIA INCLUYE EXCAVACION Y TAPE	UND	17,00
14,39	MURO DE .15 DE ESPESOR EN BLOQUE DE CEMENTO SPLIT GRIS 0.15X0.10X0.30-MORTERO DE PEGA 1-4 A LA VISTA POR UNA CARA Y RANURADO ALTURA 0.25 MT	ML	396,60
14,40	MURO DE .15 DE ESPESOR EN BLOQUE DE CEMENTO GRIS 0.15X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA POR UNA CARA Y RANURADO	M2	96,30
14,41	DEMOLICION DE MUROS EXISTENTES (BATERIA BAÑOS Y GRADERIAS)	M2	182,79
14,42	LIMPIEZA GENERAL GRADERIAS Y ANTEPECHO	ML	615,70
14,44	BARANDA PARA TANQUES ELEVADOS	UND	1,00

El valor total de las obras ejecutadas en el polideportivo José Abraham Atuesta del Municipio de La Paz, fue de: **Dos mil setecientos sesenta y cuatro millones setenta y tres mil quinientos noventa y un pesos M/C (\$2.764.073.591).**

Los ítems y cantidades consignadas en el cuadro anterior, se describen como obras y edificaciones perceptibles visualmente físicamente entregadas, de la siguiente manera:

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

1. Plazoletas públicas terminadas en adoquín cerámico y tableta de concreto tipo IDU confinadas con bordillos perimetrales, zonas verdes en grama natural, jardines ornamentales, Garita de acceso con unidad sanitaria, vías de acceso en concreto rígido, con bordillos y andenes, Cerramiento en muros con bloque tipo Split y módulos de metálicos con malla eslabonada, Senderos peatonales en losetas de concreto tipo IDU y Baterías de baño.
2. Amoblamiento urbano.
  - 2.1 Bancas en concreto ( 15 )
  - 2.2 Canecas de basura en acero inoxidable( 20 )
3. Pista recreativa de patinaje y zona para mini-fútbol playa con un área de 1.807 m<sup>2</sup>.
4. Cancha de Mini fútbol en grama sintética cubierta y con gradas laterales, con todos sus accesorios, y cerramiento en malla de nailon en un área de 844 m<sup>2</sup>.
5. Cancha multifuncional en concreto, con demarcación en pintura, con todos sus accesorios y gradería lateral en concreto, en un área de 743 m<sup>2</sup>.
6. Cancha de micro fútbol en grama natural con todos sus accesorios, con un área de 723 m<sup>2</sup>.
7. Sector de actividades múltiples (eventos) Remodelada, con un área de 891 m<sup>2</sup>.
8. Parque biosaludable, con un área de 158 m<sup>2</sup>.
9. Iluminación exterior, a través de lámparas tipo Kabra de luz LED y reflectores para canchas.
10. Sistema eléctrico con certificación RETIE.
11. Transformador de 75 KVA.
12. Tanque subterráneo y elevado.

Se ejecutó la obra para el para el Municipio de Manaure Balcón del Cesar con las siguientes actividades y cantidades:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
<b>1</b>	<b>ADECUACION Y MEJORAMIENTO</b>		
1,1	Descapote y limpieza a manual de capa vegetal en terreno común	M2	2.910,00
1,2	Localización, trazado y replanteo	M2	2.918,00
1,3	Cerramiento provisional H= 2,00 m. Tela verde estabilizada 2,1	ML	250,00
1,6	Rampas para minusvalidos pendiente del 10%	M2	62,40
1,8	Caneca metalicas con refuerzo en malla metalica tipo M-120,	UND	8,00
1,11	Suministro y plantacion de arboles hasta 2,5 m. Altura especies nativas.	UND	20,00
1,13	Pavimento bahia en concreto rigido de de 3500 psi e= 0,15 m.	M2	39,75
1,15	Relleno seleccionado, incluy suministro y compactación	M3	127,85

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
1,18	Bordillo en concreto de 3,000 psi de 15 x 30 cms.	ML	619,78
1,28	Mantenimiento y traslado de juegos infantiles existentes	UND	1,00
<b>2</b>	<b>CANCHA MULTIFUNCIONAL</b>		
2,2	Localizacion, trazado y replanteo	M2	608,00
2,5	Placa en concreto de 21,1 Mpa. con esp: 12 cm	M2	608,00
2,6	Acero de refuerzo con malla electrosoldada de 4 mm. Cada 0,15 m.	M2	608,00
2,7	Suministro, transporte e instalacion de dotacion deportiva (arcos metalicos tubo de 2 1/2" para microfutbol y balocesto con tablero acrilico, pintura tipo esmalte color blanco)	UND	2,00
2,8	Pintura demarcación tipo coldeportes para la cancha polifuncional esmalte sintético trafico alto tipo I	ML	319,66
2,9	Suministro e instalacion de red central para voleibol incluye tubos de 2 1/2" galvanizado.	UND	1,00
2,10	Cerramiento parte posterior de las canchas con Mallaeslabonada con tubo galvanizado de 2" h= 4,00 m.	M2	208,00
<b>3</b>	<b>CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DE SALON</b>		
3,2	Trazado y replanteo	M2	608,00
3,4	Compactacion subrasante	M2	608,00
3,5	Suministro, transporte extendida y compactacion de relleno seleccionado, E=0,40 mts. Al 95% proctor estándar	M3	60,80
3,7	Plantilla impermeabilizada en concreto de 17,5 Mpa allanado, exp. 0,07 m con pendiente del 1%	M2	608,00
3,9	Suministro y transporte al sitio de la obra de grama sintética color verde, Polietileno 11.000 Dtex, ibrilado, retorcido, estabilización con protección U.V. contra ( rayos ultravioleta, Thiolon, Altura 60 mm, puntadas por m2: 8400, permeabilidad 2000 mm/hora, Peso hilado 1200 gr / m2, Base doble estabilizada, Peso base 1155 gr / m2 resistente a los rayos UV .	M2	608,00
3,10	Caja de inspeccion de 0,80x0,80x0,80 mt en concreto de 3,000 psi, tapa reforzada en concreto de 3000 psi.	UND	1,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
3,11	Suministro, transporte e instalacion de 4 tubos en PVC de 4" para desague de cancha	ML	2,00
3,12	Suministro, transporte y colocación de juego de porterías reglamentaria fijas, de futbol 5 para empotrar al suelo con anclajes. Tubería de hierro de 2 1/2", ganchos anti lesión.	UND	1,00
<b>4</b>	<b>CASSETAS PARA VENDEDORES Y ADMINISTRACION</b>		
<b>4,1</b>	<b>CIMIENTOS</b>		
4,1,1	Excavacion para viga de amarre de 0,30 x 0,25 m.	M3	49,29
4,1,2	Viga de cimentacion en concreto de 21,1 Mpa. (0,30x0,25) m.	M3	10,67
4,1,3	Acero de refuerzo de $\Phi 3/8"$ y estribos de $\Phi 1/4"$	KG	537,82
4,1,4	Sobrecimiento en ladrillo doble de arcilla 0,07 x 0,11 x 0,22m. pañetado e impermeabilizado	ML	142,20
<b>4,2</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
4,2,1	Muro ladrillo vitrificado a la vista sencillo 0,25 x 0,12 x 0,07 incluy mortero 1:4	M2	223,50
4,2,2	Alfajías el concreto según diseño, concreto 21,1 Mpa	ML	10,80
<b>4,3</b>	<b>ESTRUCTURA</b>		
4,3,1	Columnas en concreto 21,1 Mpa de 0,20 x 0,20 m.	M3	5,04
4,3,2	Viga area en concreto 21,1 Mpa de 0,20 x 0,20 m.	M3	5,69
4,3,3	Acero de refuerzo de $\Phi 3/8"$ y estribos de $\Phi 1/4"$	KG	589,00
<b>4,4</b>	<b>PISOS</b>		
4,4,1	Relleno seleccionado, incluy suministro y compactación	M3	28,75
4,4,2	Plantilla en concreto allanado 21,1 Mpa, exp. 0,07 Mt allanada	M2	143,75
<b>4,5</b>	<b>CUBIERTA</b>		
4,5,2	Suministro e instalación correa en perfil PHR-C 160x60 cal 14-2 mm incluy. Anticorrosivo y acabado en esmalte	ML	312,94
<b>4,6</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>		

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
4,6,1	Puertas en lamina cal. 18 incluy anticorrosivo y acabado en esmalte, incluy cerradura e instalación de 1,00x2,00 mt	M2	4,40
4,6,2	Puertas en lamina cal. 18 incluy anticorrosivo y acabado en esmalte, incluy cerradura e instalación de 0,90x2,00 mt	M2	13,86
4,6,3	Puertas en lamina cal. 18 incluy anticorrosivo y acabado en esmalte, incluy cerradura e instalación 0,70x2,00 mt	M2	10,78
4,6,4	Ventana aluminio corrediza 5020 anolok, incluy vidrio 5mm de 0,50 x 0,50 mt	M2	3,08
4,6,5	Ventana aluminio corrediza 5020 anolok, incluy vidrio 5mm de 1,00 x 1,20 mt	UND	1,00
<b>4,7</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
4,7,2	Salida para puntos de iluminacion 120 V	UND	17,00
4,7,3	Salida tomacorriente 110V con polo a tierra incluye toma	UND	21,00
<b>4,8</b>	<b>INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS</b>		
4,8,1	Punto hidráulico 1/2" P.V.C.	UND	25,00
4,8,2	Suministro e instalacion de Tuberia Hidraulica de 1/2" P.V.C.	ML	36,00
4,8,3	Acometida hidráulica de 1/2" P.V.C.	UND	1,00
4,8,4	Punto sanitario 2" P.V.C.	UND	24,00
4,8,5	Punto sanitario 4" P.V.C.	UND	11,00
4,8,6	Suministro e instalacion de Sanitario blanco para baños tipo Avanti o similar	UND	11,00
4,8,7	Suministro e instalacion de Lavamanos blanco para baños tipo Avanti o similar	UND	10,00
4,8,8	Suministro e instalacion Rejilla de piso de 2"	UND	9,00
4,8,9	Suministro e instalacion de Tuberia sanitaria de 4" P.V.C.	ML	69,40
4,8,10	Acometida Sanitaria de 4" P.V.C.	UND	1,00
4,8,11	Registro de aguas negras en concreto de 3,000 psi de 0,60x0,60x0,60 mt	UND	7,00
<b>4,9</b>	<b>ENCHAPES</b>		

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
4,9,1	Pañete allanado en mortero 1:4	M2	113,65
4,9,2	Enchape en ceramica blanco de 0,20x0,20	M2	166,62
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
5,4	<b>ACOMETIDAS PARA REFLECTORES Y LUMINARIAS</b>		
5,4,2	2 no. 10 + 1no.8t en cable de cu thw tub. pvc de 3/4"	ML	378,67
5,7	Registros de baja tension de 40x40cms	UND	31,00
5,8	Registros de baja tension de 60x60cms	UND	4,00
5,11	Poste de concreto de 12 m x1050 kg	UND	1,00
5,13	Transformador de 50 kva monofasico 13200/220-110v	UND	1,00
5,14	Puentes de M.T. en caliente en cable acsr 1/0 y conectores	UND	2,00
5,15	Pago de revision de redes y legalizacion ante electricaribe	UND	1,00
5,16	Certificacion retie y retilap de la instalacion	UND	1,00
5,17	Estructura de M.T. de retencion biifasica 13,2 kv ( tipo fin de linea, rt, 550)	UND	1,00
<b>6</b>	<b>GRADERIAS</b>		
6,1	Excavacion para viga de amarre de 0,30 x 0,25 m.	M3	6,42
6,2	Viga de cimentacion de (0,30x0,25 m.)en Concreto de 21,1 Mpa	M3	6,42
6,5	Acero de refuerzo de $\Phi 3/8"$ y estribos de $\Phi 1/4"$	KG	631,96
6,7	Placas en concreto de 21Mpa según diseño de e=0,10 m. y ancho de 0,50 m.	ML	122,00
<b>7</b>	<b>OBRAS NO PREVISTAS CONTRACTUALES</b>		
7,1	Adoquin ceramico peatonal Esp. 3.5 cm con junta perdida, con mortero de base 1.4 Esp. 0.04 m.	M2	981,73
7,2	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	6.001,00
7,3	Corte de terreno a maquina sin retiro de sobrantes	M3	1.265,00
7,4	Caja de inspeccion de 0,80x0,80x0,80 mt en concreto de 3,000 psi, tapa reforzada en concreto de 3000 psi.	UND	2,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
7,5	Suministro, transporte e instalacion de 4 tubos en PVC de 4" para desague de cancha	ML	57,75
7,6	Compactacion subrasante	M2	608,00
7,7	Acero de refuerzo con malla electrosoldada de 4 mm. Cada 0,15 m.	M2	608,00
7,8	Acometida desde TG220V hasta tableros de locales comerciales y tablero de administración en 1PVC de 1" con 2No.8(F) +1No.8(N) + 10(T)	ML	168,00
7,9	Caja de Registro 274	UND	1,00
7,11	Salidas de tomas 220V, 2f	UND	7,00
7,13	Luminaria BARU LED de 32W, 220v con su brazo	UND	32,00
7,14	Tablero con totalizador, barraje y espacio para 8 contadores. Incluye 7 medidores 220V medición directa	UND	1,00
7,15	Bajante en tubo conduit IMC de 3" y accesorios	UND	1,00
7,17	JUNTA DE DILATACION SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA Ø10MM-INCL. CORTE	ML	586,00
7,18	Retiro de sobrantes	M3	1.265,00
7,19	POSTE METALICO 4.5 METROS CON BRAZO DOBLE REFERENCIA CARABOBO	UND	26,00
7,20	CONSTRUCCIÓN GRADAS CAMBIO DE NIVEL EN LADRILLO A LA VISTA SEGÚN DISEÑO	ML	111,50
7,21	EMPRADIZACION (INCLUYE ABONO) AREAS MENORES DE 2.500 M2-INCLUYE MANTENIMIENTO DURANTE 45 DIAS	M2	500,00
7,22	SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIO BIO SALUDABLE, COMPUESTOS POR ELIPTICA, BALANCIN ,DISCOS MOVILES , CABALLITO, ESPALDA DOBLE CABINA	UND	1,00
7,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS CONTENEDORAS PARA LAS RAICES DE LOS ÁRBOLES. INCLUYE EXCAVACIÓN. EN LOS SITIOS DONDE SE PLANTARAN LOS NUEVOS ÁRBOLES, SE PROCEDERÁ A FUNDIR UN ANILLO CONTENEDOR DE RAÍCES EN CONCRETO REFORZADO DE 3.000 PSI (210 K/CM2) A UNA PROFUNDIDAD DE 1.30 MTS Y UN DIÁMETRO DE 1.50 MTS. PARA SÍ EVITAR QUE LOS PISOS SE FRACTUREN POR EL CRECIMIENTO DE LOS MISMOS-INCL. 8.5 KG DE ACERO DE REFUERZO	UND	3,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
7,24	CUBIERTA TERMOACUSTICA TRAPEZOIDAL A 360, COLOR ROJO-TIPO AJOVER A 360 O SIMILAR.	M2	182,36
7,25	Cerramiento parte posterior de las canchas con Malla eslabonada con tubo galvanizado de 2" h= 4,00 m.	M2	395,00
7,26	REFLECTOR 400W METAL HALIDE 220V	UND	20,00
7,27	Pintura demarcación tipo coldeportes para la cancha polifuncional esmalte sintético trafico alto tipo I(SECCION CICLO RUTA)	ML	106,00
7,28	KORAZA 3 MANOS O SIMILAR (BANCAS Y BALAUSTRADAS)	M2	60,00
7,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCAS EN CONCRETO SIN ESPALDAR 1.80X.60 TIPO IDU M 31-INCL. EMPOTRAMIENTO	UND	16,00
7,30	VENTANA METALICA EN LAMINA CAL. 18 INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE INCLUYE INSTALACION	UND	6,00
8	<b>OBRAS NO PREVISTAS</b>		
8,1	Concreto de 3000 psi para muro de contension	M3	79,85
8,3	Ciclo ruta en concreto flexible de 1.60 m. De ancho y 0,10 m. de espesor, con 2 bordillos de 0,10 m. laterales para completar 1,00 m.	ML	212,00
8,4	Canal rectangular en concreto de 21,1 Mpa. De 0,30 x 0,30 con paredes de 0,10 m. Reforzado con acero de 60,000 psi con tapa en bloque estructurado de 0,5 m	ML	64,00
8,5	Solado en concreto de 2.500 psi E=0,05 m.	M3	7,70
8,6	Acometida desde Transformador 50 Kva hasta Tablero genral de medidores TG220V, en 2x(PVC 2"-4No.1/0(F)+2No.1/0(N)	ML	91,00
8,8	Luminaria Bala Panel redondo LED 18W	UND	8,00
8,9	Luminaria Bala Panel redondo LED 10W	UND	9,00
8,10	Luminaria Bala Panel 60X60 LED 50W	UND	1,00
8,11	Sistema de Puesta a tierra (incluye excavacion para varillas, instalacion de cable desnudo y soldadura exoterica)	UND	1,00
8,12	Tablero de Administración y locales de 8 ctos 2F con protecciones	UND	7,00
8,13	Tablero de Alumbrado exterior incluye, protecciones, programador semanal y DPS, según unifilar	UND	1,00

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
8,14	Poste galvanizado de 12 mts tipo taurus con dos brazos reflector	UND	4,00
8,15	Poste galvanizado de 12 mts tipo taurus con cuatro brazos reflector	UND	4,00
8,16	Muro ladrillo vitrificado a la vista sencillo 0,25 x 0,12 x 0,07 incluy mortero 1:4	ML	253,22
8,17	BALAUSTRADA EN CONCRETO PREFABRICADO	ML	16,00
8,18	CUNETA EN MEDIA CAÑA	ML	40,00
8,19	CABALLETE TERMOACUSTICO TRAPEZOIDAL ROJO 0,60MX0,27mmx2,00M	MIL	69,60
8,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES EN PANELES METALICOS CALIBRE 20, CON UNA ALTURA DE 1,80m, INCLUYE PUERTAS, PARALES, CHAPAS, BISAGRAS, EMPAQUES, ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	M2	12,80
8,21	PULIPLAST APLICADO EN FACHADA (CASETAS, ADMINISTRACION Y BAÑOS)	ML	384,17

El valor total de las obras ejecutadas en el Polideportivo del Municipio de Manaure fue de: **Mil cincuenta y cuatro millones setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres pesos con treinta centavos M/C (\$1.054.074.243,30).**

Los ítems y cantidades consignadas en el cuadro anterior, se describen como obras y edificaciones perceptibles visualmente físicamente entregadas, de la siguiente manera:

1. Plazoletas públicas terminadas en adoquín cerámico, con rampas de acceso para discapacitados en concreto, barandas de protección en balaustradas en concreto, Zonas verdes en grama natural, jardines ornamentales.
2. Seis (6) casetas en mampostería confinada en ladrillo vitrificado, cubiertas con lámina termo acústica y unidades sanitarias individuales con todos sus accesorios, cada una con su puerta en lámina cal.18 y sus ventanas.
  - a. Cinco (5) casetas para comercio.
  - b. Una (1) caseta para administración del parque.
3. Amoblamiento urbano.
  - a. Bancas en concreto (16)
  - b. Canecas de basura en acero inoxidable(8)
4. Cancha de Mini fútbol en grama sintética, con todos sus accesorios, y cerramiento en malla eslabonada por cuatro lados en un área de 653 m2.
5. Cancha multifuncional en concreto, con demarcación en pintura, con todos sus accesorios y cerramiento en malla eslabonada por tres lados, en un área de 653 m2.
6. Parque biosaludable en un área de 159 m2.
7. Reubicación de parque infantil existente.



## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

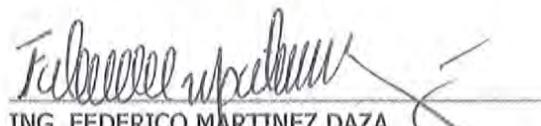
8. Iluminación exterior, a través de lámparas tipo Kabra de luz LED y reflectores para canchas.
9. Cicloruta perimetral al parque 339.20 m2.
10. Sistema eléctrico con certificación RETIE.
11. Transformador de 50 KVA.

El área total intervenida del contrato fue 12.208 m2.

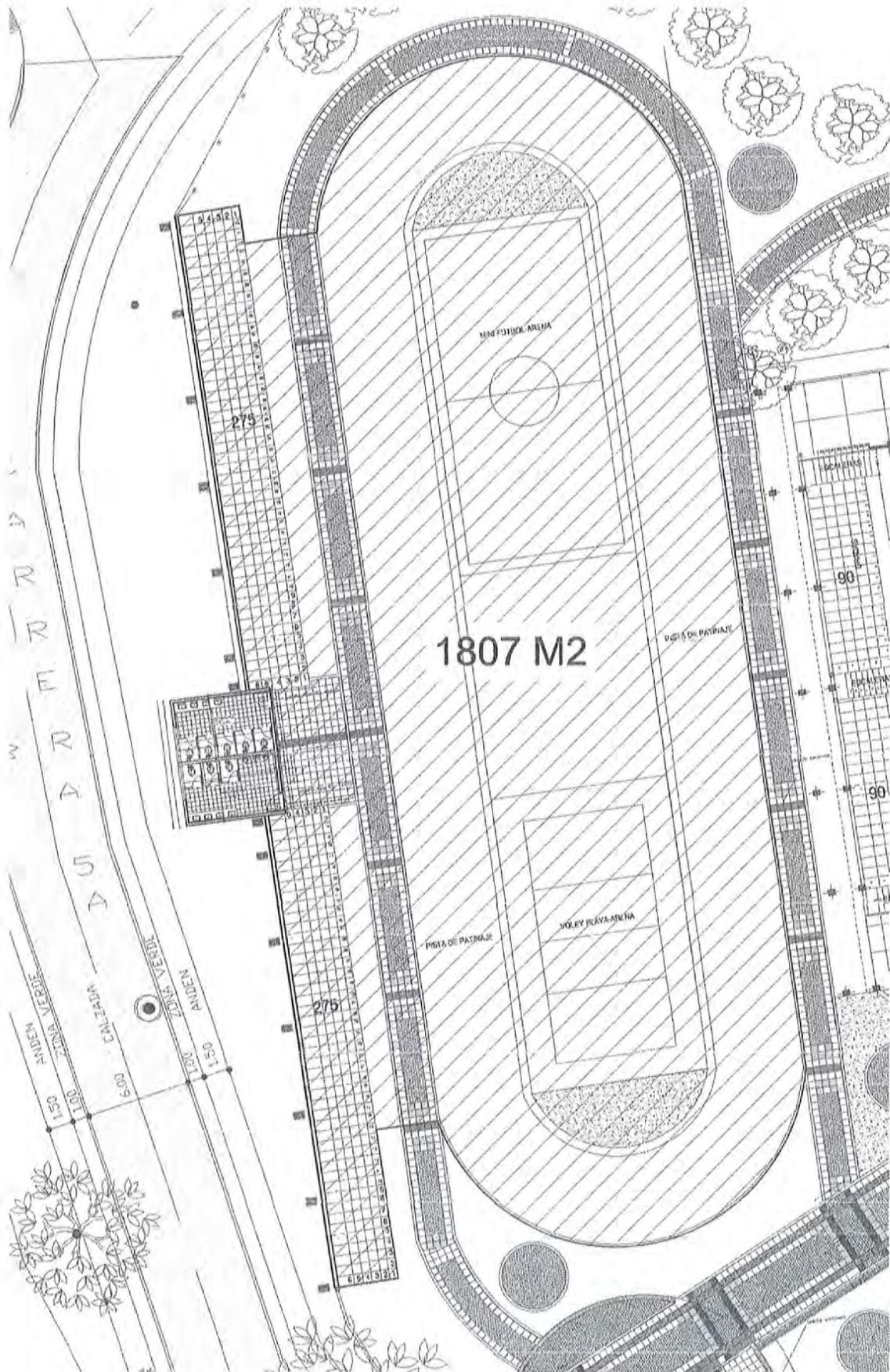
Las graderías construidas tienen una capacidad para 1332 espectadores para escenarios deportivos.

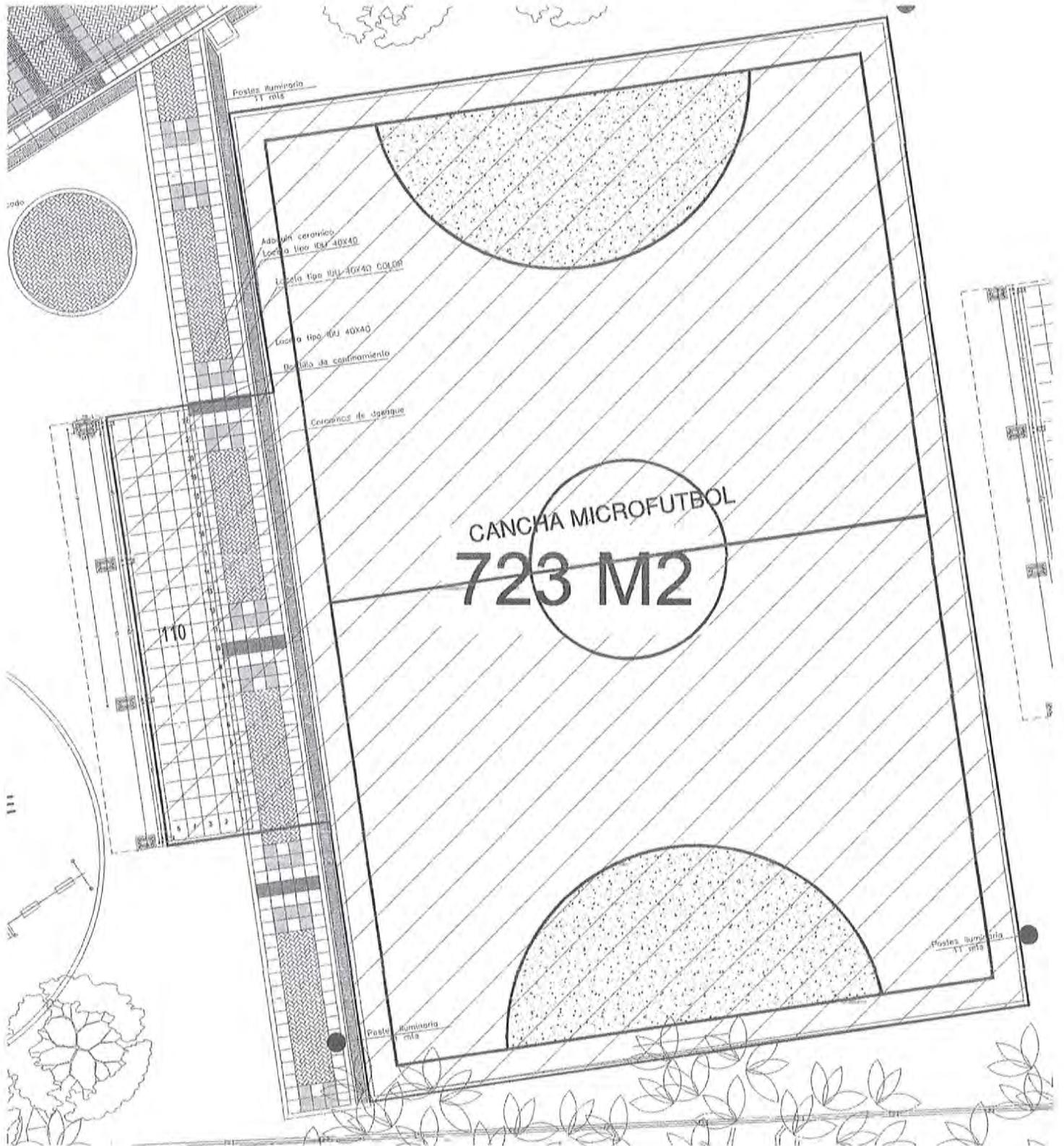
Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes. Las obras se ejecutaron dentro del plazo contractual.

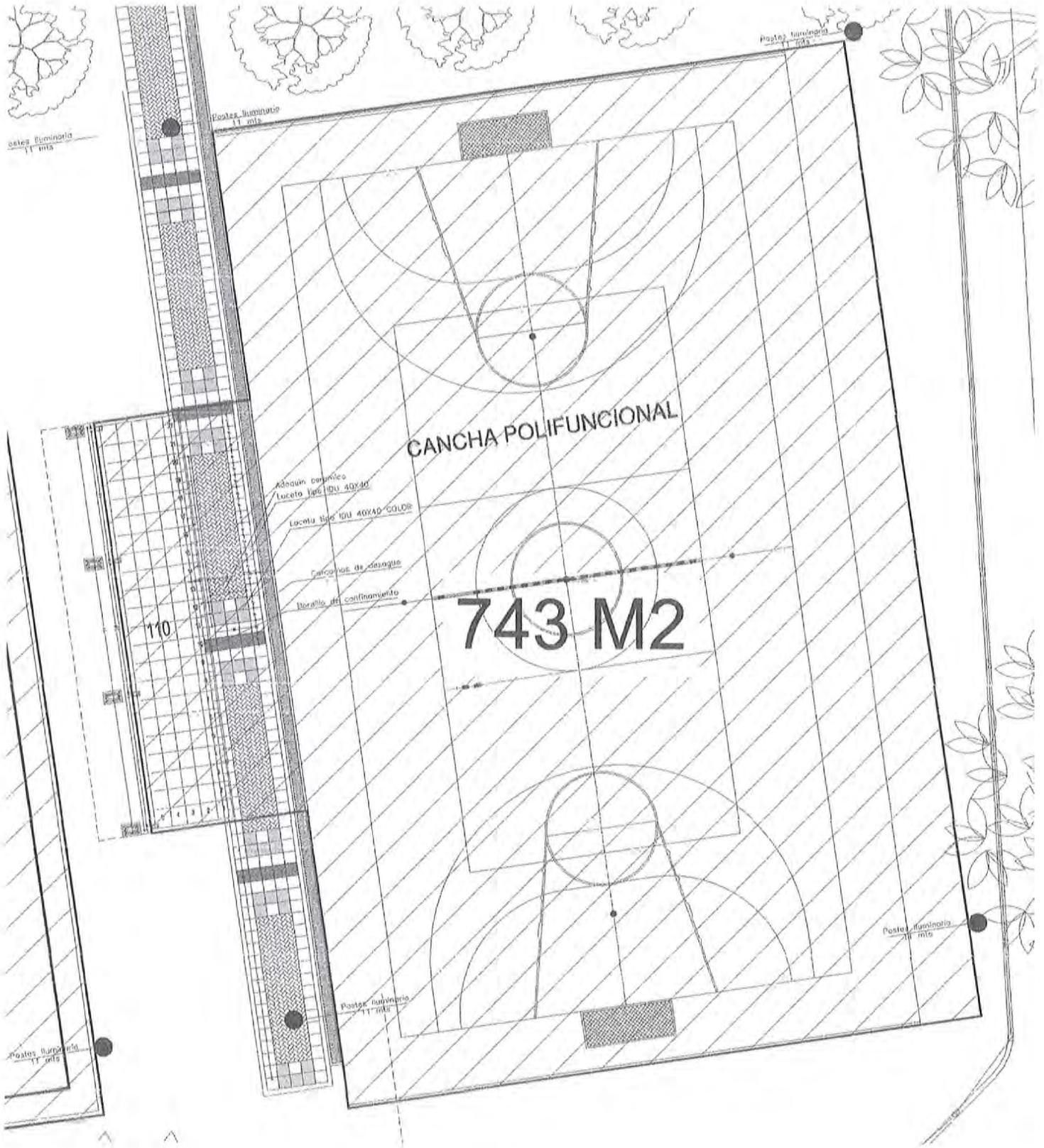
Para constancia se expide la presente certificación por solicitud del interesado, en Valledupar, a los siete (7) días del mes de junio de 2017.

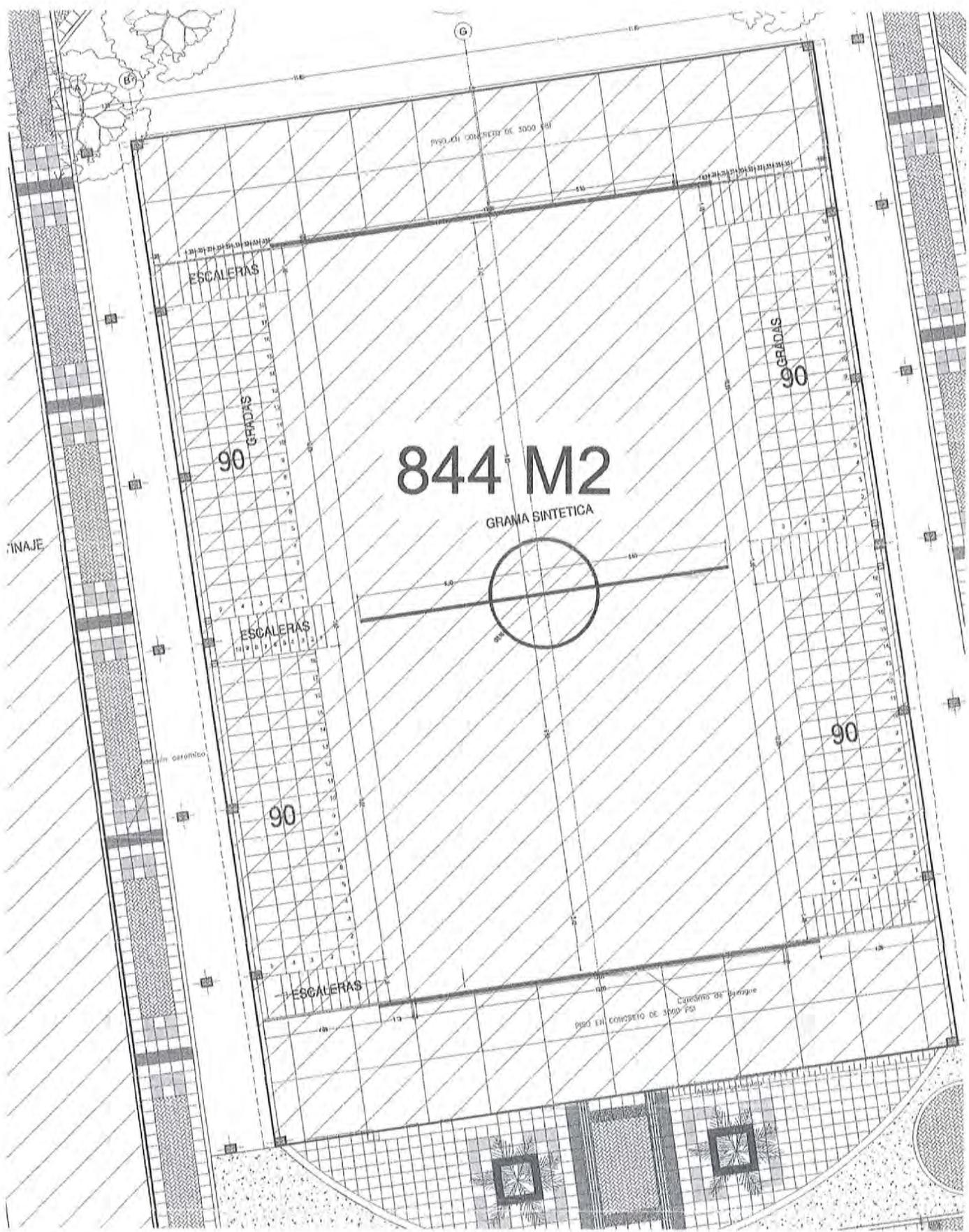
  
ING. FEDERICO MARTINEZ DAZA  
Vo.Bo. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

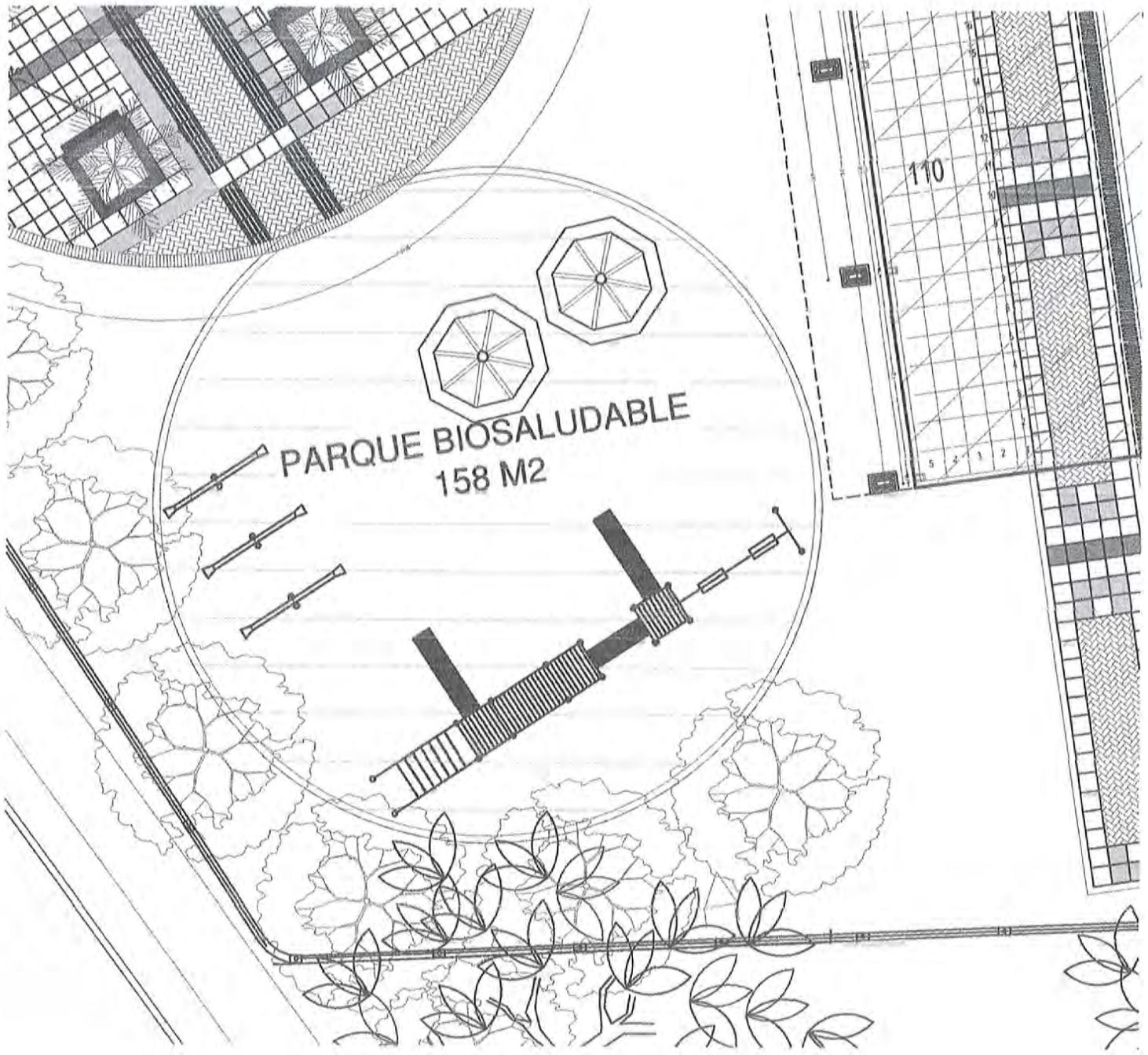


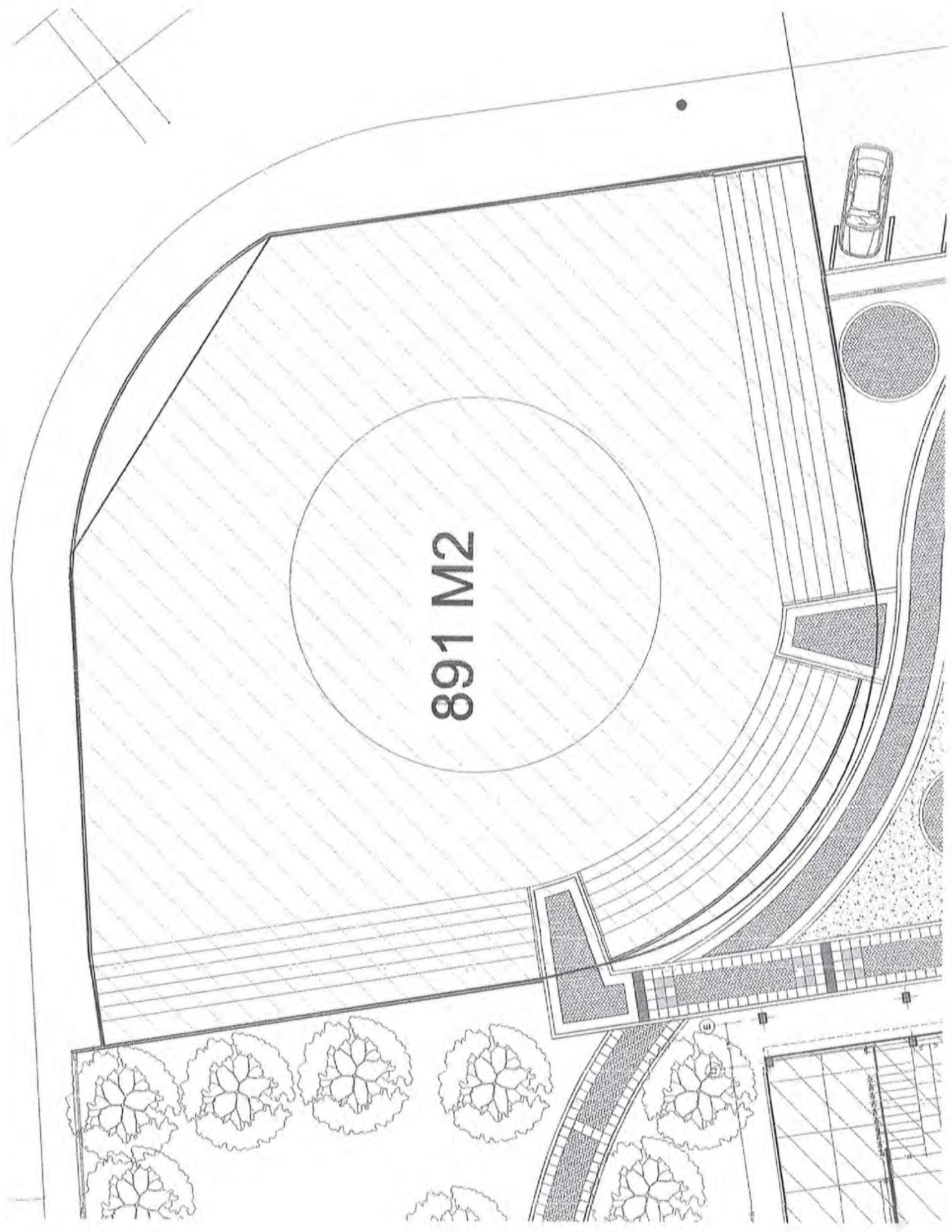




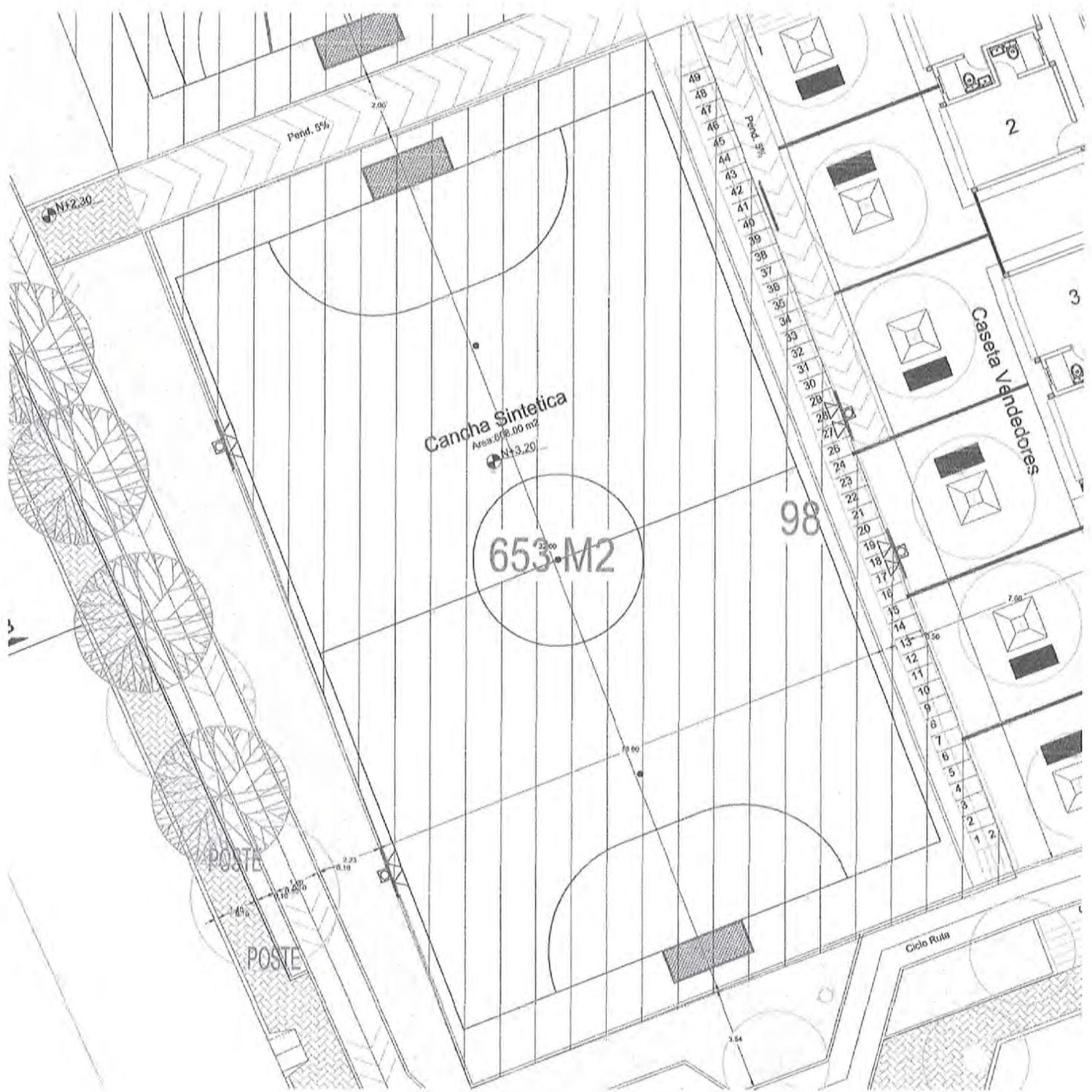




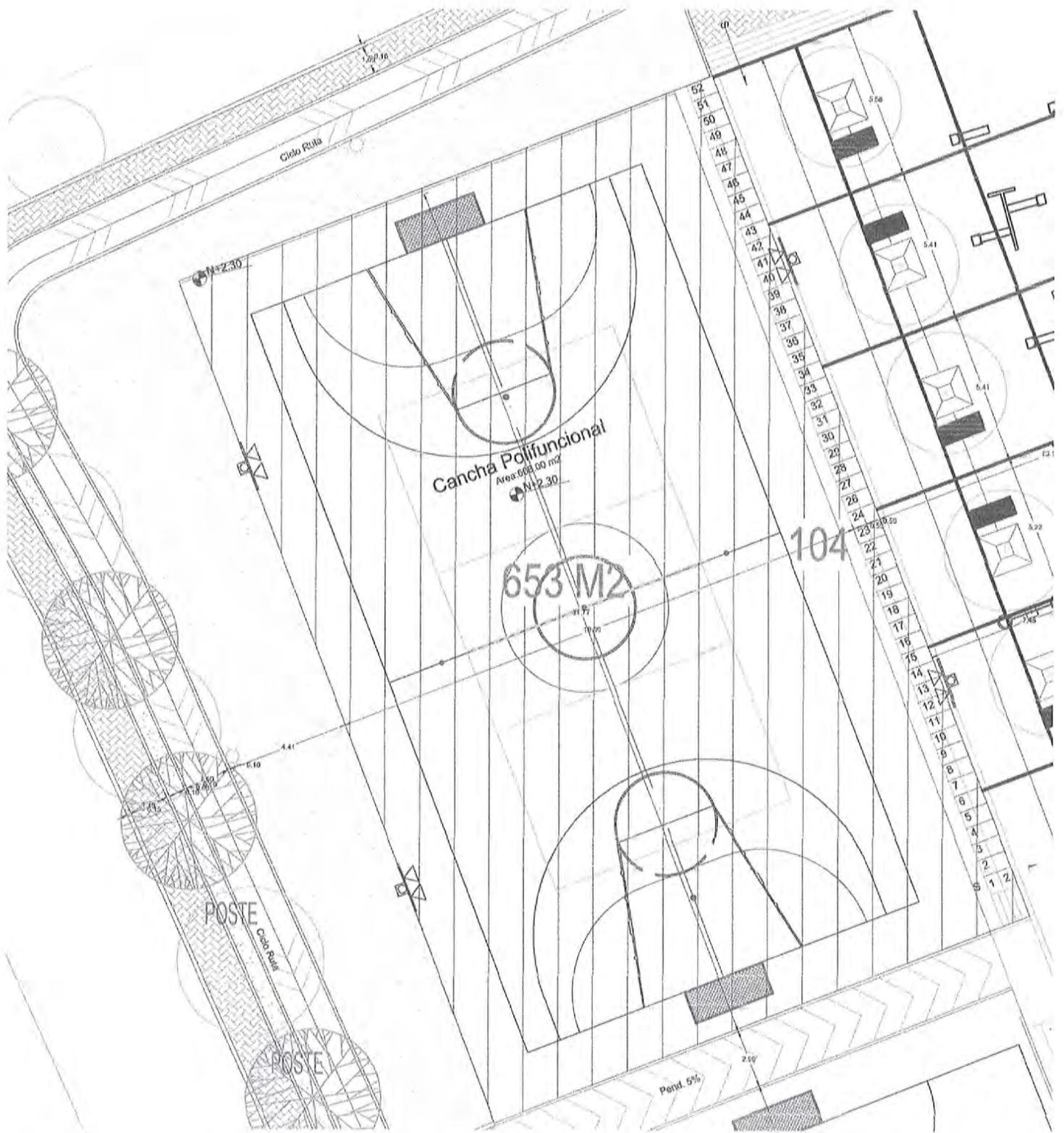




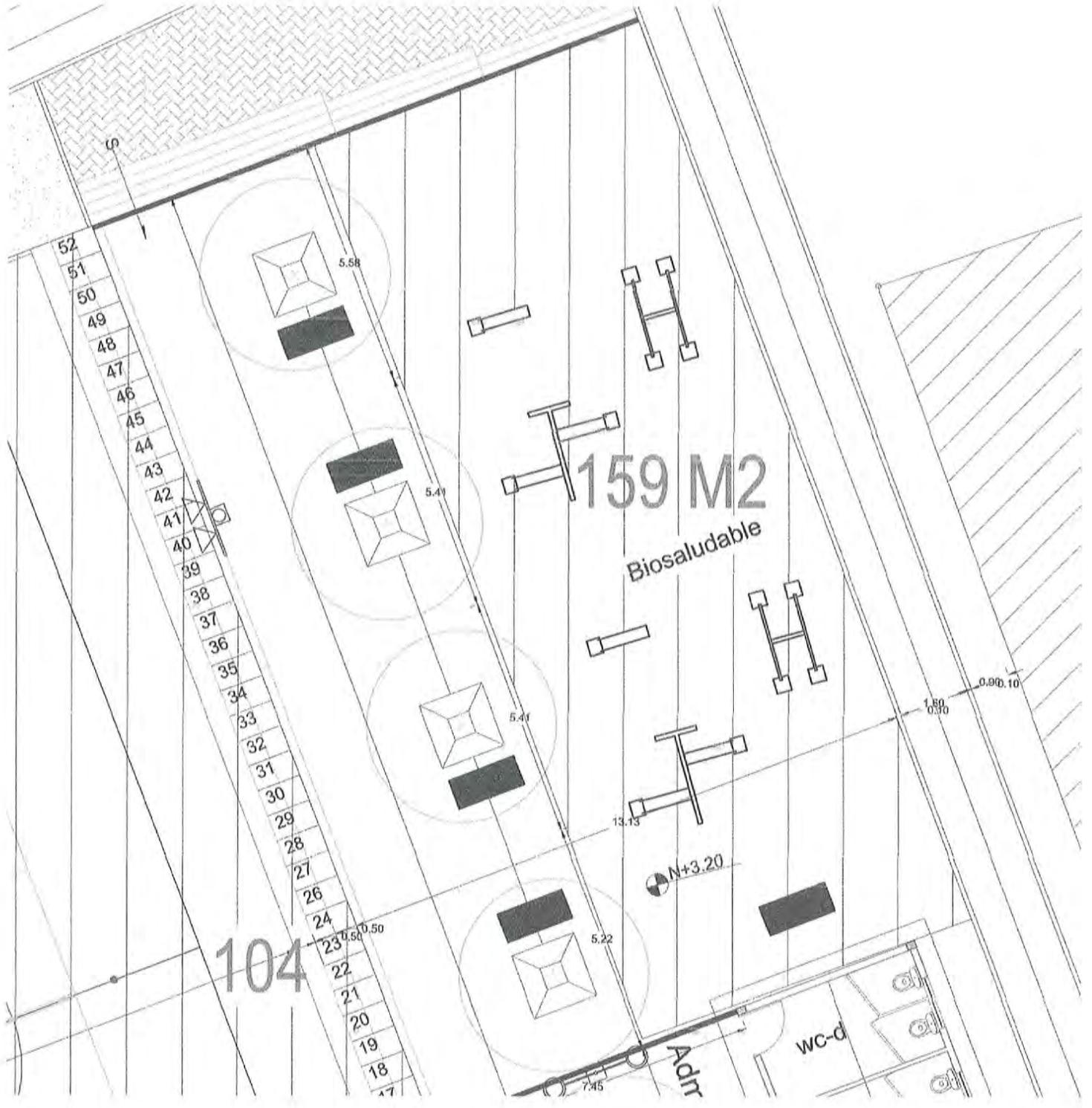
MANUALE



MANUERE



MANURE



LA PAZ	N° DE ESPECTADORES
PATINAJE	550
CANCHA SINTETICA	360
CANCHA MULTIPLE	110
CANCHA GRAMA NATURAL	110
TOTAL 	1130

MANAURE	N° DE ESPECTADORES
CANCHA SINTETICA	50
CANCHA MULTIPLE	100
TOTAL	150

**CONTRATO N°3**



2019 02 12 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

CONTRATISTA: INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA: CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO (\$431.732.814) incluido IVA.

VALOR ANTES DE IVA: 349.703.579,34 IVA: \$ . \$82.029.234,66

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN: NUEVE (9) MESES

Entre los suscritos a saber: **FEDERICO MARTINEZ DAZA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 77185394 expedida en Valledupar, en su condición de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR**, según decreto de nombramiento No. 000295 del 26 de octubre de 2016, debidamente facultado para celebrar esta clase de contrato de conformidad con los Artículos 1, 2, 11, Numeral 3 Literal b, 32 Numeral 1º y Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, y en virtud de la asignación funcional efectuada por el Gobernador del Cesar, mediante decreto departamental de delegación No. 000988 del 13 de julio de 2010, parte que en el texto del presente documento se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y por la otra, **INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S**

con Nit No. 824004441-2, representado legalmente por **JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, a quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de Interventoría, adjudicado mediante la Resolución No. 001895 del 29 de mayo de 2019, expedida por la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Cesar, por medio de la cual, se adjudica el **CONCURSO DE MERITOS No . CM-SIN-0007 -2019-2018**, de conformidad con las siguientes **CLÁUSULA PRIMERA: ACUERDO: 1.1 EL DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA** convienen celebrar el presente contrato, de conformidad con los plazos y las estipulaciones que se prescriben en el presente documento. **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO: 2.1 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR**, de conformidad con los pliegos de condiciones, el presupuesto oficial y la propuesta presentada; documentos que se anexan y hacen parte integral del presente contrato. Para efectos de cualquier interpretación del alcance de las obligaciones de las partes, se dará prelación a los estudios previos y los pliegos de condiciones. **PARAGRAFO:** El interventor no podrá cambiar o retirar el personal profesional mínimo presentado y aprobado por la Supervisión para la ejecución de la interventoría, sin el consentimiento previo de la Secretaria de Infraestructura. **PARAGRAFO:** En todo caso, sólo será autorizado Su cambio por uno de igual o superior condición. **CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato comprende en su desarrollo: 1) Interventoría Técnica: 1.1) Controlará y verificará que la ejecución de la obra se haga en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas, básicas y complementarias establecidas, en la propuesta del constructor, teniendo en cuenta las normas técnicas nacionales e internacionales aplicables. 1.2) Vigilará y comprobará el cabal cumplimiento de los trabajos y cantidades de obra, de acuerdo con las exigencias de las necesidades, y las condiciones técnicas que esta exijan. 1.3) Igualmente, se encargará de realizar o supervisar las pruebas de resistencia y las demás pruebas de calidad necesarias. 1.4 Emitir concepto técnico durante el término de la garantía de estabilidad de obra, respecto a los defectos o vicios que aparezcan con posterioridad al recibo a fin de que la entidad pueda iniciar los procedimientos necesarios para hacer efectiva la garantía. 2) Interventoría Administrativa: 2.1) Efectuar visitas cuando estime necesario y revisiones Periódicas de las cantidades de obra y

2019 02 12 13

calidad de los materiales y equipos, para lo cual podrá realizar las pruebas y controles que sean indispensables; verificar que el equipo, maquinaria y herramientas disponibles ofrecidos por el constructor se encuentren en perfecto estado de funcionamiento; exigir la reparación o el cambio de estos, cuando fuere necesario. 2.2) Informará los incumplimientos parciales o totales sobre el desarrollo de las obras. 2.4) Llevar, conjuntamente con el constructor, un diario de la obra, donde se consignarán las observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas con respecto a la ejecución de la obra; así mismo, en este libro, deberán relacionarse los incumplimientos parciales sobre el desarrollo de las obras, del cual se remitirá copia, junto con los informes mensuales de Interventoría. 2.5) Presentar a la Gobernación del Cesar resúmenes gráficos de la Interventoría técnica, administrativa y financiera. 2.6) Mantener un archivo organizado de la Interventoría, acerca de la correspondencia, informes, resúmenes gráficos, solicitudes, requerimientos, quejas, planos record de las obras ejecutadas y demás documentos proyectados atinentes a las labores de control, supervisión de los trabajos realizados, igualmente las memorias e inventarios detallados que sirven de base para efectuar el recibo mensual de las obras ejecutadas. 2.7) Mantener la organización del recurso humano y logístico adecuado para el cabal ejercicio de las funciones de Interventoría, que le permitan vigilar y controlar el avance de la obra, impartir las instrucciones sobre el orden de primacía en que deben acometerse los trabajos, estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del constructor y resolverlas oportunamente, si son de su incumbencia, en caso contrario las remitirá a la Gobernación del Cesar, para ello administrará y pondrá en funcionamiento los recursos de personal y materiales relacionados en la propuesta, imprescindibles para el cabal cumplimiento de la Interventoría. 2.8) Además de ejercer el control sobre el cumplimiento de las obligaciones del constructor derivadas del contrato de obra, requerirá de este la elaboración de los respectivos contratos de trabajo del personal que intervendrá en la ejecución de la obra; supervisará que el personal técnico tenga los perfiles de idoneidad, experiencia y técnicos para la ejecución de la obra; 2.9) Requerir, exigir y ejercer control sobre el cumplimiento de la señalización temporal y de vallas informativas durante la etapa de ejecución de las obras. 2.10) Dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, se elaborarán las actas mensuales de recibo de obra, con sus pre actas, conforme al cronograma de ejecución del contrato, las cuales también serán suscritas conjuntamente con el constructor y constituirán el soporte para el recibo definitivo de la obra y la liquidación, además deberán allegarse con las actas los planos record donde se detallen gráficamente las cantidades de obras ejecutadas del respectivo contrato de obra. 2.11) Presentar el informe final de Interventoría, para efectos de establecer y corroborar el estado de la obra que se va a recibir, así mismo elaborar y suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y el acta de liquidación del contrato de obra, en donde se hará constar: el recibo definitivo de la obra, las modificaciones en adiciones y precios, los ajustes, las prórrogas en plazos, el número y cuantía de las actas parciales y final de pago, reconocimientos, los acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes, el valor final del contrato y la extensión o ampliación de las garantías del contrato entre otras, además del plano record que detalle el total de las obras ejecutadas y recibidas por la Interventoría. 3) Interventoría financiera: 3.1) Ejercer control sobre el programa de costos, globales por ítems y porcentajes de cada ítem en relación con el costo total, el plan de gastos o inversión mensual, los flujos de efectivo del proyecto y ejecución de desembolsos, e informarse del estado financiero del contrato. 3.2) Conceptuar respecto de la aprobación de precios por ítems no previstos. La afectación del rubro de imprevistos requerirá de la aprobación de la Gobernación del Cesar. 3.3) Revisar y comprobar que los soportes de los gastos (desembolsos o pagos) como facturas y/o comprobantes de egreso estén bien elaborados, sin tachaduras ni enmendaduras. 3.4) Revisar los libros de contabilidad del contratista y requerirle la información que sobre este aspecto estime conveniente. Cumplir las demás funciones y obligaciones establecidas en el manual de Interventoría de la Gobernación del Cesar y de las que se estipulen en este contrato. 3.5) La interventoría podrá acordar con la Secretaría de Infraestructura, la reducción o eliminación temporal de costos personal o costos directos previstos en la propuesta, en los eventos en qué estado de avance del proyecto, así lo determine. 4) Interventoría ambiental: Exigirá la aplicación de medidas de mitigación socio ambiental, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad industrial y cumplimiento de requerimientos en materia ambiental establecidos por parte de la Corporación Autónoma Regional competente, como la obtención de los permisos, concesiones y autorizaciones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, la restauración morfológica y paisajística de las fuentes de materiales, la adecuada disposición de escombros, entre otros, etc. **CLAUSULA CUARTA:** PROGRAMACION DE TRABAJO E INVERSION MENSUAL: EL INTERVENTOR, deberá recibir del constructor, la programación grafica de los trabajos y flujo mensual de caja, esta programación será revisada por el interventor y será sometida a la aprobación del Departamento,



2019 02 12 13

por conducto de la Secretaria de Infraestructura. **PARAGRAFO PRIMERO:** si a juicio del INTERVENTOR, el contratista de la obra está retrasado en su programa de trabajo, deberá comunicarle por escrito para que tome las medidas necesarias para acelerar el ritmo de la obra, tales como aumento de personal y de equipo, trabajo en horas extras, etc., sin que esto represente para el DEPARTAMENTO, costo adicional alguno. **CLAUSULA QUINTA: OBRA MAL EJECUTADA:** EL INTERVENTOR, deberá comunicar al contratista de obra, por escrito y fijar un plazo para que remplace o repare a su costa todos los daños o defectos que se presenten en la obra contratada, desde su iniciación hasta la fecha en la que se entiende concluida la entrega, así como los posteriores a ella y que provengan de fallas técnicas en la obra de construcción, de montaje y/o instalación de materiales de mala calidad, etc. Si el contratista de la obra no diere inicio a las reparaciones correspondientes y/o no los terminare en los plazos determinados, el INTERVENTOR deberá comunicarlo al DEPARTAMENTO quien podrá hacerlo directamente o por contrato, a costa del contratista de la obra con cargo al Fondo de Reserva del respectivo contrato o haciendo efectiva la garantía que respalda el cumplimiento del mismo. **CLAUSULA SEXTA: FUNCIONES DEL INTERVENTOR:** Además de las que emanan del alcance del interventoría, el interventor quien tendrá el carácter de residente, deberá cumplir las siguientes funciones: a) elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista de la obra o constructor, el acta de iniciación de obra. b) Revisar la programación de la obra y flujo de caja presentados por el constructor, luego el pago de anticipo y someterlos a la aprobación del DEPARTAMENTO. c) Resolver las consultas que formule el contratista de obra y hacerle las observaciones por escrito o verbalmente, cuando lo considere conveniente. d) Velar por el estricto cumplimiento de las obras y ordenar las modificaciones que por razones de orden técnico o por la naturaleza de la obra fueren necesarias. e) Inspeccionar los materiales con el objeto de rechazar los que no se ajusten a las especificaciones dadas. f) Comprobar que se hagan todos los ensayos de laboratorio necesarios para la adecuada ejecución de la obra contratada. g) Verificar que el constructor tenga en la obra, el personal, el equipo y las maquinarias necesarias para la ejecución de la obra y que se encuentre en perfectas condiciones de seguridad y servicio. h) Verificar que en la obra se tengan previstos todos los medios y recursos para mantener la seguridad dentro de ella i) Comprobar el registro y planilla de pago del personal empleado en la construcción j) Medir cantidades de obra ejecutada y elaborar cortes semanales de obra. k) Revisar las actas que para efecto de formulación de cuentas, presente el constructor y aceptar o rechazar oportunamente la estimación de la obra que en ellas presente realizadas, según se ajuste o no a las especificaciones, precios y/o autorizaciones previstos en el respectivo contrato. l) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista de obra las actas de concertación de precios, para obras complementarias o adicionales, las cuales serán revisadas por el, e igualmente con la aprobación del DEPARTAMENTO, por conducto de la Secretaría de Infraestructura. m) Elaborar para la aprobación del Departamento los estudios correspondientes a las modificaciones que se presenten dentro de la marcha del contrato, tanto como para el valor como para el plazo. n) elaborar y suscribir conjuntamente con el constructor, las actas de recibo de obra que servirán como base para el pago de cuentas. o) Elaborar y suscribir las actas de pre liquidación y liquidación final del contrato. p) las demás que se encuentran señaladas en el pliego de condiciones que dio origen al presente contrato. q) En general, cumplir y hacer cumplir todo lo dispuesto y pactado en el presente contrato además de lo establecido en el manual de Interventoría de la entidad. q) **PARAGRAFO PRIMERO:** cualquier acto del INTERVENTOR que pueda comprometer económicamente al departamento, será de su absoluta responsabilidad si no ha recibido previa autorización escrita del Departamento del Cesar. **PARAGRAFO SEGUNDO:** el INTERVENTOR, será responsable de sus actos y acciones según lo establecido en los artículos 53, 56 y 58 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA SEPTIMA: VALOR:** CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS MCT IVA INCLUIDO (\$431.732.814) incluido IVA. **CLAUSULA OCTAVA: ANTICIPO:** se entregará al contratista interventor, un anticipo del treinta por ciento (30) % del valor del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución: (aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal, verificación de encontrarse afiliado al sistema de seguridad social integral y parafiscales) y aprobación del respectivo plan de inversión del anticipo, por parte del supervisor del contrato. **PARAGRAFO 1:** Para efectos de pago de honorarios, gastos de personal y otros costos el valor del contrato de interventora equivale al 6,90460% del valor del contrato de obra. **PARAGRAFO 2:** Los recursos entregados al contratista a título de anticipo deberán manejarse en cuenta separada a nombre del contratista y que genere rendimientos financieros, los cuales pertenecerán al tesoro departamental. **CLAUSULA NOVENA: FORMA DE PAGO:** el 100% del valor del contrato será cancelado aplicando el porcentaje del 6,90460% (Porcentaje indicado en la oferta) a las actas de



2019 02 12 13

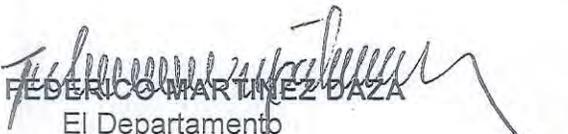
avance de obra del constructor, amortizando el anticipo recibido, el cual debe estar acorde con el cronograma del mismo; en ellas debe constar que las actividades correspondientes se ejecutaron dando cumplimiento al cronograma presentado, y aprobado por la Interventoría. Para cada pago el interventor debe presentar: 1. Informe escrito de la ejecución de cada ítems de la interventoría. 2. Cronograma de ejecución, donde se discriminen una a una las actividades administrativas, técnicas y financieras de la interventoría desarrollada, y su porcentaje de avance con relación al cronograma inicialmente propuesto, en Microsoft Project/2003 o similar. 3 Archivo Fotográfico donde se pueda constatar la realización de las actividades propuestas y que incluyen la fecha de toma de la foto, en formato JPG. Dichos informes se entregarán en medio físico y magnético en CD ROM no re escribible y bajo el programa antes mencionado. El Departamento, hará los diversos pagos al interventor o a su representante previa retenciones a que haya lugar y amortización del anticipo entregado; para estos eventos se entenderá que todo pago hecho a través de este último, tendrá respecto de la obligación de pago del DEPARTAMENTO pleno poder liberatorio para todos los efectos legales. PARAGRAFO: Para cada pago se deberá verificar por parte del supervisor del contrato, que el contratista se encuentra al día en sus pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD, PENSIÓN Y ARP) y en los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). **CLAUSULA DECIMA- PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN: NUEVE (9) meses y de acuerdo a las previsiones del numeral 1.6 del pliego de condiciones. CLAUSULA DECIMA PRIMERA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El Departamento se obliga a cancelar el valor del presente contrato con cargo a la siguientes Disponibilidad presupuestal: 3219 del 26 de febrero de 2019 expedido por el Coordinador de Presupuesto del Departamento. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: MULTA:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones que por este contrato contrae, EL INTERVENTOR, EL DEPARTAMENTO podrá imponerle mediante resolución motivada en calidad de multas, sanciones pecuniarias equivalente al uno por ciento (1%) del valor semanal del valor del contrato, por el incumplimiento parcial de sus obligaciones, salvo fuerza mayor o caso fortuito, para lo cual se dará el trámite correspondiente señalado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y 86 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento total culpable y definitivo por parte del CONTRATISTA, éste deberá pagar al DEPARTAMENTO a título de Pena Pecuniaria la suma equivalente al 10% del valor total del contrato, que se imputará al de indemnización de los perjuicios que reciba el Departamento por el incumplimiento, para la cual se dará el trámite correspondiente señalado en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y 86 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: GARANTIA:** Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, el CONTRATISTA, deberá constituir a su costa y a favor del DEPARTAMENTO DEL CESAR, en una Compañía de Seguros legalmente establecida en el País, Póliza única que ampare los siguientes riesgos: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y hasta su liquidación. B) EL ANTICIPO, si lo hubiere, por una cuantía equivalente al ciento por ciento (100%), del valor del mismo y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación. C) EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución de las obras, por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. D) LA CALIDAD DEL SERVICIO, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato de la Interventoría y con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de recibo definitivo de la obra objeto del contrato principal por parte de El Departamento. PARÁGRAFO: Estas garantías deberán ser aprobadas por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cesar. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: CONTROVERSIA CONTRACTUALES:** Si durante la ejecución del contrato se llegare a presentar controversias que impidan seguir con la ejecución del contrato las partes contratantes buscaran las medidas pertinentes para solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual. Para tal efecto, al surgir las diferencias buscarán solucionarlas directamente. En caso de persistir las diferencias y/o discrepancias, las partes acudirán al juez natural del domicilio de las partes. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES:** EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación y firma del presente contrato, que no se halla incurso en causal alguna de inhabilidades o incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Ley, en particular de las contenidas en el acto legislativo 01 de 2004 que adiciona el artículo 122 de la Carta Política y a los artículos 123, 127, 180, 181 y 209 de la Constitución Política, en la Ley 489 de 1998 (artículo 142) en la Ley 724 de 2001 (artículo 123).

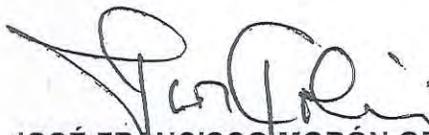


2019 02 12 13

8 y subsiguientes, así como los decretos reglamentarios, en la Ley 190 de 1995 (Artículo 5) en la Ley 617 de 2000 (artículos 31, 34, 35, 38 y 49) y su reglamento (Ley 821 de 2003 Artículo 1), en la Ley 610 de 2000 (boletín de Responsables Fiscales) y en la Ley 863 de 2003 (Artículo 66). Igualmente el contratista declara conocer los alcances de dicho bloque de legalidad y manifiesta bajo juramento, que sus afirmaciones verbales, escritas y documentales corresponden con la realidad y sus actuaciones con el postulado de la buena fe, y en caso de sobrevenir se procederá conforme a lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA: CESION DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA, no podrá ceder el presente contrato total o parcialmente a persona natural o jurídica sin previa autorización escrita del DEPARTAMENTO. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: AUSENCIA DE RELACION LABORAL:** Entre EL DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA y/o las personas que este ocupe, para la ejecución del objeto de éste contrato no existirá relación ni vínculo laboral. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista, mantener libre al Departamento, de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. En los contratos que suscribiere EL CONTRATISTA para realizar la ejecución del objeto del contrato, se pactarán cláusulas de indemnidad a favor de EL DEPARTAMENTO, que la dejen a salvo de eventuales responsabilidades por demandas que puedan presentar los contratistas o sus empleados, subcontratistas o sus empleados, asesores o terceros, con ocasión de daños y perjuicios derivados de la ejecución de contratos que se celebren en desarrollo de este Contrato o por la terminación de dichos contratos en cualquier evento. **CLAUSULA VIGESIMA: LIQUIDACIÓN:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el presente contrato deberá liquidarse a más tardar antes del vencimiento de los Cuatro (4) meses siguientes a la ejecución del mismo, la liquidación la hará el Supervisor del contrato. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. SUPERVISIÓN:** La Supervisión del presente contrato la ejercerá el Secretario de infraestructura Departamental y/o el funcionario o contratista de apoyo que este designe para tal fin. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:** a partir de la suscripción del contrato, EL CONTRATISTA se compromete al cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales, (Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF). **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: DEL INTERVENTOR,** 1) Vigilar y certificar la calidad de las obras. 2) Vigilar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que las obras se ejecuten dentro del plazo contractual estipulado. 3) Las demás que señale las Leyes y las normas reglamentarias y el pliego de condiciones. 4) EL INTERVENTOR, declara que su actividad profesional contractual se ajustará a lo señalado en este contrato, y a la Ley. **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO** 1) Verificar que la actividad del CONTRATISTA sea la adecuada para los intereses del DEPARTAMENTO y que cumpla con las exigencias establecidas en el Manual de Contratación de la entidad. 2) Cancelar al INTERVENTOR, el valor acordado y de la manera establecida en el presente contrato. 3) Designar la Supervisión para el presente contrato. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA: IMPUESTOS:** EL CONTRATISTA, deberá cancelar estampillas Departamentales - constituir el Paz y Salvo Departamental. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: NOTIFICACIÓN:** Para todos los efectos el CONTRATISTA, recibirá notificaciones en la Calle 9 C No. 19-54 de la ciudad de Valledupar o al correo electrónico: licitacionesga@gmail.com **CLAUSULA VIGESIMA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado una vez sea suscrito por las partes y para su ejecución se requiere la expedición del Registro presupuestal respectivo, la aprobación de la póliza por parte de la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Cesar y el contratista deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, Para mayor constancias se firma el presente en Valledupar a los

30 MAY 2019

  
FEDERICO MARTÍNEZ DAZA  
El Departamento

  
JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO  
Representante Legal

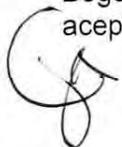
 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 1 de 8
---	--	---

<b>DATOS GENERALES DEL CONTRATO</b>	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	CM-SIN-0007-2019
NÚMERO DEL CONTRATO	2019 02 1213
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30-05-2019
OBJETO DEL CONVENIO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATISTA	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S
IDENTIFICACIÓN/NIT	824.004.441-2
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
IDENTIFICACIÓN / CEDULA	79.787.849
VALOR DEL CONTRATO	\$431.732.814,00
N° CDP INICIAL	3219 DE 26-02-2019
N° RP INICIAL	4919 DE 14-06-2019
VALOR DEL ANTICIPO:	\$ 129.519.844,20
PLAZO INICIAL	NUEVE (09) MESES
PLAZO FINAL	DOCE (12) MESES Y CUATRO (4) DIAS
FECHA DE INICIO	19/07/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2020
FECHA DE ACTA DE RECIBO	08/02/2021
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CARLOS ARMANDO BAENA MERCADO

En la ciudad de Valledupar, el día doce (12) del mes de mayo del año 2021, se reunieron el Señor JOSE FRANCISCO MORÓN OROZCO representante legal de INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S, en su calidad de interventor, la Señora ESTHER MENDOZA PEINADO, en su calidad de Secretaria de Infraestructura del Departamento del Cesar, el Señor CARLOS ARMANDO BAENA MERCADO, Supervisor delegado; con el fin de liquidar el Contrato de Interventoría No. 2019 02 1213, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007, así:

### 1. ANTECEDENTES:

Que, entre el Departamento del Cesar e INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S, Representado Legalmente por el Señor, JOSE FRANCISCO MORON OROZCO identificado con cedula de ciudadanía número 79.787.849 de la ciudad de Bogotá D.C., se suscribió el contrato de consultoría No. 2019 02 1213 mediante carta de aceptación, cuyo Objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y



 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción:02-06-2011 Página 2 de 8</p>
---	---	--

AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

## 2. DESARROLLO DEL CONTRATO

El Contrato de Interventoría N.º 2019 02 1213, suscrito entre el Departamento del Cesar e INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S, representado por el Señor, JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO, cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR, se desarrolló con normalidad absoluta y se cumplieron las obligaciones contractuales en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato, resaltando a continuación sus principales actos administrativos:

1. Que el día diecinueve (19) de julio de 2019 se celebró el acta de inicio del contrato de obra y como el plazo de ejecución establecido era de nueve (9) meses sin exceder 18 de abril de 2020, la terminación programada era el día 18 de abril de 2020
2. Que el día veinticuatro (24) de marzo de 2020, se celebró el acta de suspensión No. 01 del contrato de obra, por un término de 54 días calendarios.
3. Que el día dieciocho (18) de mayo de 2020 se celebró el acta de reinicio No. 01 del contrato de obra, quedando la terminación programada para el día doce (12) de junio de 2020.
4. Que el día once (11) de junio de 2020, se suscribió la prorroga No. 01 al contrato de obra por un término de dos (2) meses.
5. Que el día diez (10) de agosto de 2020, se celebró el acta de suspensión No. 02 del contrato de obra, por un término de 108 días calendario.
6. Que el día veintiséis (26) de noviembre de 2020, se celebró el acta de reinicio No. 02 del contrato de obra, quedando la terminación programada para el día treinta y uno (31) de diciembre de 2020.
7. Que el día treinta y uno (31) de diciembre de 2020, las obras se encuentran ejecutadas en su totalidad, con algunas observaciones técnicas, y a partir de la fecha se realizarán los trámites para la liquidación del contrato.
8. Que el ocho (08) de febrero de 2021, las obras se encuentran ejecutadas en su totalidad y a satisfacción y cumpliendo las especificaciones técnicas, por lo tanto, se procedió con la suscripción del acta de recibo final; se continua con el proceso y trámites para la liquidación.



 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción:02-06-2011 Página 3 de 8
---	--	--

### 3. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$431.732.814,00</b>
VALOR ADICIONAL No 01	\$33.370.417,80
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$465.103.231,80</b>
ANTICIPO CONTRATO INICIAL	\$129.519.844,20
ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL 01	\$ 0.0
<b>VALOR TOTAL ANTICIPO ENTREGADO</b>	<b>\$129.519.844,20</b>
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	<b>\$464,153,783.00</b>

<b>ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORIA</b>	
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01	\$68,496,106.00
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 02	\$88,285,119.00
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 03	\$27,486,281.00
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 04	\$75,993,905.00
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 05	\$58,872,946.00
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 06	\$84,099,643.00
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 07	\$40,668,579.00
<b>TOTAL, FACTURADO EN ACTAS PARCIALES</b>	<b>\$443,902,579.00</b>

<b>AMORTIZACION DEL ANTICIPO</b>	
ACTA No. 01	\$20,548,831.80
ACTA No. 02	\$26,485,535.70
ACTA No. 03	\$8,245,884.30
ACTA No. 04	\$22,798,171.50
ACTA No. 05	\$17,661,883.80
ACTA No. 06	\$33,779,537.10
ACTA No. 07	
<b>AMORTIZACIONES REALIZADAS</b>	<b>\$ 129,519,844.20</b>

<b>VALORES PAGADOS AL CONTRATISTA</b>	
ANTICIPO CONTRATO INICIAL	\$129.519.844,20
ACTA No. 01	\$47,947,274.20
ACTA No. 02	\$61,799,583.30
ACTA No. 03	\$19,240,396.70
ACTA No. 04	\$53,195,733.50



 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 4 de 8
---	--	---

VALORES PAGADOS AL CONTRATISTA	
ACTA No 05	\$41,211,062.20
ACTA No 06	\$50,320,105.90
ACTA No 07	\$40,668,579.00
<b>TOTAL, PAGO PARCIAL AL CONTRATISTA</b>	<b>\$314,382,734.80</b>

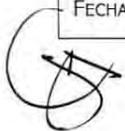
VALOR DEJADO SIN FACTURAR POR EL CONTRATISTA	\$ 949,448.80
<b>VALORES POR PAGAR AL CONTRATISTA</b>	
ACTA DE INTERVENTORIA No.8 Y FINAL	\$ 20,251,204.00
<b>ANTICIPO POR AMORTIZAR</b>	
ACTA DE INTERVENTORIA No.8 Y FINAL	\$0.0

#### 4. GARANTÍAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Contrato No. 2019 02 1213, el contratista interventor presentó las garantías exigidas, debidamente actualizadas, las cuales fueron aprobadas por la Gobernación del Cesar.

#### GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 43.173.281,40	30-05-2019 AL 30-06-2020
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$ 129.519.844,20	30-05-2019 AL 30-06-2020
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 21.568.640,70	30-05-2019 AL 28-02-2023
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 86.346.562,80	28-02-2020 AL 28-02-2025
LA POLIZA FUE APROBADA MEDIANTE ACTA DE APROBACION DE POLIZAS DE FECHA FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				25 DE JUNIO DE 2019



 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 5 de 8
---	--	---

### GARANTÍAS FINALES CONSTITUIDAS CON EL ACTA DE RECIBO FINAL

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 46.510.323,20	19-07-2019	AL 03-05-2021
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$ 129.519.844,20	19-07-2019	AL 03-05-2021
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 23.255.161,60	19-07-2019	AL 03-01-2024
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101138873	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 93.020.646,40	18-04-2020	AL 08-02-2026
LA PÓLIZA FUE APROBADA MEDIANTE ACTA APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2019 02 1213 FECHA:				22 DE FEBRERO DE 2021	

### 5. ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO:

El resumen de los actos administrativos del Contrato se muestra a continuación:

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO
ACTA INICIO	19/07/2019	INICIO DEL CONTRATO	18/04/2020
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	24/03/2020	SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	18/05/2020
ACTA DE REINICIO No. 01	18/05/2020	REINICIO DEL CONTRATO	12/08/2020
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 02	10/08/2020	SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	12/08/2020
ACTA DE REINICIO No. 02	26/11/2020	REINICIO DEL CONTRATO	28/11/2020
ACTA DE TERMINACION	31/12/2020	TERMINACIÓN DE CONTRATO	31/12/2020
ACTA DE RECIBO FINAL	08/02/2021	RECIBO FINAL DE LA OBRA	



 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción:02-06-2011 Página 6 de 8
---	--	--

## 6. RELACION DE MODIFICACIONES AL CONTRATO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
PRORROGA No. 01	ADICIÓN EN TIEMPO	11/06/2020	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN A CAUSA DE LA PANDEMIA OCACIONADA POR EL VIRUS COVID -19
ADICION No. 01 PRORROGA No. 02	ADICIÓN EN VALOR ADICIÓN EN TIEMPO	27/11/2020	EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS

## 7. PAZ Y SALVO

Con base en el Informe financiero, las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia y con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

## 8. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, la supervisión delegada revisó los documentos aportados por INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S, consistente en las planillas pagadas durante el periodo contractual acompañado de la certificación del revisor fiscal de INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S, donde se certifica el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social; Lo cual puede ser comprobado en las cuentas de las actas parciales presentadas por el contratista.

El contratista de Interventoría manifiesta que se encuentra a paz y salvo con todos los participantes de la Interventoría y el personal relacionado con las actividades propias realizando todos los pagos correspondientes con los pagos a los aportes en seguridad social, parafiscales y otros (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN)

## 9. RELACION DE PAGOS

Concepto	Valor Bruto	Amortización Del Anticipo	Valor Neto	ORDEN DE PAGO No.	Comprobante De Egreso	
					No.	FECHA
ACTA No. 01	\$68,496,106.00	\$20,548,831.80	\$47,947,274.20	52441019	18119	22/11/2019
ACTA No. 02	\$88,285,119.00	\$26,485,535.70	\$61,799,583.30	56248419	22519	24/12/2019
ACTA No 03	\$27,486,281.00	\$8,245,884.30	\$19,240,396.70	58902120	2420	21/02/2020
ACTA No 04	\$75,993,905.00	\$22,798,171.50	\$53,195,733.50	60797720	3620	18/03/2020
ACTA No 05	\$58,872,946.00	\$17,661,883.80	\$41,211,062.20	63589020	6720	19/05/2020

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción:02-06-2011 Página 7 de 8
---	--	--

Concepto	Valor Bruto	Amortización Del Anticipo	Valor Neto	ORDEN DE PAGO No.	Comprobante De Egreso	
					No.	FECHA
ACTA No 06	\$84,099,643.00	\$33,779,537.10	\$50,320,105.90	66140120	9920	05/08/2020
ACTA No 07	\$40,668,579.00		\$40,668,579.00	75965920	21720	22/12/2020
<b>TOTAL</b>	<b>\$443,902,579.0</b>	<b>\$ 129,519,844.20</b>	<b>\$314,382,734.8</b>			

### 10. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

A la fecha de liquidación del respectivo contrato queda pendiente a favor del Contratista, un pago por el valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS (\$ 20,251,204.00)**, luego de haberse amortizado con anterioridad la totalidad del anticipo; La presente acta de liquidación queda perfeccionada una vez el Departamento del Cesar haya girado el valor correspondiente del saldo pendiente al contratista.

**NOTA:** El Departamento del Cesar, cancelará al contratista el saldo pendiente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura final contra liquidación. Si el contratista no presenta la factura final, dentro del término anterior, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta final.

### 11. SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Existe un saldo a favor del Departamento, por valor de **\$949,448.80**, correspondientes a recursos no ejecutados que reposan en el tesoro departamental y que no serán girados al contratista.

### 12. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

### 13. SUPERVISION

El supervisor delegado por la secretaria de infraestructura del departamento, el Señor, CARLOS ARMANDO BAENA MERCADO, manifiesta que se procedió a definir la suscripción de la presente acta de liquidación previo cumplimiento de todas las obligaciones acordadas y que realizó el interventor.

### 14. TERMINACION DE LAS ACTIVIDADES

El supervisor delegado deja constancia y manifiestan con la presente Acta de Liquidación, que fueron recibidas a entera satisfacción por parte de INGENOBRAS CONSTRUCCION Y



 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2019-02-1213</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 8 de 8</p>
---	---	---

CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S., la totalidad de la obra realizada con motivo del contrato de obra No 2019-02-1215, por ende, se dieron por terminadas las actividades del contrato de Interventoría No 2019 02 1213.

Para mayor constancia se firma la presente acta de liquidación del contrato de Interventoría No. 2019 02 1213, por los que en ella intervinieron

  
**JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**  
Representante Legal  
INGENOBRAS S.A.S.

  
**ESTHER MENDOZA PEINADO**  
Secretaria de Infraestructura  
Departamento del Cesar

Proyectó: Ing. Carlos Baena Mercado- Supervisor del Contrato	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales o técnicas vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.</i>	

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 1 de 35
---	---	--

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato  Convenio

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	LP-SIN-0011-2019
TIPO DE CONTRATO	Obra
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2019-02-1215
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	30 DE MAYO 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN No 1 AL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
CONTRATISTA	CONSORCIO GARUPAL 011 (integrado por CQK CONSTRUCCIONES SAS con NIT: 900.588.702-0; M&C CONSTRUCCIONES SAS con NIT: 901.047.800-7 y CONSTRUCTORA Y PROMOTORA AR SAS con NIT: 800.187.267-4)
NIT	901.289.454-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAMILA CARRASCAL QUIN
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.020.787.173
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA NUEVE MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$6.239.080.864).
VALOR ADICIONAL 01	CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS MCTE. (\$483.307.038,73).
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$6.722.387.902,73).
PLAZO DEL CONTRATO	DOCE (12) MESES CUATRO (4) DÍAS
FECHA DE INICIO	19 DE JULIO 2019
FECHA DE TERMINACIÓN 1	18 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	24 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO 1	18 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 1	12 DE AGOSTO DE 2020
PRORROGA 1	DOS (2) MESES

1455 *on*

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 2 de 35</p>
---	--	--

FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 1	12 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	10 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE PRORROGA A SUSPENSIÓN 2	28 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 2	28 DE NOVIEMBRE DE 2017
PRORROGA 2	TREINTA Y CUATRO (34) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 2	31 DE DICIEMBRE DE 2020
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	08 DE FEBRERO DE 2021
INTERVENTOR	INGENOBRAS S.A.S. – R.L. JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO
SUPERVISOR	ING. CARLOS ARMANDO BAENA MERCADO

En Valledupar, a los doce (12) días del mes de Mayo de 2021, se reunieron la Ingeniera **MARIA CAMILA CARRASCAL QUIN**, Representante Legal del Contratista, **CONSORCIO GARUPAL 011**, el ingeniero **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**, Interventor Representante legal de **INGENOBRAS S.A.S.**, el Ingeniero **CARLOS ARMANDO BAENA MERCADO**, Supervisor del contrato, adscrito a la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cesar, y la Ingeniera **ESTHER MENDOZA PEINADO**, Secretaria de Infraestructura Departamental, con el propósito de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION del contrato obra en referencia, cuyos aspectos fundamentales se detallan a continuación:

## 2. CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PUBLICA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	LP-SIN-0011-2019
TIPO DE CONTRATO	Obra
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2019-02-1215
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	30 DE MAYO 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN NO 1 AL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
CONTRATISTA	CONSORCIO GARUPAL 011 (integrado por CQK CONSTRUCCIONES SAS con NIT: 900.588.702-0; M&C CONSTRUCCIONES SAS con NIT: 901.047.800-7 y CONSTRUCTORA Y PROMOTORA AR SAS con NIT: 800.187.267-4)
NIT	901.289.454-1

1456 *Car*

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 3 de 35
---	---	--

REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAMILA CARRASCAL QUIN
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.020.787.173
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA NUEVE MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$6.239.080.864).
VALOR ADICIONAL 01	CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS MCTE. (\$483.307.038,73).
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$6.722.387.902,73).
PLAZO DEL CONTRATO	DOCE (12) MESES CUATRO (4) DÍAS
FECHA DE INICIO	19 DE JULIO 2019
FECHA DE TERMINACIÓN 1	18 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	24 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO 1	18 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 1	12 DE AGOSTO DE 2020
PRORROGA 1	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 1	12 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	10 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE PRORROGA A SUSPENSIÓN 2	28 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 2	28 DE NOVIEMBRE DE 2017
PRORROGA 2	TRINTA Y CUATRO (34) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 2	31 DE DICIEMBRE DE 2020
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	08 DE FEBRERO DE 2021
INTERVENTOR	INGENOBRAS S.A.S. – R.L. JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO
SUPERVISOR	ING. CARLOS ARMANDO BAENA MERCADO

### 3. DESARROLLO DEL CONTRATO

El Contrato de Obra N° 2019-02-1215, suscrito entre el Departamento del Cesar y el CONSORCIO GARUPAL 011, representado por la Ingeniera María Camila Carrascal cuyo objeto es la "CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR se desarrolló con normalidad absoluta y se cumplieron sus obligaciones contractuales en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato, resaltando a continuación sus principales actos administrativos:

1. Que el día diecinueve (19) de julio de 2019 se celebró el acta de inicio del contrato de obra y como el plazo de ejecución establecido era de nueve (9) meses sin exceder 18 de abril de 2020, la terminación programada era el día 18 de abril de 2020



 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 4 de 35</p>
---	--	--

2. Que El día veinticuatro (24) de marzo de 2020, se celebró el acta de suspensión No. 01 del contrato de obra. por un término de 54 días calendarios.
3. Que el día dieciocho (18) de mayo de 2020 se celebró el acta de reinicio No. 01 del contrato de obra quedando la terminación programada para el día doce (12) de junio de 2020.
4. Que el día once (11) de junio de 2020, se suscribió la prórroga No. 01 al contrato de obra por un término de dos (2) meses.
5. Que El día diez (10) de agosto de 2020, se celebró el acta de suspensión No. 02 del contrato de obra. por un término de 108 días calendarios.
6. Que el día veintiséis (26) de noviembre de 2020 se celebró el acta de reinicio No. 02 del contrato de obra quedando la terminación programada para el día treinta y uno (31) de diciembre de 2020.
7. Que el día treinta y uno (31) de diciembre de 2020, las obras se encuentran ejecutadas en su totalidad, con algunas observaciones técnicas, y a partir de la fecha se realizarán los trámites para la liquidación del contrato.
8. Que el cocho (08) de febrero de 2021, las obras se encuentran ejecutadas en su totalidad y a satisfacción y cumpliendo las especificaciones técnicas, por lo tanto, se procedió con la suscripción del acta de recibo final, se continua con el proceso y trámites para la liquidación.

#### 1. Actividades recibidas a satisfacción

ITEM	DESCRIPCION	UND.	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. TOTAL
<b>1</b>	<b>ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>				
<b>1,1</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>			-	<b>\$ 163.871.880,00</b>
1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DEL PROYECTO. SE UTILIZARÁ EQUIPO DE PRECISIÓN, PERSONAL EXPERTO, INCLUYE DEMARCACIÓN CON PINTURA, LÍNEA DE TRAZADO, CORTE DE PISO, LIBRETAS, PLANOS Y REFERENCIAS.	M2	\$ 3.200,00	9.720,00	\$ 31.104.000,00
1.1.5	CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE, PROVENIENTE DE LAS DEMOLICIONES, HASTA EL BOTADERO (VOLQUETA DE 6.0M3), MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 21.000,00	6.322,28	\$ 132.767.880,00
<b>2</b>	<b>GRADERÍAS - ZONA DE DESCANSO JUGADORES, BAÑOS Y LOCALES COMERCIAL</b>			-	
<b>2,1</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>			-	<b>\$ 23.651.169,34</b>
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMÚN CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0M, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 28.355,00	82,64	\$ 2.343.362,11
2.1.2	RELLENOS COMPACTADOS A MAQUINA CON MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO, TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 75.866,00	235,77	\$ 17.886.623,36
2.1.3	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 16.416,00	208,41	\$ 3.421.183,87
<b>2,2</b>	<b>CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS</b>			-	<b>\$ 935.898.120,17</b>

1458

*Con*

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 5 de 35</p>
---	--	--

2.2.1	CONCRETO PARA SOLADOS, F'C=2.500 PSI.	M3	\$ 436.003,00	14,95	\$ 6.519.661,86
2.2.2	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO F'C=3.500PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 686.250,00	38,88	\$ 26.680.645,13
2.2.3	ZAPATAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO F'C=3.500PSI IMPERMEABILIZADO. INCLUYE VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 618.252,00	35,94	\$ 22.217.503,87
2.2.4	PEDESTALES PARA CIMENTACIÓN EN CONCRETO F'C=3.500PSI IMPERMEABILIZADO. INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 890.320,00	24,96	\$ 22.222.387,20
2.2.5	MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO F'C=3.500PSI IMPERMEABILIZADO. INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 1.028.982,00	49,97	\$ 51.421.101,40
2.2.6	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACIÓN.	KG	\$ 5.757,00	1.063,97	\$ 6.125.263,78
2.2.7	COLUMNAS RECTANGULARES EN CONCRETO REFORZADO A LA VISTA F'C=3.500PSI, BORDES ACHAFLANADOS. INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 1.014.988,00	34,35	\$ 34.860.371,85
2.2.8	VIGA AEREA DE AMARRE EN CONCRETO REFORZADO A LA VISTA F'C=3.500PSI. BORDES ACHAFLANADOS.	M3	\$ 994.388,00	22,94	\$ 22.812.056,23
2.2.9	MESON Y BANCAS EN CONCRETO REFORZADO DE F'C=3.000 PSI ANCHO = 0,58M, E=0,07M. PARA LAVAMANOS. SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	\$ 85.223,00	28,46	\$ 2.425.446,58
2.2.10	VIGA DINTEL SOBRE MURO EN CONCRETO DE F'C=3.000PSI, DE MEDIDAS 0,20X0,19M, SOBRE PUERTAS Y VENTANAS. SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	\$ 87.222,00	79,12	\$ 6.901.004,64
2.2.11	PLACAS DE GRADERIAS DE F'C=3.500 PSI, CON ACABADO DE FORMALETA LISA TIPO TABLEMAC Y/O SUPER T Y BORDES ACHAFLANADOS.	M3	\$ 956.756,00	58,31	\$ 55.787.983,12
2.2.13	ESCALERAS EN CONCRETO DE F'C=3.500 PSI. AFINADO CON SIKA PISO 40, INCLUYE PERFILES EN BRONCE.	M3	\$ 1.205.070,00	5,05	\$ 6.084.759,95
2.2.14	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA ESTRUCTURAS VERTICALES, HORIZONTALES Y PLACAS EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	KG	\$ 5.757,00	31.012,37	\$ 178.538.214,09
2.2.15	MALLA ELECTROSOLDADA 15X15CM - 6.5MM F'Y=5.000 KG/CM2 (500 MPA), PARA PLACA DE CUBIERTA BLOQUE DECAMERINOS Y BAÑOS. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	KG	\$ 5.551,00	324,22	\$ 1.799.734,12

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 6 de 35</p>
---	--	--

2.2.1 6	ESTRUCTURA METÁLICA PARA APOYO DE LA CUBIERTA DEL BLOQUE DE ZOMNA DE DESCANSO DE JUGADORES Y BAÑOS EN PERFILERIA ESTRUCTURAL. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PROTECCIÓN CONTRA CORROSIÓN CON LIMPIEZA TIPO MECÁNICA SSPC SP-3, SOLDADURA WEST ARCO E70:18, LÁMINAS E=1", ANCLAJE SAE 1040 - L=50CM, CONECTORES, TORNILLERÍA, FLANCHES, CONECTORES DE LÁMINAS Y LAMINAS DE EMPALMES - (VER PLANOS ESTRUCTURA METÁLICA).	KG	\$ 12.131,00	40.516,20	\$ 491.501.986,36
<b>2,3</b>	<b>MAMPOSTERÍA, REFUERZO Y ACABADOS MUROS</b>			-	<b>\$ 50.661.899,80</b>
2.3.1	SOBRECIMENTOS EN BLOQUE DE CONCRETO LISO H=40CM, F'U=10.0MPA, BLOQUE DE 0.20X0.19X0.39M. INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN TRES CARAS, PIEZAS PARA CONFORMAR JUNTA VERTICAL PERDIDA, E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	ML	\$ 59.256,00	144,72	\$ 8.575.528,32
2.3.2	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO ESTRUCTURAL LISO - E=20CM, F'U=12.0MPA, BLOQUE DE 0.19X0.19X0.39M. INCLUYE PIEZAS PARA CONFORMAR JUNTA VERTICAL PERDIDA, MORTERO 1:4 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	M2	\$ 65.232,00	140,00	\$ 9.132.480,00
2.3.3	MURO DIVISORIO EN BLOQUE DE CONCRETO ESTRUCTURAL LISO E=15CM, F'U=12.0MPA, BLOQUE DE 0.14X0.19X0.39M. INCLUYE PIEZAS PARA CONFORMAR JUNTA VERTICAL PERDIDA, MORTERO 1:4 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	M2	\$ 53.971,00	105,93	\$ 5.717.094,06
2.3.4	DOVELAS CON GROUTING DE F'c=3.000 PSI FLUIDO CON AGREGADO DE 1/2" PARA RELLENO EN ZONA DE MAMPOSTERIA.	M3	\$ 567.443,00	3,94	\$ 2.236.860,31
2.3.5	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA REFORZAMIENTO MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL.	KG	\$ 5.757,00	163,52	\$ 941.384,64
2.3.6	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA ACABADO DE MUROS EXTERIORES E INTERIORES EN MORTERO 1:4.	M2	\$ 18.919,00	691,77	\$ 13.087.596,63
2.3.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA DILATACIONES, RANURAS, FILETES DE BAÑOS Y REMATES DE MUROS DEMOLIDOS.	ML	\$ 10.079,00	39,40	\$ 397.112,60
2.3.9	MESONES DE LAVAMANOS EN GRANITO NATURAL TIPO JASPE NACIONAL ANCHO=60CM, INCLUYE POCETAS EN EL MISMO MATERIAL, CON SALPICADERO DE ANCHO=0.07M, O EQUIVALENTE.	ML	\$ 468.098,00	9,92	\$ 4.643.532,16
2.3.1 0	APLICACIÓN DE PULIPLAST. PARA ACABADOS DE MUROS EXTERIORES.	M2	\$ 19.916,00	180,96	\$ 3.604.086,99
2.3.1 1	APLICACIÓN DE KORAZA. PARA MUROS EXTERIORES ACABADOS EN PULIPLAST.	M2	\$ 11.340,00	205,13	\$ 2.326.224,10
<b>2,4</b>	<b>PISOS INTERIORES Y ACABADOS</b>			-	<b>\$ 6.102.851,04</b>
2.4.1	CONTRAPISO EN CONCRETO - F'c=3.000PSI - ESPESOR = 0.10M. INCLUYE MALLA AELECTROSOLDADA 15X15CM - 5.0MM	M2	\$ 47.619,00	128,16	\$ 6.102.851,04

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> <b>CONTRATO DE CONTRATO DE</b> <b>OBRA</b> <b>N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 7 de 35</p>
---	---	--

<b>2,5</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>					<b>\$ 18.882.187,13</b>
2.5.1	TUBERÍA P.V.C. NOVAFORT 160MM O EQUIVALENTE PARA ALCANTARILLADO. INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, LUBRICANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 72.042,00	13,00	\$	936.546,00
2.5.3	TUBERÍA P.V.C.-S 4", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 52.236,00	88,98	\$	4.647.959,28
2.5.5	TUBERÍA P.V.C.-S 2", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 30.076,00	42,75	\$	1.285.688,85
2.5.6	PUNTO SANITARIO DE 4" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA X 4 PULG, INCLUYE ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 86.447,00	6,00	\$	518.682,00
2.5.8	PUNTO SANITARIO DE 2" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA X 2 PULG, ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 59.294,00	33,00	\$	1.956.702,00
2.5.9	TUBERÍA DE VENTILACIÓN DE 2" EN PVC, INCLUYE CODO DE 90° 1/4" C X C 2 PULG, CODO DE 2 PULG, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.) E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 22.189,00	24,00	\$	532.536,00
2.5.10	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60X60X60CM, EN CONCRETO DE F'c=2.500PSI, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 323.219,00	25,00	\$	8.080.475,00
2.5.13	CONEXIÓN A RED DE ALCANTARILLADO EXISTENTE INCLUYE ROTURA DE VIA, DEMOLICION DE PAVIMENTO, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, RED DE DESAGUE EN PVC DE 8", TAPE Y RESANE DEL PAVIMENTO, PERMISO ANTE OBRAS PUBLICAS.	UN	\$ 461.799,00	2,00	\$	923.598,00
<b>2,6</b>	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>					<b>\$ 11.190.160,78</b>
2.6.7	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 3/4" EN PVC RDE 11, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 15.416,00	65,01	\$	1.002.194,16
2.6.8	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1/2 " EN PVC RDE 9, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 13.758,00	13,89	\$	191.098,62
2.6.10	LLAVE DE PASO 1-1/2 PULG. O EQUIVALENTE, INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 1-1/2 PULG Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 148.732,00	6,00	\$	892.392,00
2.6.11	LLAVE DE PASO 1/2 PULG. O EQUIVALENTE, INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 3/4 PULG Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 57.366,00	6,00	\$	344.196,00

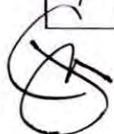
 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 8 de 35</p>
---	--	--

2.6.1 2	PUNTO HIDRÁULICO SANITARIOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO.	UN	\$ 57.332,00	6,00	\$ 343.992,00
2.6.1 3	PUNTO HIDRÁULICO ORINALES, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO..	UN	\$ 49.632,00	6,00	\$ 297.792,00
2.6.1 4	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 49.632,00	10,00	\$ 496.320,00
2.6.1 5	PUNTO HIDRÁULICO LAVAPLATOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO.	UN	\$ 49.632,00	3,00	\$ 148.896,00
2.6.1 9	HIDROFLO MODELO LA100H, CON BOMBA DE 2.0 HP, 50GPM - H=50M, UN TANQUE HIDRONEUMÁTICO DE VOLUMEN DE 300LTS. INCLUYE TABLERO DE CONTROL, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 7.473.280,00	1,00	\$ 7.473.280,00
2,7	<b>BAJANTE, TUBERÍA PARA AGUAS LLUVIAS Y OBRAS PARA DESAGUE</b>			-	\$ 23.920.107,40
2.7.1	TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 4" METALICO, INCLUYE CODO DE 90°1/4" C X C 4 PULG, YEE SANITARIA 4 PULG, UNION DE 4 PULG, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 64.721,00	10,00	\$ 647.210,00
2.7.2	BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA P.V.C. -S 4" . INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 54.605,00	79,24	\$ 4.326.900,20
2.7.3	TUBERÍA LLUVIAS EN TUBERÍA P.V.C. -S 4" . INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 52.236,00	362,70	\$ 18.945.997,20
2,8	<b>CARPINTERIA METÁLICA, DE MADERA Y CELOSÍA DE ALUMINIO</b>			-	\$ 67.256.201,40
2.8.2	PUERTA TIPO ESTERA (CORTINA ENROLLABLE), EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18, DE MEDIDAS 2.80X2.30M - MARCO DE 2"X2". PARA CUARTO ELÉCTRICO.	UN	\$ 967.656,00	2,00	\$ 1.935.312,00
2.8.3	PUERTA TIPO ESTERA (CORTINA ENROLLABLE), EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18, DE MEDIDAS 3.85X2.30M - MARCO DE 2"X2". PARA LOCALES DE COMIDA.	UN	\$ 1.121.784,00	1,00	\$ 1.121.784,00
2.8.7	BARANDA METALICA DE ALTURA H=1.10M, CON TUBO SUPERIOR DE 2" EN TUBO EN ACERO INOXIDABLE, POSTES CON DOS (2) ANGULOS DE 2" DOS CARAS CADA 1.50M, Y CUATRO (4) TRAVESAÑOS EN TUBO DE 1" EN COLD ROLLED, INCLUYE FIJACIONES A LOS MUROS CON PERNOS Y UNION SUPERIOR ANGULOS-TUBO DE 1.1/2" CON PLATINA DE 4"X6"X1/4", PARA LAS ESCALERAS AEREAS, PALCOS Y CIRCULACIONES.	ML	\$ 416.164,00	116,00	\$ 48.275.024,00



 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 9 de 35</p>
---	--	--

2.8.8	DIVISIONES EN PANELES DE ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE, CON UNA ALTURA DE 1.80M, INCLUYE PUERTAS, PARALES, CHAPAS, BISAGRAS, EMPAQUES, PASADORES BARRAS DE 1.5" DE ACUERDO A LA NORMA PARA BAÑOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LOCOMOTRIZ Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. LAS DIVISIONES INCLUYEN EL ACABADO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE POR AMBAS CARAS.	M2	\$ 710.660,00	16,99	\$ 12.074.113,40
2.8.9	DIVISIÓN PARA ORINALES EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA REF.: 304 CALIBRE 20, O EQUIVALENTE, CON DIMENSIONES 0.96X0.46M, INCLUYE FIJACIONES Y TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. LAS DIVISIONES INCLUYEN EL ACABADO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE POR AMBAS CARAS.	UN	\$ 567.773,00	6,00	\$ 3.406.638,00
2.8.10	BARRA DE SEGURIDAD PARA DISCAPACITADOS DE 36" O EQUIVALENTE, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 221.665,00	2,00	\$ 443.330,00
2,9	<b>CIELO RASO Y ACABADOS CUBIERTA BLOQUE CAMERINOS- BAÑOS</b>			-	\$ 1.043.686,80
2.9.5	CIELOS FALSOS EN PLACA DE YESO ½" TIPO DRY WALL O EQUIVALENTE, MASILLADO Y PINTADO COLOR BLANCO. INCLUYE: PERFILERÍA DE ALUMINIO PARA SOPORTE, CHAZOS, CINTAS DE UNIÓN O ENSAMBLE ENTRE ELEMENTOS, CORTES, FILETES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTÉTICO.	M2	\$ 39.000,00	26,76	\$ 1.043.686,80
2,10	<b>ACCESORIOS, APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA</b>			-	\$ 24.503.971,00
2.10.1	ESPEJO DE ESPESOR E=4 MM PARA BAÑOS. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION.	M2	\$ 152.833,00	5,00	\$ 764.165,00
2.10.2	REJILLA DE SOSCO DE 3"X2". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	\$ 26.726,00	12,00	\$ 320.712,00
2.10.3	SANITARIO PARA MINUSVALIDOS ERIE DE CORONA CON GRIFERÍA ANTIVANDALICA, BRIDA, KIT DE SOPORTE Y ASIENTO INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 1.571.217,00	1,00	\$ 1.571.217,00
2.10.4	SANITARIO BÁLTICO DE CORONA CON GRIFERÍA ANTIVANDALICA, BRIDA Y ASIENTO INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 1.258.817,00	5,00	\$ 6.294.085,00
2.10.5	ORINAL GOTTA EP CON GRIFERÍA TIPO PUSH DE EMPOTRAR A MURO UA CORONA - GRIFERÍA ANTIVANDALICA, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 1.171.217,00	6,00	\$ 7.027.302,00
2.10.7	LAVAMANOS DE COLGAR DE CORONA. INCLUYE GRIFERIA TIPO PUSH O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 729.730,00	10,00	\$ 7.297.300,00




 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 10 de 35</p>
---	--	---

2.10.8	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE MEDIDAS 62X48CM. INCLUYE GRIFERIA MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS GRIVAL O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 409.730,00	3,00	\$ 1.229.190,00
<b>2.12</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN - GENERAL</b>			-	\$ -
<b>2.12.1</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN CAMERINOS</b>			-	\$ <b>19.597.960,00</b>
2.12.1.2	DESMONTE DE GABINETE DE ALUMBRADO PUBLICO EXISTENTE.	UN	\$ 38.154,00	1,00	\$ 38.154,00
2.12.1.5	GABINETE PARA 10 MEDIDORES.	UN	\$ 7.210.813,00	1,00	\$ 7.210.813,00
2.12.1.6	TABLERO DE ALUMBRADO PUBLICO PARQUE GARUPAL.	UN	\$ 2.672.867,00	1,00	\$ 2.672.867,00
2.12.1.7	GABINETES DE GRADAS Y CANCHA.	UN	\$ 3.209.312,00	1,00	\$ 3.209.312,00
2.12.1.8	TABLERO TIPO 8 CTOS 2F, 4H, T, 225A	UN	\$ 390.062,00	1,00	\$ 390.062,00
2.12.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CABLE NO 8 AWG THWN (FASE) + 1 CABLE NO 8 AWG THWN (NEUTRO) + 10 AWG TIERRA. TUBERIA PVC 1" PARA LOCAL NO 1.	ML	\$ 23.288,00	2,00	\$ 46.576,00
2.12.1.13	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS274 ( 60X60CM INTERNO)	UN	\$ 524.373,00	3,00	\$ 1.573.119,00
2.12.1.16	LUMINARIA TIPO BALA LED 10 W REDONDA 6000K.	UN	\$ 190.281,00	6,00	\$ 1.141.686,00
2.12.1.17	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA TIPO TORTUGA LED 10 W .	UN	\$ 173.813,00	14,00	\$ 2.433.382,00
2.12.1.18	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 72.359,00	8,00	\$ 578.872,00
2.12.1.19	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R GFCI, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 101.039,00	3,00	\$ 303.117,00
<b>2.12.2</b>	<b>LOCAL 1</b>			-	\$ <b>1.117.065,00</b>
2.12.2.1	TABLERO TIPO 8 CTOS 2F, 4H, T, 225A	UN	\$ 414.947,00	1,00	\$ 414.947,00
2.12.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA TIPO TORTUGA LED 10 W .	UN	\$ 173.813,00	2,00	\$ 347.626,00
2.12.2.5	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 72.359,00	2,00	\$ 144.718,00
2.12.2.6	SALIDA PARA AA 220V NEMA 5-20R, EN TUBERIA PVC 3/4". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 135.467,00	1,00	\$ 135.467,00
2.12.2.7	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE.	UN	\$ 74.307,00	1,00	\$ 74.307,00
<b>2.12.3</b>	<b>LOCAL 2</b>			-	\$ <b>1.117.065,00</b>
2.12.3.1	TABLERO TIPO 8 CTOS 2F, 4H, T, 225A	UN	\$ 414.947,00	1,00	\$ 414.947,00
2.12.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA TIPO TORTUGA LED 10 W .	UN	\$ 173.813,00	2,00	\$ 347.626,00
2.12.3.5	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 72.359,00	2,00	\$ 144.718,00
2.12.3.6	SALIDA PARA AA 220V NEMA 5-20R, EN TUBERIA PVC 3/4". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 135.467,00	1,00	\$ 135.467,00

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 11 de 35</p>
---	--	---

2.12. 3.7	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE.	UN	\$ 74.307,00	1,00	\$ 74.307,00
<b>2.12. 4</b>	<b>LOCAL 3</b>			-	<b>\$ 1.117.065,00</b>
2.12. 4.1	TABLERO TIPO 8 CTOS 2F, 4H, T, 225A	UN	\$ 414.947,00	1,00	\$ 414.947,00
2.12. 4.4	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA TIPO TORTUGA LED 10 W .	UN	\$ 173.813,00	2,00	\$ 347.626,00
2.12. 4.5	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 72.359,00	2,00	\$ 144.718,00
2.12. 4.6	SALIDA PARA AA 220V NEMA 5-20R, EN TUBERIA PVC 3/4". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 135.467,00	1,00	\$ 135.467,00
2.12. 4.7	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE.	UN	\$ 74.307,00	1,00	\$ 74.307,00
<b>3</b>	<b>MODULOS COMERCIALES: CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS</b>			-	\$ -
	<b>MODULOS COMERCIALES: MODULO SALON COMUNAL</b>			-	\$ -
<b>3,1</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>			-	<b>\$ 2.965.771,46</b>
3.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMÚN CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0M, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 28.355,00	24,80	\$ 703.204,00
3.1.2	RELLENOS COMPACTADOS A MAQUINA CON MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO, TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 75.866,00	22,30	\$ 1.691.811,80
3.1.3	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 16.416,00	12,21	\$ 200.439,36
3.1.4	CORTE MANUAL Y NIVELACION DE TERRENO PARA IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN EN LA COTA INDICADA EN PLANOS CONSTRUCTIVOS.	M3	\$ 28.355,00	13,06	\$ 370.316,30
<b>3,2</b>	<b>CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS</b>			-	<b>\$ 135.384.774,72</b>
3.2.1	CONCRETO PARA SOLADOS, F'C=2.500 PSI.	M3	\$ 436.003,00	1,75	\$ 763.005,25
3.2.5	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACIÓN.	KG	\$ 5.757,00	1.544,00	\$ 8.888.808,00
3.2.8	MESON Y BANCAS EN CONCRETO REFORZADO DE F'C=3.000 PSI ANCHO = 0.58M, E=0.07M. PARA LAVAMANOS. SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	\$ 85.223,00	8,57	\$ 730.361,11
3.2.9	ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONFORMACIÓN DEL MODULO SALON COMUNAL Y/O CLUB DE DOMINO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PROTECCIÓN CONTRA CORROSION CON LIMPIEZA TIPO MECÁNICA SSPC SP-3, SOLDADURA WEST ARCO E70:18, LÁMINAS E=1", ANCLAJE SAE 1040 - L=50CM, CONECTORES, TORNILLERÍA, FLANCHES, CONECTORES DE LÁMINAS Y LAMINAS DE EMPALMES - (VER PLANOS ESTRUCTURA METÁLICA).	KG	\$ 12.131,00	10.197,56	\$ 123.706.600,36

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 12 de 35
---	---	---

3.2.10	MALLA ELECTROSOLDADA 15X15CM - 6.5MM F'Y=5.000 KG/CM2 (500 MPA). PARA SOPORTE DE ENRREDADERA VEGETAL SOBRE CUBIERTA DEL MODULO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	M2	\$ 12.000,00	108,00	\$ 1.296.000,00
<b>3,3</b>	<b>MAMPOSTERÍA, REFUERZO Y ACABADOS MUROS</b>			-	<b>\$ 13.547.518,30</b>
3.3.1	SOBRECIMENTOS EN BLOQUE DE CONCRETO LISO H=40CM, F'U=10.0MPA, BLOQUE DE 0.20X0.19X0.39M. INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN TRES CARAS, PIEZAS PARA CONFORMAR JUNTA VERTICAL PERDIDA, E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	ML	\$ 59.256,00	71,48	\$ 4.235.618,88
3.3.2	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO ESTRUCTURAL LISO - E=20CM, F'U=12.0MPA, BLOQUE DE 0.19X0.19X0.39M. INCLUYE PIEZAS PARA CONFORMAR JUNTA VERTICAL PERDIDA, MORTERO 1:4 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	M2	\$ 65.232,00	32,71	\$ 2.133.738,72
3.3.3	DOVELAS CON GROUTING DE F'C=3.000 PSI FLUIDO CON AGREGADO DE 1/2" PARA RELLENO EN ZONA DE MAMPOSTERIA.	M3	\$ 567.443,00	0,60	\$ 340.465,80
3.3.4	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA REFORZAMIENTO MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL.	KG	\$ 5.757,00	41,00	\$ 236.037,00
3.3.5	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA ACABADO DE MUROS EXTERIORES E INTERIORES EN MORTERO 1:4.	M2	\$ 18.919,00	68,46	\$ 1.295.194,74
3.3.6	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA DILATACIONES, RANURAS, FILETES DE BAÑOS Y REMATES DE MUROS DEMOLIDOS.	ML	\$ 10.079,00	16,00	\$ 161.264,00
3.3.8	MESONES DE LAVAPLATOS EN GRANITO NATURAL TIPO JASPE NACIONAL ANCHO=60CM, INCLUYE POCETAS EN EL MISMO MATERIAL, CON SALPICADERO DE ANCHO=0.07M, O EQUIVALENTE.	ML	\$ 469.098,00	8,86	\$ 4.156.208,28
3.3.9	APLICACIÓN DE PULIPLAST. PARA ACABADOS DE MUROS EXTERIORES.	M2	\$ 11.340,00	43,61	\$ 494.495,44
3.3.10	APLICACIÓN DE KORAZA. PARA MUROS EXTERIORES ACABADOS EN PULIPLAST.	M2	\$ 11.340,00	43,61	\$ 494.495,44
<b>3,4</b>	<b>PISOS INTERIORES Y ACABADOS</b>			-	<b>\$ 10.314.751,59</b>
3.4.1	CONTRAPISO EN CONCRETO - F'C=3.000PSI - ESPESOR = 0.10M. INCLUYE MALLA AELECTROSOLDADA 15X15CM - 5.0MM	M2	\$ 47.619,00	216,61	\$ 10.314.751,59
<b>3,5</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			-	<b>\$ 4.750.841,98</b>
3.5.2	TUBERÍA P.V.C.-S 4", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 52.236,00	64,68	\$ 3.378.624,48
3.5.3	TUBERÍA P.V.C.-S 2", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 30.076,00	6,00	\$ 180.456,00




 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 13 de 35</p>
---	--	---

3.5.4	PUNTO SANITARIO DE 4" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA X 4 PULG, INCLUYE ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 86.447,00	1,00	\$ 86.447,00
3.5.5	PUNTO SANITARIO DE 2" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA X 2 PULG, ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 76.243,00	5,00	\$ 381.215,00
3.5.6	TUBERÍA DE VENTILACIÓN DE 2" EN PVC, INCLUYE CODO DE 90° 1/4" C X C 2 PULG, CODO DE 2 PULG. SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.) E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 22.189,00	3,50	\$ 77.661,50
3.5.7	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60X60X60CM, EN CONCRETO DE F'C=2.500PSI, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 323.219,00	2,00	\$ 646.438,00
<b>3,6</b>	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>			-	<b>\$ 721.089,03</b>
3.6.1	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1" EN PVC RDE 13,5, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 17.819,00	15,35	\$ 273.521,65
3.6.2	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 3/4" EN PVC RDE 11, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 15.416,00	5,58	\$ 86.021,28
3.6.3	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1/2 " EN PVC RDE 9, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 13.758,00	2,95	\$ 40.586,10
3.6.4	LLAVE DE PASO 1/2 PULG. O EQUIVALENTE, INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 3/4 PULG Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 57.366,00	2,00	\$ 114.732,00
3.6.5	PUNTO HIDRÁULICO SANITARIOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO.	UN	\$ 57.332,00	1,00	\$ 57.332,00
3.6.6	PUNTO HIDRÁULICO ORINALES, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO..	UN	\$ 49.632,00	1,00	\$ 49.632,00
3.6.7	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 49.632,00	1,00	\$ 49.632,00
3.6.8	PUNTO HIDRÁULICO LAVAPLATOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO.	UN	\$ 49.632,00	1,00	\$ 49.632,00

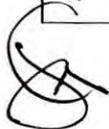
	<b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 14 de 35
---	---	---	---

3,7	<b>BAJANTE, TUBERÍA PARA AGUAS LLUVIAS Y OBRAS PARA DESAGUE</b>					\$ 2.061.484,82
3.7.1	TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 4" METALICO, INCLUYE CODO DE 90°1/4" C X C 4 PULG, YEE SANITARIA 4 PULG, UNION DE 4 PULG, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 64.721,00	4,00		\$ 258.884,00
3.7.2	BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA P.V.C. -S 4" . INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 54.605,00	20,70		\$ 1.130.323,50
3.7.3	TUBERÍA LLUVIAS EN TUBERÍA P.V.C. -S 4" . INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 52.236,00	12,87		\$ 672.277,32
3,10	<b>ACCESORIOS, APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA</b>					\$ 2.486.395,40
3.10.1	ESPEJO DE ESPESOR E=4 MM PARA BAÑOS. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION.	M2	\$ 152.833,00	0,80		\$ 122.266,40
3.10.2	REJILLA DE SOSCO DE 3"X2". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	\$ 26.726,00	2,00		\$ 53.452,00
3.10.4	ORINAL GOTTA EP CON GRIFERÍA TIPO PUSH DE EMPOTRAR A MURO UA CORONA - GRIFERÍA ANTIVANDALICA, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 1.171.217,00	1,00		\$ 1.171.217,00
3.10.6	LAVAMANOS DE COLGAR DE CORONA. INCLUYE GRIFERIA TIPO PUSH O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 729.730,00	1,00		\$ 729.730,00
3.10.7	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE MEDIDAS 62X48CM. INCLUYE GRIFERIA MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS GRIVAL O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 409.730,00	1,00		\$ 409.730,00
3,12	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN</b>					\$ 4.290.294,00
3.12.1	TABLERO TIPO 8 CTOS 2F, 4H, T, 225A.	UN	\$ 414.947,00	1,00		\$ 414.947,00
3.12.4	LUMINARIA TIPO BALA LED 10 W REDONDA 6000K.	UN	\$ 190.281,00	1,00		\$ 190.281,00
3.12.5	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA TIPO TORTUGA LED 10 W .	UN	\$ 173.813,00	19,00		\$ 3.302.447,00
3.12.6	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 72.359,00	2,00		\$ 144.718,00
3.12.7	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R GFCI, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 101.039,00	1,00		\$ 101.039,00
3.12.8	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO.	UN	\$ 62.555,00	1,00		\$ 62.555,00
3.12.9	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE.	UN	\$ 74.307,00	1,00		\$ 74.307,00
	<b>MODULOS COMERCIALES: MODULO CLUB DE DOMINO</b>					\$ -
3,13	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>					\$ 2.572.799,50
3.13.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMÚN CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0M, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 28.355,00	23,90		\$ 677.684,50



 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 15 de 35</p>
---	--	---

3.13.2	RELLENOS COMPACTADOS A MAQUINA CON MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO, TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 75.866,00	22,30	\$ 1.691.720,76
3.13.3	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 16.416,00	12,39	\$ 203.394,24
<b>3,14</b>	<b>CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS</b>			-	<b>\$ 135.409.452,09</b>
3.14.1	CONCRETO PARA SOLADOS, F'C=2.500 PSI.	M3	\$ 436.003,00	1,75	\$ 763.005,25
3.14.5	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACIÓN.	KG	\$ 5.757,00	1.544,00	\$ 8.888.808,00
3.14.8	MESON Y BANCAS EN CONCRETO REFORZADO DE F'C=3.000 PSI ANCHO = 0.58M, E=0.07M. PARA LAVAMANOS. SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	ML	\$ 85.223,00	8,86	\$ 755.075,78
3.14.9	ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONFORMACIÓN DEL MODULO SALON COMUNAL Y/O CLUB DE DOMINO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PROTECCIÓN CONTRA CORROSION CON LIMPIEZA TIPO MECÁNICA SSPC SP-3, SOLDADURA WEST ARCO E70:18, LÁMINAS E=1", ANCLAJE SAE 1040 - L=50CM, CONECTORES, TORNILLERÍA, FLANCHES, CONECTORES DE LÁMINAS Y LAMINAS DE EMPALMES - (VER PLANOS ESTRUCTURA METÁLICA).	KG	\$ 12.131,00	10.197,56	\$ 123.706.563,06
3.14.10	MALLA ELECTROSOLDADA 15X15CM - 6.5MM F'Y=5.000 KG/CM2 (500 MPA). PARA SOPORTE DE ENREDADERA VEGETAL SOBRE CUBIERTA DEL MODULO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN.	M2	\$ 12.000,00	108,00	\$ 1.296.000,00
<b>3,15</b>	<b>MAMPOSTERÍA, REFUERZO Y ACABADOS MUROS</b>			-	<b>\$ 13.925.080,54</b>
3.15.1	SOBRECIMENTOS EN BLOQUE DE CONCRETO LISO H=40CM, F'U=10.0MPA, BLOQUE DE 0.20X0.19X0.39M. INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN TRES CARAS, PIEZAS PARA CONFORMAR JUNTA VERTICAL PERDIDA, E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	ML	\$ 59.256,00	71,48	\$ 4.235.618,88
3.15.2	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO ESTRUCTURAL LISO - E=20CM, F'U=12.0MPA, BLOQUE DE 0.19X0.19X0.39M. INCLUYE PIEZAS PARA CONFORMAR JUNTA VERTICAL PERDIDA, MORTERO 1:4 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTETICO.	M2	\$ 65.232,00	32,71	\$ 2.133.738,72
3.15.3	DOVELAS CON GROUTING DE F'C=3.000 PSI FLUIDO CON AGREGADO DE 1/2" PARA RELLENO EN ZONA DE MAMPOSTERIA.	M3	\$ 567.443,00	0,60	\$ 340.465,80
3.15.4	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA REFORZAMIENTO MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL.	KG	\$ 5.757,00	41,00	\$ 236.037,00




 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 16 de 35</p>
---	--	---

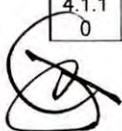
3.15.5	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA ACABADO DE MUROS EXTERIORES E INTERIORES EN MORTERO 1:4.	M2	\$ 18.919,00	68,65	\$ 1.298.789,35
3.15.6	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA DILATACIONES, RANURAS, FILETES DE BAÑOS Y REMATES DE MUROS DEMOLIDOS.	ML	\$ 10.079,00	16,00	\$ 161.264,00
3.15.8	MESONES DE LAVAPLATOS EN GRANITO NATURAL TIPO JASPE NACIONAL ANCHO=60CM, INCLUYE POCETAS EN EL MISMO MATERIAL, CON SALPICADERO DE ANCHO=0.07M, O EQUIVALENTE.	ML	\$ 469.098,00	8,86	\$ 4.156.208,28
3.15.9	APLICACIÓN DE PULIPLAST. PARA ACABADOS DE MUROS EXTERIORES .	M2	\$ 19.916,00	43,61	\$ 868.463,07
3.15.10	APLICACIÓN DE KORAZA. PARA MUROS EXTERIORES ACABADOS EN PULIPLAST.	M2	\$ 11.340,00	43,61	\$ 494.495,44
<b>3,16</b>	<b>PISOS INTERIORES Y ACABADOS</b>			-	<b>\$ 10.113.799,41</b>
3.16.1	CONTRAPISO EN CONCRETO - F'C=3.000PSI - ESPESOR = 0.10M. INCLUYE MALLA AELECTROSOLDADA 15X15CM - 5.0MM	M2	\$ 47.619,00	212,39	\$ 10.113.799,41
<b>3,17</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			-	<b>\$ 2.051.285,50</b>
3.17.2	TUBERÍA P.V.C.-S 4", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 52.236,00	13,00	\$ 679.068,00
3.17.3	TUBERÍA P.V.C.-S 2", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 30.076,00	6,00	\$ 180.456,00
3.17.4	PUNTO SANITARIO DE 4" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA X 4 PULG, INCLUYE ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 86.447,00	1,00	\$ 86.447,00
3.17.5	PUNTO SANITARIO DE 2" EN PVC. INCLUYE TUBERÍA PVC SANITARIA X 2 PULG, ACCESORIOS, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 76.243,00	5,00	\$ 381.215,00
3.17.6	TUBERÍA DE VENTILACIÓN DE 2" EN PVC, INCLUYE CODO DE 90°1/4" C X C 2 PULG, CODO DE 2 PULG, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.) E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 22.189,00	3,50	\$ 77.661,50
3.17.7	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60X60X60CM, EN CONCRETO DE F'C=2.500PSI, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 323.219,00	2,00	\$ 646.438,00
<b>3,18</b>	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>			-	<b>\$ 852.384,00</b>
3.18.1	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1" EN PVC RDE 13.5, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 17.819,00	20,00	\$ 356.380,00

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 17 de 35
---	---	---

3.18.2	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 3/4" EN PVC RDE 11, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 15.416,00	6,00	\$ 92.496,00
3.18.3	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1/2 " EN PVC RDE 9, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 13.758,00	6,00	\$ 82.548,00
3.18.4	LLAVE DE PASO 1/2 PULG. O EQUIVALENTE, INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 3/4 PULG Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 57.366,00	2,00	\$ 114.732,00
3.18.5	PUNTO HIDRÁULICO SANITARIOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO.	UN	\$ 57.332,00	1,00	\$ 57.332,00
3.18.6	PUNTO HIDRÁULICO ORINALES, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO..	UN	\$ 49.632,00	1,00	\$ 49.632,00
3.18.7	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	\$ 49.632,00	1,00	\$ 49.632,00
3.18.8	PUNTO HIDRÁULICO LAVAPLATOS, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INCLUYE CODO GALVANIZADO.	UN	\$ 49.632,00	1,00	\$ 49.632,00
<b>3,19</b>	<b>BAJANTE, TUBERÍA PARA AGUAS LLUVIAS Y OBRAS PARA DESAGUE</b>			-	<b>\$ 1.650.387,50</b>
3.19.1	TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 4" METALICO, INCLUYE CODO DE 90° 1/4" C X C 4 PULG, YEE SANITARIA 4 PULG, UNION DE 4 PULG, SOLDADURA LIQUIDA PVC, LIMPIADOR REMOVEDOR PARA PVC (760 GR.).	UN	\$ 64.721,00	4,00	\$ 258.884,00
3.19.2	BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA P.V.C. -S 4" . INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 54.605,00	20,70	\$ 1.130.323,50
3.19.3	TUBERÍA LLUVIAS EN TUBERÍA P.V.C. -S 4" . INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 52.236,00	5,00	\$ 261.180,00
<b>3,22</b>	<b>ACCESORIOS, APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA</b>			-	<b>\$ 2.486.395,40</b>
3.22.1	ESPEJO DE ESPESOR E=4 MM PARA BAÑOS. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION.	M2	\$ 152.833,00	0,80	\$ 122.266,40
3.22.2	REJILLA DE SOSCO DE 3"x2". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	\$ 26.726,00	2,00	\$ 53.452,00
3.22.4	ORINAL GOTTA EP CON GRIFERÍA TIPO PUSH DE EMPOTRAR A MURO UA CORONA - GRIFERÍA ANTIVANDALICA, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 1.171.217,00	1,00	\$ 1.171.217,00

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> <b>CONTRATO DE CONTRATO DE</b> <b>OBRA</b> <b>N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 18 de 35</p>
---	---	---

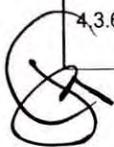
3.22.6	LAVAMANOS DE COLGAR DE CORONA. INCLUYE GRIFERIA TIPO PUSH O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 729.730,00	1,00	\$ 729.730,00
3.22.7	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE DE MEDIDAS 62X48CM. INCLUYE GRIFERIA MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS GRIVAL O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 409.730,00	1,00	\$ 409.730,00
<b>3.24</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN</b>			-	<b>\$ 4.290.294,00</b>
3.24.1	TABLERO TIPO 8 CTOS 2F, 4H, T, 225A.	UN	\$ 414.947,00	1,00	\$ 414.947,00
3.24.4	LUMINARIA TIPO BALA LED 10 W REDONDA 6000K.	UN	\$ 190.281,00	1,00	\$ 190.281,00
3.24.5	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA TIPO TORTUGA LED 10 W.	UN	\$ 173.813,00	19,00	\$ 3.302.447,00
3.24.6	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 72.359,00	2,00	\$ 144.718,00
3.24.7	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES DOBLE NEMA 5-15R GFCI, EN TUBERIA PVC 1/2". INCLUYE APARATO.	UN	\$ 101.039,00	1,00	\$ 101.039,00
3.24.8	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO.	UN	\$ 62.555,00	1,00	\$ 62.555,00
3.24.9	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE.	UN	\$ 74.307,00	1,00	\$ 74.307,00
<b>4</b>	<b>CAMPO RECREATIVO Y ARREGLOS CANCHAS MULTIFUNCIONALES</b>			-	\$ -
<b>4.1</b>	<b>CAMPO RECREATIVO EN GRAMA SINTETICA</b>			-	<b>\$ 878.001.408,39</b>
4.1.2	CORTE Y NIVELACION DE TERRENO CON MÁQUINA PARA IMPLANTACIÓN DEL CAMPO RECREATIVO, ESPESOR - E= 0.30M.	M3	\$ 14.119,00	2.760,85	\$ 38.980.441,15
4.1.3	RELLENOS COMPACTADOS A MAQUINA CON MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO, TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 75.866,00	1.477,86	\$ 112.119.326,76
4.1.4	CONTRAPISO EN CONCRETO - F'c=3.000PSI - ESPESOR = 10CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15X15CM - 5MM.	M2	\$ 68.095,00	5.150,14	\$ 350.698.580,25
4.1.7	GRAMA SINTETICA DE POLIETILENO FIBRILADO, RETORCIDO, ESTABILIZADO Y RESISTENTE A LOS RAYOS UV DE FIBRA DE THOLON GRASS DE TEN CATE NICOLON (CERTIFICADO ISO 9001 - ISO 14001) PARA CAMPO RECREATIVO, INSTALAR SEGÚN RECOMENDACIONES DEL PROVEEDOR. INCLUYE ARENA DE SILICE, CAUCHO Y DEMARCACIONES.	M2	\$ 111.570,00	3.298,04	\$ 367.962.211,23
4.1.8	JUEGO COMPLETO DE LA ESTRUCTURA PARA CAMPO RECREATIVO. INCLUYE REDES CON GUAYA Y REFUERZO EN EL CENTRO Y TENSOR. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ACABADO ESTÉTICO.	UN	\$ 8.240.849,00	1,00	\$ 8.240.849,00
	<b>DRENAJE CAMPO RECREATIVO</b>			-	<b>\$ 51.109.025,06</b>
4.1.10	EXCAVACIÓN MECÁNICA SIN RETIRO SUELO BLANDO.	M3	\$ 11.711,00	53,36	\$ 624.852,12




1472

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> <b>CONTRATO DE CONTRATO DE</b> <b>OBRA</b> <b>N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 19 de 35</p>
---	---	---

4.1.1 1	PERFILADO DEL FONDO DE LA EXCAVACIÓN PARA GARANTIZAR PENDIENTES HIDRÁULICAS. INCLUYE CARGUE Y RETIRO.	ML	\$ 2.985,00	150,96	\$ 450.615,60
4.1.1 2	COMPACTACIÓN FONDO DE LA EXCAVACIÓN CON EQUIPO LIVIANO PARA LOGRAR EL 90% DEL PRÓCTOR DE LA CAPA LIMO ORGÁNICA.	ML	\$ 2.985,00	150,96	\$ 450.615,60
4.1.1 3	TUBERÍA P.V.C.-S 4", INCLUYE: EXCAVACIÓN Y RELLENO, ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ML	\$ 52.236,00	51,18	\$ 2.673.438,48
4.1.1 4	CARCAMO SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS COMPUESTO POR CARCAMO DE MEDIDAS 40X40CM, EN CONCRETO REFORZDO F'c=2.500 PSI, TAPA EN BLOQUE PREFABRICADO DE CONCRETO ESTRUCTURAL RANURADO DE MEDIDAS 20X29X5CM, COLOR GRIS.	ML	\$ 284.059,00	165,14	\$ 46.909.503,26
	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN - CAMPO RECREATIVO</b>			-	\$ 187.665,00
4.1.2 2	SALIDA E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO.	UN	\$ 62.555,00	3,00	\$ 187.665,00
4,2	<b>ARREGLO CANCHAS MULTIFUNCIONALES EXISTENTES</b>			-	\$ 41.449.368,00
4.2.1	LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE DE PISO. INCLUYE: LAVADO A PRESIÓN CON HIDROLAVADORA Y RETIRO DE ZONAS CON VOLÚMENES IRREGULARES	M2	\$ 5.000,00	1.653,47	\$ 8.267.340,00
4.2.2	ACABADO EN MATERIAL SINTETICO LATEX O EQUIVALENTE, A DOS MANOS. INCLUYE CAPA BASE SISTEMA POLIURETANO O EQUIVALENTE, A DOS MANOS, PARA EMPORADO Y NIVELACIÓN DE ESPESORES MENORES Y RECUBRIMIENTO. DEMARCACIONES EN EL MISMO MATERIAL.	M2	\$ 55.000,00	603,31	\$ 33.182.028,00
4,3	<b>CUBIERTA CANCHA MULTIFUNCIONAL 1</b>			-	\$ -
	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>			-	\$ 38.735.355,83
4.3.1	EXCAVACIÓN MANUAL, EN MATERIAL COMÚN CON PROFUNDIDAD DE 0.0 A 2.0M, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 28.355,00	236,85	\$ 6.715.881,75
4.3.2	RELLENOS COMPACTADOS A MAQUINA CON MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO, TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 75.866,00	403,60	\$ 30.619.517,60
4.3.3	RELLENOS COMPACTADOS MANUAL CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES, SELECCIONADO, INCLUYE: COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO, MEDIDO EN SITIO.	M3	\$ 16.416,00	85,28	\$ 1.399.956,48
	<b>CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS</b>			-	\$ 759.711.080,28
4.3.5	CONCRETO PARA SOLADOS, F'c=2.500 PSI.	M3	\$ 436.003,00	8,66	\$ 3.777.093,99
4.3.6	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO F'c=3.500PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 686.250,00	34,40	\$ 23.604.090,30


  
1473

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción:02-06-2011 Página 20 de 35</p>
---	--	--

4.3.7	ZAPATAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO F'C=3.500PSI IMPERMEABILIZADO. INCLUYE VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 618.252,00	22,40	\$ 13.848.844,80
4.3.8	PEDESTALES PARA CIMENTACIÓN EN CONCRETO F'C=3.500PSI IMPERMEABILIZADO. INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 890.320,00	10,98	\$ 9.772.152,32
4.3.9	COLUMNAS RECTANGULARES EN CONCRETO REFORZADO A LA VISTA F'C=3.500PSI, BORDES ACHAFLANADOS. INCLUYE ENCOFRADO, VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 1.014.988,00	21,30	\$ 21.618.315,69
4.3.10	VIGA AEREA DE AMARRE EN CONCRETO REFORZADO A LA VISTA F'C=3.500PSI. BORDES ACHAFLANADOS.	M3	\$ 994.388,00	21,60	\$ 21.478.780,80
4.3.11	ACERO DE REFUERZO PDR-60; F'Y=420 MPA PARA CIMENTACIÓN.	KG	\$ 5.757,00	19.783,72	\$ 113.894.876,04
4.3.12	ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONFORMACIÓN DEL MODULO SALON COMUNAL Y/O CLUB DE DOMINO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PROTECCIÓN CONTRA CORROSION CON LIMPIEZA TIPO MECÁNICA SSPC SP-3, SOLDADURA WEST ARCO E70:18, LÁMINAS E=1", ANCLAJE SAE 1040 - L=50CM, CONECTORES, TORNILLERÍA, FLANCHES, CONECTORES DE LÁMINAS Y LAMINAS DE EMPALMES - (VER PLANOS ESTRUCTURA METÁLICA).	KG	\$ 12.131,00	41.421,81	\$ 502.487.926,35
4.3.13	ALQUILER Y MOVILIZACIÓN BARRANQUILLA - VALLEDUPAR - BARRANQUILLA DE GRUA MOVIL P&H, PARA EL MONTAJE DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA CUBIERTA. TIEMPO DE ALQUILER CINCO (5) DIAS.	UN	\$ 34.900.000,00	1,00	\$ 34.900.000,00
4.3.14	CANAL METÁLICA EN "C" DE ANCHO A=1.14M EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22, INCLUYE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO, WASH PRIMER, ESMALTE DE PINTUCO O EQUIVALENTE + ANCLAJES + SELLO CON SILICONA, PARA RECOLECCIÓN DE AGUA CUBIERTA STELL SATANDING SEAM O EQUIVALENTE.	ML	\$ 89.000,00	161,00	\$ 14.329.000,00
	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN</b>			-	\$ 3.274.958,00
4.3.17	GABINETE DE CANCHA MULTIFUNCIONAL	UN	\$ 3.274.958,00	1,00	\$ 3.274.958,00
5	<b>ZONAS EXTERIORES, ANDENES Y ZONA DE JUEGOS INFANTILES</b>			-	\$ -
5,1	<b>ANDENES Y PLAZOLETAS</b>			-	\$ 44.413.211,13
5.1.3	BORDILLOS DE CONFINAMIENTO DEL PISO EN ADOQUÍN EN CONCRETO F'C=3.000PSI, FUNDIDO EN SITIO, DE 20X20CM. INCLUYE ACERO DE REFUERZO 4X3/8" Y FLEJES DE 1/4"/20CM.	ML	\$ 41.391,00	823,43	\$ 34.082.591,13
5.1.10	CANECA PARA BASURAS EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE BASES EN CONCRETO DE F'C=2.000 PSI, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 860.885,00	12,00	\$ 10.330.620,00
5,2	<b>ZONA DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE</b>			-	\$ 199.386.466,00



1474

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 21 de 35</p>
---	--	---

5.2.1	SHOCK PAD (PISO EN CAUCHO ENCAPSULADO) PARA ZONA DE JUEGOS INFANTILES - ACABADO EN COLORES DE ACUERDO A DISEÑO ARQUITECTÓNICO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	M2	\$ 155.000,00	450,30	\$ 69.796.500,00
5.2.2	MODULO DE JUEGO INFANTIL IMPORTADO - TIPO GRANDE, EN LÁMINA VULCANIZADA ENCAUECHADA ANTIDESLIZANTE. JUEGOS MOTRICES PARA NIÑOS DE 0 - 6 AÑOS Y OBSTACULOS PARA NIÑOS DE 6 - 12 AÑOS.	UN	\$ 70.668.781,00	1,00	\$ 70.668.781,00
5.2.3	JUEGOS INFANTILES EN ESPIRALES (MOTO, CONEJO, HELICÓPTERO Y VOLADOR), EN LAMINA GALVANIZADA Y ESTRUCTURA EN VARILLA ACERADA, SEGÚN DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UN	\$ 2.994.386,00	3,00	\$ 8.983.158,00
5.2.4	BATERIA DE JUEGOS METALICOS PARA GIMNASIO AL AIRE LIBRE, CONSTA DE (11 ELEMENTOS), PARA SU INSTALACIÓN SE REQUIERE UN ESPACIO DE 80M2 APROXIMADO, FABRICADAS SEGÚN PROCESOS CERTIFICADOS ISO 9001-2000, ISO 14001, ISO 18000, ISO 26000 Y CERTIFICADAS EN TUV GS, CON UNA VIDA ÚTIL PROLONGADA. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION.	UN	\$ 49.938.027,00	1,00	\$ 49.938.027,00
<b>8.</b>	<b>APU NO PREVISTOS</b>			-	<b>\$ 1.445.162.332,51</b>
8,01	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN ZINC H:2,14m DE ALTURA, INCLUYE MADERA DE SOPORTE DE ALFAJAS DE 2"X4 CADA 3m Y LISTONES DE 2"X2 EN ÁREA A INTERVENIR	ML	\$ 59.234,00	594,74	\$ 35.228.829,16
8,02	DEMOLICIÓN MURO SENCILLO	M2	\$ 14.784,00	541,31	\$ 8.002.690,08
8,03	DEMOLICIÓN PISO EN CONCRETO HASTA E=0,1	M2	\$ 14.130,00	2.527,20	\$ 35.709.322,58
8,04	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADAS CON EQUIPOS	M3	\$ 166.347,00	164,66	\$ 27.390.098,17
8,05	DEMOLICIÓN GRADAS EN CONCRETO EN CONCRETO	M2	\$ 12.731,00	367,44	\$ 4.677.878,64
8,06	DESMONTE DE CUBIERTAS	M2	\$ 6.000,00	1.074,27	\$ 6.445.638,00
8,07	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	M2	\$ 11.145,00	22,00	\$ 245.190,00
8,08	CONCRETO F'C=3.500PSI. PARA CIMENTACION INCLUYE VIBRADO Y CURADO. SEGÚN DISEÑOS.	M3	\$ 590.817,00	28,47	\$ 16.817.605,91
8,09	DESMONTE CERCHA METALICA EXISTENTE	M2	\$ 10.551,00	493,93	\$ 5.211.476,53
8,1	DESMONTE JUEGOS INFANTILES (INLUYE TOBOGAN, PASAMONOS, TUNEL, ESCALERA, PUENTE, CUBIERTA, RAMPAS)	UND	\$ 1.104.964,00	5,00	\$ 5.524.820,00
8,11	CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION	M3	\$ 397.440,00	46,56	\$ 18.504.806,40
8,12	PERSIANA ALUMINIO	M2	\$ 309.054,00	147,00	\$ 45.430.938,00
8,13	PISO CERAMICO	M2	\$ 56.696,00	489,77	\$ 27.768.272,06
8,14	CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO DETRÁS PORTERIA EN TUBERIA GALVANIZADA 4" 3mm H=4.4 m, CADA 1.9 m	M2	\$ 240.187,00	394,68	\$ 94.797.005,16

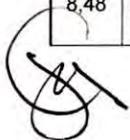
 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 22 de 35</p>
---	--	---

8,15	CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO DETRÁS PORTERIA EN TUBERIA GALVANIZADA 4" 3mm H=2.9 m, CADA 1.9 m	M2	\$ 250.819,00	304,31	\$ 76.327.231,53
8,16	REPARACION CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA (NO INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA) H ENTRE 2m Y 4m	M2	\$ 98.104,00	367,88	\$ 36.090.499,52
8,17	JUNTA DE DILATACION SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA Ø 10 MM -INCL. CORTE	ML	\$ 11.243,00	2.600,70	\$ 29.239.670,10
8,18	ANCLAJE DE 3/4" EN VARILLA ROSCADA H= 493 mm, INCLUYE PERFORACIÓN, PEGANTE Y TUERCAS	UN	\$ 108.119,00	120,00	\$ 12.974.280,00
8,19	CUBIERTA EN LÁMINA STELL STANDING SEAM - LINEA CUBIERTA SSS - SIN TRASLAPO, CALIBRE 24, GRAFADA A 180°, ALTURA DEL FLANGE 1.5", COLOR AZUL EXTERIOR Y COLOR BLANCO INTERIOR, FIJACIÓN CON CLIP OCULTO.	M2	\$ 84.564,00	2.296,30	\$ 194.184.172,31
8,2	PISO EN PIEDRA CHINA	ML	\$ 20.841,00	601,93	\$ 12.544.823,13
8,21	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE CILINDRICO HORIZONTAL DE 7.500 LT. NO INCLUYE EXCAVACIÓN NI RELLENO	UND	\$ 8.502.297,00	1,00	\$ 8.502.297,00
8,22	PROTECTOR TIPO PERSIANA EN TUBERIA RECTANGULAR 2"X1" CALIBRE 18	M2	\$ 225.320,00	34,01	\$ 7.662.192,49
8,23	PROTECTOR EN REJA EN VARILLA CUADRADA DE 5/8"	M2	\$ 184.077,00	18,00	\$ 3.313.386,00
8,24	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CANCHA MULTIFUNCIONAL (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA GALVANIZADA) H ENTRE 2m Y 4m	M2	\$ 129.659,00	292,23	\$ 37.890.892,10
8,25	PODA TÉCNICA SEVERA DE FORMA Y MANTENIMIENTO DE ARBOL DE GRAN TAMAÑO. INCLUYE RETIRO Y PERMISO CORPOCESAR	UND	\$ 699.000,00	4,00	\$ 2.796.000,00
8,26	CORTE DE ARBOL PORTE MEDIO SACADO DE RAIZ, HASTA 0.80 MT DE DIAMETRO. INCL. RETIRO, RELLENO HECO Y PERMISO CORPOCESAR	UND	\$ 484.775,00	5,00	\$ 2.423.875,00
8,27	MATERA EN CONCRETO DE 90 CM DE ALTO, 80 CM DE LARGO Y 36 CM DE ALTO CON PLANTA ENREDADERA INCLUYE ABONO Y TESTIGOS	UND	\$ 447.110,00	8,00	\$ 3.576.880,00
8,28	SUMINISTRO E INSTALACION SILLAS PARA GRADERÍA TIPO ANDES. INCLUYE ANCLAJES	UND	\$ 99.577,00	192,00	\$ 19.118.784,00
8,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EXTERIOR PARA PARQUE INFANTIL FABRICADO EN TUBERIA RECTANGULAR CON DISEÑO TRIANGULAR CON TUBERIA METALICA RECTANGULAR DE 2X1, CON POSTES DE SOPORTE EN TUBERIA REDONDA DE 2/1" FIJADOS CON CHAZOS, ACABADOS CON PINTURA EN ESMALTE Y TAPONES PLASTICOS PARA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS:	ML	\$ 195.805,00	112,60	\$ 22.047.643,00
8,30	CUBIERTA LATERAL MÓDULOS DE CLUB DE DOMINÓ Y SALÓN COMUNAL, INCLUYE GOTERO E IMPERMEABILIZACIÓN	ML	\$ 67.623,00	80,40	\$ 5.436.889,20

*Carre*

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 23 de 35</p>
---	--	---

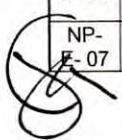
8,31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO EN FIBRA DE VIDRIO, ARO Y MALLA DE BASKETBALL	UND	\$ 1.349.055,00	4,00	\$ 5.396.220,00
8,32	PINTURA PARA CANCHAS MULTIFUNCIONALES CON PINTURA DE TRAFICO, NO INCLUYE EMPORADO NI NIVELACIÓN DE ESPESORES	M2	\$ 24.230,00	1.653,47	\$ 40.063.529,64
8,33	MORTERO 1:4 DE NIVELACIÓN PARA INSTALACIÓN DE PISOS	M2	\$ 32.275,00	554,69	\$ 17.902.619,75
8,34	PUERTA. EN LAMINA COLD ROLLED CAT. 18, ACABADO EN PINTURA ESMALTE COLOR ALUMINIO, BISELADAS (INCLUYE CERRADURA, SUMINISTRO, MARCO, ACCESORIOS DE FIJACION E INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN)	M2	\$ 318.000,00	21,67	\$ 6.891.409,80
8,35	ENCHAPE PARA MUROS DE BAÑOS, CAMERINOS Y CAFETERIA, TIPO CERAMICO DE 60X30CM - COLOR VARIABLE. INCLUYE PEGACOR Y REFRAGUE CON CONCOLOR.	M2	\$ 66.407,00	266,22	\$ 17.678.871,54
8,36	SANITARIO DESTINY DE KLIPEN, COLOR BLANCO O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN.	UND	\$ 472.915,00	2,00	\$ 945.830,00
8,37	REPARACION DE ADOQUIN Y/O LOSETA (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MANO DE OBRA):	M2	\$ 31.369,00	656,78	\$ 20.602.459,67
8,38	TUBERÍA DE PRESIÓN DE 1-1/4 " EN PVC RDE 21, INCLUYE: ACCESORIOS, LIMPIADOR, PEGANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	ML	\$ 26.552,00	77,25	\$ 2.051.142,00
8,39	ZOCALO EN CERAMICO - COLOR VARIABLE. INCLUYE PEGACOR Y REFRAGUE CON CONCOLOR:	ML	\$ 21.475,00	100,30	\$ 2.153.942,50
8,40	PLACA DE CONTRAPISO PARA ANDENES, ESPESOR E=0,10M, EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA, ENDURECEDOR DE CUARZO, DESMOLDANTE, SELLADOR ACRÍLICO	M2	\$ 96.795,00	456,41	\$ 44.177.818,77
8,41	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EXISTENTE PARA BACHEO	M3	\$ 90.925,00	12,05	\$ 1.095.646,25
8,42	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL0:	M2	\$ 3.505,00	241,80	\$ 847.509,00
8,43	BACHEO CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19:	M3	\$ 485.577,00	12,05	\$ 5.851.202,85
8,45	ANCLAJES CONEXIONES CON ACERO ESTRUCTURAL 3/8"	UND	\$ 25.086,00	100,00	\$ 2.508.600,00
8,46	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA SILLAS DE SUPLETES EN TUBERIA ESTRUCTURAL DE 10X50X2 MM	UND	\$ 2.542.004,00	2,00	\$ 5.084.008,00
8,47	BANCAS MODULARES EN CONCRETO CON REFUERZO EN ACERO, SEGÚN DISEÑO APROBADO	UND	\$ 2.200.000,00	30,00	\$ 66.000.000,00
8,48	MOSAICO CERAMICO SEGÚN DISEÑO APROBADO, INCLUYE EMBOQUILLADO A TODO COLOR Y MARCOS EN WIN METALICO	M2	\$ 412.500,00	85,12	\$ 35.112.000,00



*cau*

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 24 de 35</p>
---	--	---

8,49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO PARA DIEZ (10) PERSONAS, INCLUYE EQUIPO DE FONDOS, BARRAS PARALELAS, BARRAS LISAS RECTAS, BARRAS FIJAS CURVAS, POTENCIA LA MASA MUSCULAR DE BRAZOS, HOMBROS, ESPALDA, BICEPS Y EXTREMIDADES SUPERIORES. ESTA ELEBORADO EN TUBO CUADRADO ESTRUCTURAL DE ACERO DE 100 MMX100 MM E=3 MM AISI/SAE 1008, TUBO CUADRADO ESTRUCTURAL DE ACERO DE 50 MMX60 MM E= 3 MM AISI/SAE 1008, TUBO REDONDO AISI/SAE 1008 DE 2 1/2". TUBO RECTANGULAR ESTRUCTURAL DE ACERO DE 90 MMX50 MM E= 3 MM AISI/SAE 1008.	UND	\$ 9.000.000,00	2,00	\$ 18.000.000,00
8,50	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA BALONCESTO FIJA, EN TUBERIA CUADRADA ESTRUCTURAL SEGÚN DISEÑO	UND	\$ 3.500.544,00	2,00	\$ 7.001.088,00
8,51	REFUERZO DE MALLA CONTRA IMPACTO CON ANGULO DE 1/1/2 "X 3/16	M2	\$ 22.501,00	636,96	\$ 14.332.236,96
8,52	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZAS ESCULTORICAS COMPLEMENTARIAS EN ACERO HR-304, ACABADO COLORIDO ESMALTADO	UND	\$ 8.750.000,00	2,00	\$ 17.500.000,00
8,53	PODA DE ARBOLES (INCLUYE PODA Y RETIRO SOBRANTES)- MAYOR DE 2 MY DIÁMETRO DE 0.20 MA 0.50 M	UND	\$ 450.303,00	126,00	\$ 56.738.178,00
8,54	MOSAICO CERAMICO SEGÚN DISEÑO APROBADO, INCLUYE EMBOQUILLADO A TODO COLOR Y MARCOS EN WIN METALICO	ML	\$ 246.697,00	84,77	\$ 20.912.504,69
8,55	FACHADA EN PANEL MINIWAVE MICROPERFORADO EN ALUMINIO PINTADO EN DOR CARA TIPO PE-01	M2	\$ 328.902,00	65,00	\$ 21.378.630,00
	<b>APU NO PREVISTOS ELECTRICOS</b>			-	\$ -
NP-E-01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2 CABLE No 2 AWG THWN (FASE) + 2 CABLE No 2 AWG THWN (NEUTRO) + 4 AWG TIERRA TUB PVC 3". DESDE BORNAS DEL TRAFIO DE AP HASTA GABINETE CONTROL AP.	ML	\$ 133.839,17	30,00	\$ 4.015.175,09
NP-E-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CABLE No 4 AWG THWN (FASE) + 4 AWG TIERRA. TUBERIA PVC 2" DESDE ARMARIO DE MEDIDORES HASTA GABINETE GRADAS Y CANCHA.	ML	\$ 61.463,63	50,00	\$ 3.073.181,33
NP-E-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CABLE No 8 AWG THWN (FASE) + 1 CABLE No 8 AWG THWN (NEUTRO) + 10 AWG TIERRA. TUBERIA PVC 1" PARA LOCALES.	ML	\$ 27.078,14	272,00	\$ 7.365.254,76
NP-E-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2 CABLE No 2 AWG THWN (FASE) + 2 CABLE No 2 AWG THWN (NEUTRO) + 4 AWG TIERRA TUB PVC 3". DESDE BORNAS DEL TRAFIO DE AP HASTA GABINETE CONTROL AP.	ML	\$ 22.872,95	370,00	\$ 8.462.990,76
NP-E-05	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	UN	\$ 17.553.273,90	1,00	\$ 17.553.273,90
NP-E-06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PROYECTOR AEROLED "L" 96 LEDS 500 W, OPTICA O SIMILAR, FIJACION EN ESTRUCTURA DE 16 MTS	UN	\$ 3.325.421,40	20,00	\$ 66.508.428,00
NP-E-07	GABINETE PARA DERIVACION PROYECTORES	UN	\$ 897.277,80	4,00	\$ 3.589.111,20




 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 25 de 35</p>
---	--	---

NP-E-09	PINTURA DE MASTIL METALICO DE h= 12 M	UN	\$ 250.537,50	12,00	\$ 3.006.450,00
NP-E-10	PINTURA DE MASTIL METALICO DE h= 6 M	UN	\$ 122.721,88	44,00	\$ 5.399.762,50
NP-E-11	PINTURA DE MASTIL METALICO DE h= 16 M	UN	\$ 338.440,63	4,00	\$ 1.353.762,50
NP-E-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTOR ANTARES-M 48L   5000K   OP12361 O SIMILAR	UN	\$ 1.407.617,40	9,00	\$ 12.668.556,60
NP-E-13	REUBICACION MASTILES DE 12 METROS EXISTENTES	UN	\$ 789.410,45	6,00	\$ 4.736.462,70
NP-E-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTOR ANTARES-L 96L   160W   5000K   OP12361 O SIMILAR	UN	\$ 1.868.861,40	25,00	\$ 46.721.535,00
NP-E-15	SALIDA PARA LUMINARIA SOBRE ESTRUCTURA METALICA EN CANCHA MULTIFUNCIONAL EN TUBERIA EMT 3/4"	UN	\$ 198.702,36	10,00	\$ 1.987.023,60
NP-E-16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTOR ANTARES-M 48L   100W   5000K   OP12361 O SIMILAR	UN	\$ 1.589.687,40	8,00	\$ 12.717.499,20
NP-E-17	CRUCETA DE PROTECCIONES	UN	\$ 1.096.560,58	1,00	\$ 1.096.560,58
NP-E-18	TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 25KVA 240/120V BIFÁSICO	UN	\$ 3.932.800,32	1,00	\$ 3.932.800,32
NP-E-19	MALLA DE PUESTA TIERRA PARA ATERRIZAMIENTO GABINETE DE MEDIDORES	UN	\$ 569.380,00	1,00	\$ 569.380,00
NP-E-20	CAJA DE INSPECCIÓN BT ( 40X40CM INTERNO)	UN	\$ 164.967,00	8,00	\$ 1.319.736,00
NP-E-21	SALIDA E INSTALACION DE SENSOR DE ILUMINACION	UN	\$ 66.125,00	7,00	\$ 462.875,00
NP-E-22	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE EMERGENCIA	UN	\$ 209.415,00	12,00	\$ 2.512.980,00
	LEGALIZACIÓN DE PROYECTO ANTE OPERADOR DE RED ELECTRICARIBE PARQUE GARUPAL.	UN	\$ 3.500.000,00	1,00	\$ 3.500.000,00
	RETIE PARQUE GARUPAL.	UN	\$ 3.500.000,00	1,00	\$ 3.500.000,00
	RETILAP PARQUE GARUPAL.	UN	\$ 5.775.000,00	1,00	\$ 5.775.000,00

#### 4. DATOS FINANCIEROS

##### 4.1 IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

##### DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	3119	VALOR(ES)	\$6.252.828.757	FECHA(S)	26 de febrero de 2019
N°	1029	VALOR(ES)	\$516.677.456,53	FECHA(S)	26 de noviembre de 2020
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	6219	VALOR(ES)	6.252.828.757,00	FECHA(S)	12 de julio de 2019

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>		Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 26 de 35

N°	5397	VALOR(ES)	6.239.080.864,0 0	FECHA(S)	18 de julio de 2019
N°	5975	VALOR(ES)	483.307.038.7.	FECHA(S)	15 de diciembre de 2020
RUBRO(S) AFECTADO(S)	PRESUPUESTAL(ES)		820000-NACION-99-8-1266311-10-7		

### 5. PAGO DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

#### CONTRATO INICIAL

TIPO DE IMPUESTO	VALOR BASE DE CÁLCULO	VALOR	N° DE LIQUIDACIÓN	N° RECIBO DE PAGO	FECHA DE PAGO
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	\$ 6.239.080.864	\$62.391.000	9699	152331	17/06/2019
PRO-ADULTO MAYOR	\$ 6.239.080.864	\$22.565.168,23	9699	152331	17/06/2019
PRO-UNIVERSIDAD	\$ 6.239.080.864	\$31.195.000	9699	152331	17/06/2019
PRO-CULTURA	\$ 6.239.080.864	\$45.130.336,45	9699	152331	17/06/2019
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	\$ 6.239.080.864	\$93.586.000	9699	152331	17/06/2019

#### ADICION EN VALOR N°1

TIPO DE IMPUESTO	VALOR BASE DE CÁLCULO	VALOR	N° DE LIQUIDACIÓN	N° RECIBO DE PAGO	FECHA DE PAGO
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	\$ 483.307.038	\$4.833.000	32020003814	1995	09/12/2020
PRO-ADULTO MAYOR	\$ 483.307.038	\$2.417.000	32020003814	1995	09/12/2020
PRO-UNIVERSIDAD	\$ 483.307.038	\$2.417.000	32020003814	1995	09/12/2020
PRO-CULTURA	\$ 483.307.038	\$4.833.000	32020003814	1995	09/12/2020
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	\$ 483.307.038	\$7.250.000	32020003814	1995	09/12/2020

### 6. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

#### SEGÚN CONTRATO

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$2.495.632.346,00	30/05/2019 A 05/07/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.871.724.259,00	30/05/2019 A 05/07/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES	\$311.954.043,00	30/05/2019 A 05/03/2023

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>		Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 27 de 35

		SOCIALES E INDEMNIZACIÓN		
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.871.724.259,00	30/05/2019 A 30/05/2024
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$311.954.043,00	30/05/2019 A 03/03/2020
		OTROS		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				13 DE JUNIO DE 2019
N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SI APLICA)				ACTA DE APROBACION DE POLIZA

**SEGÚN ACTA DE INICIO**

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$2.495.632.345,60	19/07/2019 A 25/08/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.871.724.259,20	19/07/2019 A 25/08/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN	\$311.954.043,20	19/07/2019 A 25/04/2023
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.871.724.259,20	19/07/2019 A 19/07/2024
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$311.954.043,00	30/05/2019 A 03/03/2020
		OTROS		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				27 DE AGOSTO DE 2019
N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SI APLICA)				ACTA DE APROBACION DE POLIZA

**SEGÚN ACTA DE SUSPENSION N° 1 Y REINICIO N° 1**

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$2.495.632.345,60	19/07/2019 A 25/08/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.871.724.259,20	19/07/2019 A 25/08/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN	\$311.954.043,20	19/07/2019 A 25/04/2023

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>		Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 28 de 35

EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.871.724.259,20	19/07/2019 A 19/07/2024
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$311.954.043,00	19/07/2019 A 23/04/2020
		OTROS		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				27 DE AGOSTO DE 2019
N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SI APLICA)				ACTA DE APROBACION DE POLIZA

#### SEGÚN PRORROGA N° 1

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$2.495.632.345,60	11/06/2020 A 21/12/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.871.724.259,20	11/06/2020 A 21/12/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN	\$311.954.043,20	11/06/2020 A 21/08/2023
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.871.724.259,20	21/06/2020 A 21/08/2025
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$311.954.043,00	11/06/2020 A 21/08/2020
		OTROS		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				13 DE JULIO DE 2020
N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SI APLICA)				ACTA DE APROBACION DE POLIZA

#### SEGÚN SUSPENSIÓN N° 2- REINICIO N° 2

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$2.495.632.345,60	11/06/2020 A 21/12/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.871.724.259,20	11/06/2020 A 21/12/2020
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN	\$311.954.043,20	11/06/2020 A 21/08/2023

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>		Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 29 de 35

EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$1.871.724.259,20	21/06/2020 A 21/08/2025
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$311.954.043,00	11/06/2020 A 21/08/2020
		OTROS		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				13 DE JULIO DE 2020
N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SI APLICA)				ACTA DE APROBACION DE POLIZA

#### SEGÚN PRORROGA N° 2

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$2.688.955.161,20	10/08/2020 A 12/05/2021
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$2.016.716.370,90	10/08/2020 A 12/05/2021
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN	\$336.119.395,15	10/08/2020 A 12/01/2024
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$2.016.716.370,90	12/01/2021 A 12/01/2026
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$336.119.395,00	10/08/2020 A 12/01/2021
		OTROS		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				14 DE DICIEMBRE DE 2020
N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SI APLICA)				ACTA DE APROBACION DE POLIZA

#### SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$2.688.955.161,20	08/02/2021 A 12/05/2021
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$2.016.716.370,90	08/02/2021 A 12/05/2021
EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN	\$336.119.395,15	08/02/2021 A 12/01/2024

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 30 de 35
---	---	---

EQUIDAD SEGUROS	AA05626 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$2.016.716.370,90	08/02/2021 A 08/02/2026
		OTROS		
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO				18 DE FEBRERO DE 2021
N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SI APLICA)				ACTA DE APROBACION DE POLIZA

### 7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO
ACTA DE INICIO	19/07/2019	INICIO DEL CONTRATO	18/04/2020
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	24/03/2020	SUSPENSIÓN DE LA OBRA	18/05/2020
ACTA DE REINICIO N°1	18/05/2020	REINICIO DE LA OBRA	12/06/2020
PRORROGA N° 1	11/06/2020	SE SUSCRIBE ACTA DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL CONTRATO, MOTIVADO POR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEBIDO A LA PANDEMIA DENOMINADA COVID-19	12/08/2020
SUSPENSIÓN N° 2	10/08/2020	SUSPENSIÓN 2 AL CONTRATO DE OBRA	12/08/2020
REINICIO 2	26/11/2020	REINICIO No 2	28/11/2020
ADICIÓN N° 1 Y PRORROGA N° 2	27/11/2020	SE ADICIONA AL CONTRATO UN VALOR DE \$483.307.038,73, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES ACTUALES Y EL FUNCIONAMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL PARQUE.	31/12/2020
ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO N° 2019-02-1215	31/12/2020	TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.	31/12/2020

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 31 de 35
---	---	---

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO
ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO N° 2019-02-1215	08/02/2021	RECIBO FINAL DEL CONTRATO	N/A

#### 8. RELACIÓN DE MODIFICATORIAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
PRORROGA No. 01	ADICIÓN EN TIEMPO	11/06/2020	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN A CUASA DE LA PANDEMIA OCACIONADA POR EL VIRUS COVID-19
ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 2	ADICIÓN EN VALOR ADICIÓN EN TIEMPO	27/11/2020	EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS

#### 9. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el Supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones al sistema de seguridad social en Salud.

#### 10. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Concepto	Valor Bruto	Amortización Anticipo	Valor neto
Anticipo	2.495.632.345,60		2.495.632.345,60
Acta 1	992.035.830	396.814.332	595.221.498
Acta 2	1.278.642.055	511.456.822	767.185.233
Acta 3	398.086.513	159.234.605	238.851.908
Acta 4	1.100.627.196	440.250.878	660.376.318
Acta 5	852.662.654	341.065.062	511.597.592
Acta 6	1.218.023.384	646.810.647,60	571.212.738
Acta 7	589.007.024		589.007.024
<b>Totales</b>		<b>2.495.632.345,60</b>	<b>6.429.084.654,57</b>

1485

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 32 de 35</p>
---	--	---

**CUADRO DE RESUMEN DE PAGOS DEL  
CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.239.080.864
VALOR ADICIONAL 01	\$ 483.307.038,73
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 6.722.387.902,73
ANTICIPO 40% VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.495.632.345,60
SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	<b>\$ 293.300.177,76</b>
<b>ACTA BRUTAS CANCELADAS AL CONTRATISTA</b>	
ACTA PARCIAL No 01	\$ 992.035.830
ACTA PARCIAL No 02	\$ 1.278.642.055
ACTA PARCIAL No 03	\$ 398.086.513
ACTA PARCIAL No 04	\$ 1.100.627.196
ACTA PARCIAL No 05	\$ 852.662.654
ACTA PARCIAL No 06	\$ 1.218.023.384
ACTA PARCIAL No 07	\$ 589.007.024
<b>VALORES NETOS CANCELADOS A CONTRATISTA</b>	
ANTICIPO CONTRATO	\$ 2.495.632.345,60
ACTA PARCIAL No 01	\$ 595.221.498
ACTA PARCIAL No 02	\$ 767.185.233
ACTA PARCIAL No 03	\$ 238.851.908
ACTA PARCIAL No 04	\$ 660.376.318
ACTA PARCIAL No 05	\$ 511.597.592
ACTA PARCIAL No 06	\$ 571.212.738
ACTA PARCIAL No 07	\$ 589.007.024
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>\$ 6.429.084.654,57</b>
<b>AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS</b>	
ACTA PARCIAL No 01	\$ 396.814.332
ACTA PARCIAL No 02	\$ 511.456.822
ACTA PARCIAL No 03	\$ 159.234.605
ACTA PARCIAL No 04	\$ 440.250.878
ACTA PARCIAL No 05	\$ 341.065.062
ACTA PARCIAL No 06	\$ 646.810.646,60
ACTA PARCIAL No 07	\$ 396.814.332
<b>TOTAL AMORTIZADO</b>	<b>\$ 2.495.632.345,60</b>

*du*  
**1486**

 <b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b>	Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 33 de 35
---	---	---

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 6.722.387.902,73
VALOR PAGADO Y/O EN TRÁMITE DE PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 6.429.084.654,57
SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	<b>\$ 293.300.177,76</b>
TOTAL VALOR NO PAGADO (SALDO PENDIENTE POR CANCELAR A FAVOR DEL CONTRATISTA)	<b>\$ 293.300.177,76</b>

#### 10.1 SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

A la fecha de liquidación del respectivo contrato queda pendiente a favor del Contratista, un saldo por el valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 293.300.177,76)**.

#### 10.2 SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO

A la fecha de la presente liquidación del respectivo contrato, existe un recurso a favor del Departamento del Cesar por el valor de **CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 4.725,46)**.

#### 10.3 SALDO NO EJECUTADO

A la fecha de la presente liquidación del respectivo contrato, existe un recurso a favor del Departamento del Cesar, por concepto de saldos no ejecutados por el valor de **CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 4.725,46)**.

#### 11. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

La fiducia Davivienda consignó al Departamento del Cesar, un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE (\$267.636,10)**; por concepto de los rendimientos financieros generados por concepto del Anticipos. Así lo evidencia la certificación emitida por la oficina de Tesorería Departamental.

#### 12. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato de obra N° 2019 02 1512, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DEL PARQUE GARUPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR**, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

#### 13. PAZ Y SALVO

Con base en el Informe financiero, las partes contratantes se declaran a **PAZ Y SALVO** de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia y con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El pago acta de obra No. 8 y final, estará sujeta a la entrega del PAZ Y SALVO o el acto de archivo, emitido por la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, con respecto a la resolución 015 de 2020

#### 14. SUPERVISOR




 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 34 de 35</p>
---	--	---

El supervisor, manifiesta que se procedió a definir la suscripción de la presente acta de liquidación previo cumplimiento de las condiciones del contrato de Obra **No 2019 02 1215**

## 15. TERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La Interventoría, expide certificación que el Constructor se encuentra a paz y salvo en la entrega de los informes de las actividades realizadas en la ejecución del contrato y en el pago de aportes al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales.

La interventoría manifiesta y da constancia que la obra ejecutada tal como se relaciona en el acta de recibo final, se midió, se revisó y se realizó acorde con los requerimientos y las especificaciones técnicas acogiéndose totalmente a las condiciones contractuales establecidas, por lo cual las recibió a satisfacción

Queda constancia en la presente acta, que las obras ejecutadas cumplieron en su totalidad con las especificaciones adoptadas y que el contratista hizo entrega de los documentos soportes a la presente acta de Liquidación, relacionados a continuación:

- Bitácora desde el inicio hasta la fecha de entrega de las obras.
- Acta final de obra en medio magnético (editable).
- Pre acta final en medio magnético (editable).
- Memorias de cálculo acta final en medios físicos y magnéticos.
- Cartilla de planos record del proyecto (Firmados por el contratista y la interventoría) en medios físicos y magnéticos.
- Ajustes a diseños (hechos durante la ejecución de las obras) con sus respectivas memorias.
- Resultados de resistencias de concretos utilizados.
- Resultado de pruebas de tuberías hidráulicas.
- Pólizas actualizadas según acta de recibo final a satisfacción.
- Aprobación de pólizas.
- Certificación expedida por la Fiducia en donde se indique el valor de los
- Rendimientos financieros generados por manejo del anticipo y la cuenta en donde fueron consignados.
- Liquidación de la fiducia.
- Certificación expedida por la oficina de tesorería en donde se indique el ingreso de los recursos a las cuentas del departamento con respecto a los rendimientos financieros.
- Certificado emitido por el interventor donde manifiestan que en la construcción de las obras objeto del contrato, se han cumplido con todas las especificaciones técnicas exigidas por las normas de construcción civiles.
- Paz y salvo de los trabajadores y proveedores que prestaron servicios en el desarrollo de la obra.
- Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo y/o quien haga sus veces en el municipio de que no existe ninguna reclamación a nombre del contratista.
- Certificado expedido por la personería en donde se indique que el contratista no presenta ninguna reclamación con respecto al desarrollo de la obra.

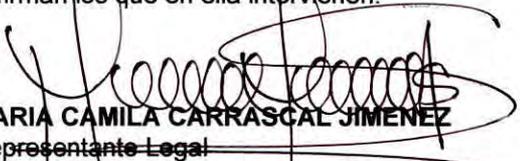


*em*  
1488

 <p><b>LO HACEMOS MEJOR</b> GOBIERNO DEL CESAR</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° 2019-02-1215</b></p>	<p>Código: GC-FPA-058 Versión: 1 Fecha adopción: 02-06-2011 Página 35 de 35</p>
---	--	---

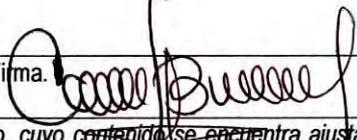
- Certificado emitido por el contratista en donde se indique que a la fecha se encuentra paz y salvo con los trabajadores y proveedores.
- Remisiones de materiales y facturas
- Certificado expedido por el interventor donde se indique que a la fecha el contratista de obra se encuentra a paz y salvo con los trabajadores, proveedores y/o subcontratistas con las que hayan tenido relación durante la ejecución del contrato.
- Pago de parafiscales (FIC) desde el inicio de obra hasta la liquidación del contrato.
- Certificación expedida por el contratista y revisor fiscal en donde se indique que el contratista se encuentra a paz y salvo con los aportes de los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y cajas de compensación familiar, IVA y Sena.
- Certificación expedida por la interventoría en donde se indique que el contratista se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social en el periodo facturado.
- Inventario de la edificación por cada espacio.
- Informe de gestión final del contratista.
- Informe final de interventoría.
- Certificados de calidad de materiales utilizados en el proyecto
- Actas de vecindad iniciales del proyecto
- Registro fotográfico final en medios físico y magnético (Antes y después).
- Manuales de mantenimientos firmados por los responsables de la elaboración del documento y aprobados por la interventoría.
- Manual de uso y mantenimiento de la planta eléctrica (cronograma fechas de mantenimiento).
- Pagos del FIC SENA
- PAZ y SALVO expedido del SENA por concepto del FIC

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

  
**MARIA CAMILA CARRASCAL JIMENEZ**  
 Representante Legal  
 CONSORCIO GARUPAL 011 – Contratista de obra

  
**ESTHER MENDOZA PEINADO**  
 Secretaria de Infraestructura  
 Gobernación del Cesar

  
**JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**  
 Representante Legal  
 INGENOBRAS S.A.S. - Interventor

Proyectó: Ing. Carlos Baena Mercado- Supervisor del Contrato	Firma. 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales o técnicas vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	